

Serie Medicamentos Esenciales y Tecnologia

12

Normas Farmacológicas de Centroamérica y República Dominicana (NFCARD)

Agosto de 1999

Programa de Medicamentos Esenciales y Tecnología (HSE)
División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud (HSP)



Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

© Organización Panamericana de la Salud, 1999

El presente documento no es una publicación oficial de la Organización Panamericana de la Salud; no obstante, la Organización se reserva todos los derechos. El contenido de este documento puede ser reseñado, resumido, reproducido o traducido totalmente o en parte, sin autorización previa, a condición de que se especifique la fuente y de que no se use para fines comerciales.

ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>vii</i>
<i>REPRESENTANTES OFICIALES</i>	<i>vii</i>
<i>I. Conceptos Generales</i>	<i>1</i>
1. DEFINICIONES.....	1
2. PAÍSES PARTICIPANTES	1
3. DECISIÓN	1
4. PERFIL DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO SUBREGIONAL.....	1
5. VENTAJAS DE LAS NORMAS FARMACOLÓGICAS ARMONIZADAS	1
6. ÁMBITO DE ACCIÓN DE LAS NORMAS FARMACOLÓGICAS ARMONIZADAS.....	2
7. ACTUALIZACIÓN.....	2
8. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS NORMAS FARMACOLÓGICAS	3
9. RECOMENDACIONES	4
10. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO.....	6
<i>II. Normas Farmacológicas</i>	<i>9</i>
A. TRACTO ALIMENTICIO Y METABOLISMO.....	9
B. SANGRE Y ÓRGANOS FORMADORES DE SANGRE	21
C. SISTEMA CARDIOVASCULAR.....	34
D. DERMATOLÓGICOS	50
G. SISTEMA GENITOURINARIO Y HORMONAS SEXUALES	61
H. PREPARACIONES PARA EL SISTEMA HORMONAL, EXCLUYENDO HORMONAS SEXUALES.....	75
J. ANTIINFECCIOSOS GENERALES PARA USO SISTÉMICO.....	84
L. ANTINEOPLÁSICOS Y AGENTES INMUNOMODULADORES	109
M. SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO.....	121
N. SISTEMA NERVIOSO.....	129
P. PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS.....	162
R. SISTEMA RESPIRATORIO	169
S. ÓRGANOS SENSORIALES.....	180
V. VARIOS	189
<i>III. Índice General</i>	<i>195</i>
<i>IV. Índice Alfabético de Productos</i>	<i>211</i>

INTRODUCCIÓN

El Plan de Necesidades Prioritarias de Salud para Centroamérica que se desarrolló en la década de los 80 bajo la coordinación de la OPS, incluyó el fortalecimiento de la regulación farmacéutica. Las actividades en esa área formaban parte de proyectos que abarcaban otros componentes de proyectos más amplios de medicamentos (política, suministro, compras conjuntas, servicios de farmacia hospitalaria, y uso racional), que contaron con financiamiento de países donantes y agencias de cooperación (Países Bajos, Suecia, Noruega, AID, etc.). Las primeras actividades en este sentido incluyeron el diagnóstico y el subsecuente apoyo en la estructuración y fortalecimiento de las unidades responsables del registro sanitario de los medicamentos, esfuerzo que se continuó por varios años.

Las autoridades reguladoras de medicamentos se convirtieron en puntos focales para dar seguimiento a la implementación y aprobación de los planes de trabajo de los proyectos para lo cual se reunían anualmente. El tema de normas farmacológicas se fue perfilando como "uno de los mecanismos para unificar criterios en el proceso de autorización y registro en la subregión, consistiendo dichas normas en criterios de aceptación o rechazo de determinados fármacos y de sus aceptaciones" .1 También se recomendó que "en la elaboración de las NF para Centroamérica se tomaran como base las utilizadas en Venezuela, Colombia y Guatemala" .2

La necesidad de abordar el tema de medicamentos y específicamente el de armonización de la reglamentación fue reconocido por los presidentes de países centroamericanos, tal como lo demuestran Acuerdos firmados por los Presidentes Grupo CA-4 en San Salvador (agosto 1993), Guatemala (septiembre 1993) y Amapala Valle (julio 1993)³. Los presidentes reconocieron la necesidad de vigilar por la salud de la población, por lo que decidieron que era necesario la formación de un grupo técnico que abordara lo concerniente al registro y control sanitario de los medicamentos y que propendiera a la armonización en esta área. En respuesta a este mandato presidencial, en agosto de 1993 las autoridades reguladoras definieron seis áreas técnicas programáticas, siendo una de ellas las Normas Farmacológicas para el registro de medicamentos.⁴ 5

1 Reunión de Autoridades Reguladoras de Medicamentos de Centroamérica y República Dominicana. Antigua, Guatemala, 7-11 de septiembre de 1992.

2 Reunión Autoridades Reguladoras de Medicamentos de los Países de Centroamérica. Tegucigalpa, Honduras, 24 de septiembre 24 de 1993.

3 Idem.

4 Reunión de Autoridades Reguladoras de Medicamentos de Centroamérica. Guatemala, 24-25 de agosto de 1993.

5 Reunión de Autoridades Reguladoras de Medicamentos. San José, Costa Rica, febrero de 1994.

Ese mismo año, las autoridades de regulación farmacéutica del grupo CA-4 acordaron agilizar el registro sanitario mediante la adopción de normas armonizadas sobre eficacia y seguridad de medicamentos y establecieron un grupo técnico para la preparación de las NF que se reunió en 1993 y en 1994.⁶ ⁷ Para ese entonces las normas incluían la clasificación farmacológica referida a la presentada en el séptimo listado de Medicamentos Esenciales de la OMS (posteriormente se cambió a la clasificación ATC) y los productos que se aceptaban y rechazaban. También se aprobó lo que se llamó el "Registro Sanitario de Reconocimiento Mutuo"; sin embargo, debido a las diversas interpretaciones que surgieron, el grupo ad-hoc decidió dejar este término sin efecto y utilizar un procedimiento (para el registro) basado en la adopción de criterios técnicos comunes encaminados a garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos en la evaluación de solicitudes de registro sanitario, lo que dio origen a la denominación "Registro Sanitario Según Normas Farmacológicas Centroamericanas (NFCA)".⁸ Posteriormente, los países se distribuyeron la responsabilidad de elaborar una ficha técnica (monografía) para cada uno de los productos previstos en las normas acordadas, proceso éste al que se le daba seguimiento durante las reuniones de coordinación de los proyectos de medicamentos,⁹¹⁰¹¹ pero que no logró cristalizar.

Con el objeto de concluir el proceso de formulación de las Normas Farmacológicas se implementó una estrategia compatible con lo originalmente aprobado en 1993, que consistía en elaborar las normas basándose en aquellas ya aprobadas en otros países, específicamente en la Subregión Andina. Para ello se contrató al **Dr. José M. del Valle C.**,¹² quien realizó una propuesta revisada de normas farmacológicas centroamericanas y, conjuntamente con la asesoría del **Dr. Edmundo Bond**,¹³ la **Dra. Isabel Seaman**,¹⁴ y el grupo de expertos representativos de los países de Centroamérica y República Dominicana, prepararon, en

6 Reunión del Grupo Ad-hoc para la Revisión de las Normas Farmacológicas Centroamericanas. Honduras, septiembre de 1993.

7 II Reunión Subregional del Grupo Ad-hoc para la revisión de las Normas Farmacológicas Centroamericanas. Managua, Nicaragua, septiembre de 1994.

8 II Reunión Subregional del grupo Ad-hoc para la Revisión de las Normas Farmacológicas Centroamericanas. Managua. Nicaragua. 26-30 septiembre 1994.

9 Reunión de Coordinación de Proyectos de Medicamentos Esenciales. América Central, Panamá, Belice y República Dominicana. Antigua, Guatemala. noviembre de 1994.

10 Reunión de Coordinación de Programas y Proyectos de Medicamentos. Area Andina, Centroamérica y República Dominicana. Ciudad de Panamá, Panamá. 28-30 agosto 1995.

11 Reunión de Autoridades Reguladoras de Medicamentos América Central, República Dominicana y Belice. Managua, Nicaragua, mayo de 1996.

12 Miembro de la Comisión Asesora de Medicamentos de Guatemala. Jefe de la Sección de Asistencia Farmacéutica del IGSS.

13 Miembro del Grupo Técnico Revisor del Registro de Medicamentos de Países Andinos. Miembro de la Junta Revisora de Productos Farmacéuticos de Venezuela. Funcionario del Centro de Información de Medicamentos y Docente de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela.

14 Farmacóloga Docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Honduras.

reunión efectuada en Guatemala, la primera parte de lo que se constituyó en Normas Farmacológicas para Centroamérica y República Dominicana. Estas Normas estuvieron referidas a los medicamentos comunes en los países de Centroamérica que coincidían con los medicamentos comunes del Área Andina.¹⁵ Para completar las normas de los restantes medicamentos comunes en Centroamérica, el **Dr. Bond** realizó un trabajo complementario basándose en las Normas Farmacológicas Venezolanas. Este trabajo fue analizado en cada país centroamericano y en la República Dominicana bajo la responsabilidad de los expertos seleccionados por las autoridades reguladoras.¹⁶ Finalmente, en reunión efectuada en Honduras, fue modificado y aprobado por el grupo representativo subregional que aprobó la primera parte y para lo cual se contó con la participación de la Comisión Asesora del Ministerio de Salud de Honduras. Los representantes oficiales de estas dos últimas reuniones se detallan a continuación.

15 Normas Farmacológicas de Centroamérica y República Dominicana (Primera Parte). Guatemala, 1998.

16 Normas Farmacológicas de Centroamérica y República Dominicana (Trabajo complementario). Honduras, 1999.

REPRESENTANTES OFICIALES

Costa Rica

Dra. Liliam Molina Arias

Evaluadora de Medicamentos. Departamento de Drogas, Controles y Registros. Ministerio de Salud.

El Salvador

Dr. Silvio Armando Portillo

Jefe de Unidad de Medicamentos. Ministerio de Salud.

Guatemala

Licda. Norma Duarte

Jefe del Departamento de Registro y Control de Medicamentos. Ministerio de Salud.

Nicaragua

Dra. Maritza L. Narvaez Flores

Directora de Medicamentos. Dirección General de Normalización de Insumos Médicos. Ministerio de Salud.
Miembro de la Comisión Evaluadora del Registro de Medicamentos.

Panamá

Dra. Rosaura G. de Borace

Directora de la División de Servicios de Apoyo. Ministerio de Salud.

Dra. Ivone Navarro de Ortega

Evaluadora de Medicamentos.

República Dominicana

Dra. Mélida de León Hernández

Miembro Comisión Asesora de Medicamentos. Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social.

ASESORES

Dr. Edmundo Bond

Miembro de la Junta Revisora de Productos Farmacéuticos de Venezuela. Coordinador del Grupo Técnico Revisor de Medicamentos de los Países del Área Andina. Venezuela.

Dr. José M. del Valle C.

Miembro de la Comisión Asesora de Medicamentos de Guatemala. Ministerio de Salud de Guatemala. Jefe de la Sección de Asistencia Farmacéutica, IGSS. Guatemala.

Dr. Manfredo Turcios Raudales

Médico Internista. Miembro del Comité Asesor de Farmacología. Honduras.

Dr. Carlos Mauricio Alvarado

Médico Neumólogo. Miembro del Comité Asesor de Farmacología. Honduras.

Dr. Pedro Reniery Portillo

Médico Farmacólogo Clínico. Miembro del Comité Asesor de Farmacología. Honduras.

Dra. Isabel Seaman

Farmacóloga Docente, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Honduras. Consultora OPS/OMS. Honduras.

SECRETARIADO

Dra. Rosario D'Alessio

Asesora Regional en Servicios Farmacéuticos. OPS/OMS. Washington, D.C., E.U.A.

Dra. Nora Girón

Consultora Nacional. OPS/OMS. Honduras.

Licda. Juana Mejía de Rodríguez

Consultora Nacional. OPS/OMS. Guatemala.

I. CONCEPTOS GENERALES

1. DEFINICIONES

- Normas Farmacológicas (General): Son criterios de eficacia, seguridad y racionalidad que se aplican al registro sanitario de un producto farmacéutico para delimitar sus condiciones de comercialización, promoción y espectro de uso terapéutico.
- Normas Farmacológicas de Centroamérica y República Dominicana: Son criterios armonizados de eficacia, seguridad y racionalidad determinados por la autoridad competente subregional¹⁷ que se aplican al registro sanitario de un producto farmacéutico para delimitar sus condiciones de comercialización promoción y espectro de uso terapéutico en los países participantes.

2. PAÍSES PARTICIPANTES

Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

3. DECISIÓN

Las decisiones del grupo subregional se tomarán por consenso o en su defecto, se fundamentarán en acuerdo de, por lo menos, 5 de los 7 representantes de países participantes.

4. PERFIL DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO SUBREGIONAL

Delegado oficial designado por el gobierno de cada uno de los países, médico o farmacéutico con experiencia en la evaluación de medicamentos, preferiblemente farmacólogo clínico y/o miembro de la Comisión Asesora del registro de medicamentos, o Comisión equivalente. Este representante no debe estar vinculado con los procesos de manufactura y comercialización de medicamentos.

5. VENTAJAS DE LAS NORMAS FARMACOLÓGICAS ARMONIZADAS

¹⁷ Hasta tanto la “autoridad competente subregional” se constituya, las Normas Farmacológicas serán determinadas por los representantes oficiales de los países participantes.

- A. Facilitan la evaluación farmacológica para el registro sanitario de los medicamentos definidos por las mismas normas.
- B. Definen las condiciones de uso para la comercialización de los medicamentos en los países participantes.
- C. Permite establecer lineamientos claros y estandarizar los procedimientos de la evaluación farmacológica para el registro sanitario tanto en el ámbito nacional como subregional garantizando continuidad en los procesos.
- D. Favorecen el establecimiento de un registro único para los países participantes.
- E. Facilitan los procesos de negociación e integración económica permitiendo la comercialización de medicamentos en condiciones iguales en los países participantes.
- F. Permiten ampliar las posibilidades de expansión y de desarrollo económico de la industria farmacéutica de los países participantes, a la vez genera condiciones de mayor competitividad frente a escenarios globalizados.

6. ÁMBITO DE ACCIÓN DE LAS NORMAS FARMACOLÓGICAS ARMONIZADAS

Las normas farmacológicas armonizadas son de cumplimiento para los productos objeto de comercio subregional (entre países participantes); sin perjuicio de la potestad del registro de medicamentos que se comercialicen únicamente a escala nacional según criterios que el mismo país define.

7. ACTUALIZACIÓN

Los países de Centroamérica y República Dominicana deben establecer una comisión de revisión de Normas Farmacológicas en forma permanente que se reúna al menos una vez al año de manera sistemática, constituida con representantes de acuerdo al perfil mencionado en el punto 5 de este documento. En el seno de esta Comisión se discutirán las propuestas de cada país relativas a la modificación de las normas existentes.

Las actualizaciones del listado de medicamentos comunes deben ser tomadas en cuenta en los procesos de actualización de las NFCRD.

Las instancias políticas y administrativas nacionales y subregionales deben definir un mecanismo de oficialización de los acuerdos subregionales en materia de registro de medicamentos.

El funcionamiento de las comisiones subregionales debe ser financiado por los países participantes y/o por los organismos de integración. Este financiamiento debe tener carácter permanente para asegurar continuidad en las decisiones e implementación de los acuerdos.

8. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS NORMAS FARMACOLÓGICAS

A. Evaluación del medicamento referido a eficacia y seguridad:

- Efectos farmacológicos y eficacia terapéutica demostrada en la especie humana.
- Información suficiente respecto a sus reacciones adversas (relación beneficio/riesgo).

B. La evaluación de los medicamentos se realizará mediante la revisión exhaustiva de la literatura científica independiente y actualizada sobre medicamentos. Son ejemplo de ellas, el USP DI, Martindale, Medical Letter, Drugs and Therapeutics Bulletin, Información Farmacológica de la OMS, New England Journal of Medicine, British Medical Journal, Annals of Internal Medicine, Lancet, Circulation, Drugs, etc.

C. Las combinaciones a dosis fijas se aceptarán en las NFCARD únicamente cuando:

- En una indicación concreta se justifique administrar más de un fármaco.
- Se ha demostrado (en ensayo clínico controlado) que la eficacia de la combinación es igual o mayor a la suma de los efectos de cada componente por separado.
- Las proporciones previstas de los fármacos permitan reajustes de dosificación aplicables a la mayoría de la población.
- Los perfiles farmacocinéticos y farmacodinámicos de los componentes de la combinación permitan su administración continuada a intervalos idénticos para todos ellos.

El Grupo revisó los acuerdos sobre la información a contener en los envases primarios y secundarios, aprobados en Guatemala 1998, y

recomienda que, por cuanto las normas farmacológicas referidas a la información de "Textos de etiquetas, empaques y/o prospectos", debe hacerse accesible al público, ésta debe incluirse en los envases primarios o secundarios y, cuando por su extensión, tamaño de letra y legibilidad ello no sea posible, ser impresa en prospectos.

Las autoridades reguladoras de medicamentos de los países, en su revisión y/o vigilancia de la promoción de medicamentos dirigida al gremio médico, velará porque en ella estén incluidas las normas farmacológicas acordadas.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los gobiernos que organicen grupos de trabajo nacionales y subregionales para que definan los siguientes aspectos:

A. Medicamentos de venta libre (sin receta) exclusivamente en farmacias:

Esta categoría incluye una variedad de medicamentos que, aunque pudieran usarse sin prescripción médica, requieren instrucciones individualizadas de un farmacéutico debido a características de la formulación y la forma de liberación del principio activo, control de su uso y limitaciones del tratamiento. Entre ellas se mencionan:

- La necesidad de un farmacéutico para identificar o seleccionar un producto en particular que sirva para aliviar síntomas menores.
- Cuando el mantenimiento de la terapia deba ser controlada y asegurar el cumplimiento del tratamiento por parte del paciente o se deba referir al paciente a un médico.
- Su empleo pueda conducir a usos indebidos.
- Se trate de medicamentos utilizados crónicamente bajo supervisión ocasional de un médico (ej. insulina, nitroglicerina).
- Cuando se requiere la intervención de un farmacéutico para prevenir consecuencias derivadas de interacciones con otros medicamentos y alimentos.
- Cuando pueden usarse sin supervisión médica, pero existen poblaciones que puedan sufrir reacciones adversas serias.
- Cuando su uso conduzca al enmascaramiento de otros síntomas y enfermedades.
- Cuando se requiera para emergencias sanitarias.

B. Medicamentos de venta libre o general en comercios no farmacéuticos:

Entre los criterios para aceptación de venta libre se mencionan:

- Que los medicamentos se utilicen para tratamiento sintomático de condiciones autolimitadas en el tiempo y de fácil autodiagnóstico.
- Medicamentos de administración oral y/o tópica.
- Medicamentos conocidos con historia de comercialización de más de 10 años.
- Medicamentos de amplio rango posológico.
- Medicamentos de empleo seguro en todos los grupos etáreos de la población y sin complicaciones en pacientes con condiciones especiales (pacientes geriátricos, pediátricos, embarazadas y lactancia).
- Medicamentos cuyo empleo no genere tolerancia y/o dependencia y que no sean susceptibles de abuso.

C. Criterios para el manejo del inserto para productos de venta libre:

El inserto será dirigido al paciente con lenguaje claro y sencillo para que el público pueda entender y esto facilite el uso adecuado del medicamento. La información que llevará será la siguiente:

- Nombre genérico y concentración.
- Dosis y forma de administración.
- Duración del tratamiento.
- Indicaciones.
- Advertencias.
- Contraindicaciones y Precauciones (con énfasis en embarazadas, lactantes, niños y ancianos).
- Efectos adversos.
- Interacciones.
- Condiciones de almacenamiento.
- Debe incluir como leyenda obligatoria: "si los síntomas persisten por más de 3 días debe consultarse al médico".

D. La comisión técnica en una segunda reunión deberá establecer los criterios para el manejo del inserto de productos éticos; no obstante en un primer momento pueden utilizarse los "Criterios éticos para la promoción de los medicamentos de la OMS".

En virtud de que el objetivo de armonización de normas pretende incluir lo relativo a indicaciones y posología, se recomienda armonizar los listados básicos incluyendo no solo los principios

activos, sino además formas farmacéuticas, presentaciones y concentraciones. El listado básico así armonizado servirá de base para la determinación de normas sobre indicaciones y posología.

10. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Para las drogas o medicamentos que dan lugar a las Normas Farmacológicas que a continuación, se exponen se adopta el sistema de clasificación ATC (Anatomical Therapeutic Chemical Classification System), que permite ubicar a dichas drogas en diferentes grupos según su sitio de acción, características terapéuticas, su farmacología y su naturaleza química.

Siguiendo este patrón, para cada droga se logra una codificación específica que es consecuencia de su posición o nivel dentro de la clasificación ATC. Así, para ubicar a la digoxina, por ejemplo, tendremos:

C. SISTEMA CARDIOVASCULAR

(1er. nivel: grupo anatómico principal sobre el cual ejerce su efecto)

C01. TERAPIA CARDÍACA

(2do. nivel: grupo terapéutico principal)

C01A. Glicósidos cardíacos

(3er. nivel: subgrupo terapéutico / farmacológico)

C01A A. Glicósidos digitálicos

(4to. nivel: subgrupo químico / terapéutico / farmacológico)

→ Digoxina

(5to. nivel: droga o medicamento en particular)

Codificada la droga, se procede a desarrollar la Norma Farmacológica correspondiente, cuya estructura comprende:

- NORMAS GENERALES: Constituyen información relativa a los TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS de los medicamentos pertenecientes al grupo al que éstas se aplican. Pueden aplicarse al grupo anatómico principal (1er. nivel de la ATC), al grupo terapéutico principal (2do. nivel de la ATC), o si el caso lo amerita, al subgrupo terapéutico/farmacológico (3er. nivel de la ATC).

Las NORMAS GENERALES, cuando se establecen para un determinado grupo o nivel de la ATC, privan para el resto de los grupos o niveles inferiores de la clasificación y se aplican, por ende, a todas las drogas ubicadas en ese grupo o nivel.

- NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES: Se aplican a cada droga en particular y comprenden -nuevamente- la información relativa a los TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS, así como la información que el fabricante debe comunicar al prescriptor. Esta última se identifica en el texto de la Norma como INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO.

Las NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES no siempre implicarán información de TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS. Es

posible que la información que en tal sentido aportan las NORMAS GENERALES sea suficiente para el efecto. En esos casos, la NORMA PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES sólo contendrá INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO.

Así, cada droga dentro de la clasificación ATC posee unas NORMAS GENERALES (propias del grupo dentro del cual se ubica esa droga) y unas NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES (exclusivas para esa droga).

En todos los casos las NORMAS GENERALES comprenden mensajes cortos y de fácil comprensión dirigidos al usuario del producto (bajo la forma de advertencias, precauciones y contraindicaciones), como medio para procurar un uso adecuado del mismo y minimizar los riesgos que pudieran derivar de su administración.

De igual manera, en las NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES podrá añadirse alguna información adicional, también dirigida al paciente, en los TEXTOS DE ETIQUETAS Y EMPAQUES cuando, por la naturaleza del producto, ello se justifique.

En la INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO se le comunican al especialista (ya no en las etiquetas o empaques del producto, sino a través de la promoción y/o publicidad dirigida al médico) aspectos de su exclusiva competencia profesional relacionados con el producto. Como "advertencias" se le notifican riesgos toxicológicos, interacciones medicamentosas, problemas de estabilidad, o cualquier otra información que contribuya a evitar errores con el uso del producto. Como "precauciones" se le hacen saber aquellas condiciones que constituyen contraindicaciones relativas o situaciones clínicas en las que se impone cautela y que dejan a juicio del médico el empleo o no del medicamento. Como "reacciones adversas" se informan los efectos adversos más importantes del producto, cuando ello resulte de importancia extrema. Como "contraindicaciones" se destacan aquellas situaciones en las que, definitivamente, no se debe administrar el producto. La información comprendida en este renglón es la mínima imprescindible a la que debe comprometerse el fabricante a comunicar al prescriptor como condición para la comercialización del producto. Lógicamente, puede ser más extensa.

Bajo estas premisas se desarrollan las Normas Farmacológicas armonizadas que a continuación se presentan y que corresponden a los principios activos contenidos en la lista de medicamentos esenciales comunes de los siete países que conforman el Grupo de Centroamérica y República Dominicana.

Como observación final es importante señalar que puede darse el caso de que dos o más drogas posean la misma Norma Farmacológica, como resultado de la similitud de sus propiedades y espectros de uso terapéutico. Y también puede ocurrir que una misma droga, con formas

farmacéuticas e indicaciones diferentes, tenga por ende más de una Norma Farmacológica.

II. NORMAS FARMACOLÓGICAS

A. TRACTO ALIMENTICIO Y METABOLISMO

A02. ANTIÁCIDOS, DROGAS PARA EL TRATAMIENTO DE ÚLCERA PÉPTICA Y FLATULENCIA

A02A. Antiácidos

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Si los síntomas persisten con el uso de este medicamento por más de dos semanas, suspéndase y consulte al médico.

En caso de administrarse con otros medicamentos, debe consultarse al médico.

Tómese 1 hora antes o 2 horas después de las comidas.

Precauciones:

Insuficiencia renal.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Por su interacción con múltiples medicamentos es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

A02A A. Compuestos de magnesio

→ **Hidróxido de magnesio**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones (válidas sólo para tratamientos prolongados):

Insuficiencia hepática.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Contraindicaciones:

Insuficiencia renal.

A02A D. Combinaciones y complejos de aluminio, calcio y compuestos de magnesio

No se acepta

- El uso del fosfato de aluminio porque tiene una capacidad insignificante para actuar como antiácido.
- No se acepta el trisilicato de magnesio porque puede inducir la formación de cálculos renales.

→ **Hidróxido de aluminio + Hidróxido de magnesio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones (válidas sólo para tratamientos prolongados):

Insuficiencia hepática.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Contraindicaciones:

Insuficiencia renal.

A02B. Drogas para tratamiento de úlcera péptica

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

A02B A. Antagonistas de los receptores H2

No se aceptan:

- Las combinaciones de antagonistas H2 entre sí por no haber justificación farmacológica.
- Las combinaciones de antagonistas H2 con antiácidos porque el antiácido puede reducir la absorción del antiulceroso y en algunos casos interfiere en el metabolismo.
- Las combinaciones de antagonistas H2 con sales de bismuto por carecer de justificación farmacológica.

→ **Cimetidina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Antes de iniciar el tratamiento descártese la posibilidad de cáncer.

Precauciones:

En pacientes con insuficiencia renal ajustar la dosis de acuerdo a la depuración de creatinina.

Pacientes geriátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Pacientes con antecedentes de porfiria aguda, debido a que puede precipitar crisis de la enfermedad.

→ **Ranitidina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Antes de iniciar el tratamiento descártese la posibilidad de cáncer.

Precauciones:

En pacientes con insuficiencia renal ajustar la dosis de acuerdo a la depuración de creatinina.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Pacientes con antecedentes de porfiria aguda, debido a que puede precipitar crisis de la enfermedad.

A03. ANTIESPASMÓDICOS, ANTICOLINÉRGICOS Y PROPULSIVOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

A03B. Belladona y derivados, solos

A03B A. Alcaloides de la Belladona, aminas terciarias

→ Atropina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.

Pacientes pediátricos.

Neuropatías autonómicas.

Cardiopatía isquémica.

Arritmias.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Glaucoma de ángulo cerrado.

Obstrucción del tracto gastrointestinal y/o urinario.

Asma.

A03F. Propulsivos

A03F A. Propulsivos

→ **Metoclopramida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto tiene un efecto estimulante de la secreción de prolactina.

Se recomienda su administración sólo cuando se conoce la causa precisa del vómito.

Su uso concomitante con fármacos que generan reacciones extrapiramidales potencia tales efectos.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.

Pacientes pediátricos.

Asma.

Embarazo y lactancia.

Reacciones adversas:

Efectos extrapiramidales.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Epilepsia.

Pacientes con trastornos disquinésicos.

Hemorragias gastrointestinales.

Feocromocitoma.

A06. LAXANTES

A06A. Laxantes

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Mientras use este producto no se administre otros medicamentos sin consultar primero al médico.

No usar en caso de dolor abdominal.

No usar por más de 10 días seguidos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

No usar en menores de 6 años salvo prescripción médica.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Cuando se administra con otros fármacos puede reducir la absorción gastrointestinal de éstos, disminuyendo potencialmente sus efectos.

Precauciones:

Pacientes con terapia diurética.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

A06A B. Laxantes por contacto

→ **Bisacodilo**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

–No hay norma individual para el bisacodilo–

→ **Aceite de ricino**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Contraindicación:

Embarazo.

→ **Aceite mineral**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Contraindicaciones:

Embarazo.

A06A C. Formadores de bolo

→ **Semillas de Psillium Plantago**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Precauciones:

Tomar con agua abundante.

→ **Lactulosa**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTO PARA ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Hipopotasemia.

Hipernatremia.

Pacientes con restricción de galactosa.
Diabetes mellitus.

Contraindicaciones:

Obstrucción intestinal.

A07. AGENTES ANTIDIARRÉICOS, ANTIINFLAMATORIOS INTESTINALES Y ANTIINFECCIOSOS

A07A. Antiinfecciosos Intestinales

A07A A. Antibióticos

→ **Neomicina (uso gastrointestinal)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros aminoglicósidos.

A07B. Adsorbentes intestinales

A07B A. Preparaciones de carbón

→ **Carbón activado**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

Advertencias:

Previo a su empleo se recomienda practicar vaciamiento gástrico.

Forma de preparación:

En intoxicaciones (adultos y niños): 30-100 g en agua suficiente para volumen de 240 ml.

Administrar por sonda naso-gástrica.

A07C. Electrolitos y carbohidratos

A07C A. Formulaciones de sales de rehidratación oral

No se aceptan:

- Sales de rehidratación oral con vitaminas.

→ **Sales de rehidratación oral (standard O.M.S.)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Forma de preparación:

En un litro de agua hervida añadir el contenido de un sobre y agitar hasta disolución completa. Conservar refrigerada y usar antes de 24 horas.

A10. DROGAS USADAS EN DIABETES

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

A10A. Insulinas

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Modo de empleo:

La administración de este producto debe realizarse alternando los sitios de aplicación en cada inyección.

Úsele la jeringa adecuada.

Advertencias:

Suspéndase el tratamiento y consulte al médico en caso de presentar síntomas como: temblor, sudoración, visión borrosa o debilidad.

En caso de ayuno, deshidratación, vómito y/o diarrea, consulte al médico antes de continuar el tratamiento.

A10A A. Insulinas (monocomponentes en presentación de 100 UI/ml)

→ Insulina de acción rápida (zinc cristalina)

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Este producto debe administrarse sólo con jeringas de 1 ml graduadas en centésimas. No utilice inyectoras de insulina que estén graduadas en 40 u 80 UI.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Insuficiencia renal crónica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ Insulina de acción intermedia (NPH, isofánica)

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Este producto debe administrarse sólo con jeringas de 1 ml graduadas en centésimas. No utilice inyectoras de insulina que estén graduadas en 40 u 80 UI.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Insuficiencia renal crónica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ Insulina de acción prolongada (zinc protamina)

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Este producto debe administrarse sólo con jeringas de 1 ml graduadas en centésimas. No utilice inyectoras de insulina que estén graduadas en 40 u 80 UI.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Insuficiencia renal crónica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

A10B. Hipoglicemiantes orales

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

A10B A. Biguanidas

→ Metformina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

En caso de presentar temblor, sudoración, visión borrosa y/o debilidad, suspenda el producto y consulte al médico.

Durante su administración suspéndase la lactancia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Durante su uso no consuma alcohol.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.

Desnutrición.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Acidosis de cualquier etiología.
Embarazo.

A10B B. Sulfonamidas, derivados de úrea

→ **Glibeclamida (Gliburida)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

En caso de presentar temblor, sudoración, visión borrosa y/o debilidad, suspenda el producto y consulte al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.
Insuficiencia hepática.
Desnutrición.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia renal crónica.
Embarazo.

→ **Tolbutamida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

En caso de presentar temblor, sudoración, visión borrosa y/o debilidad, suspenda el producto y consulte al médico.

Durante su administración suspéndase la lactancia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.
Insuficiencia hepática.
Desnutrición.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia renal crónica.
Embarazo.

→ **Glipizida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

En caso de presentar temblor, sudoración, visión borrosa y/o debilidad, suspenda el producto y consulte al médico.
Durante su administración suspéndase la lactancia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.
Insuficiencia hepática.
Desnutrición.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia renal crónica.
Embarazo.

A11. VITAMINAS

**NORMAS GENERALES –sólo para productos monofármacos–
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

A11C. Vitaminas A y D, incluyendo combinaciones de ambas

A11C A. Vitamina A sola

→ **Vitamina A**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En caso de embarazo no administrar más de una cápsula de Vitamina A de 10.000 UI por día.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

A11D. Vitamina B1 sola y en combinación con vitamina B6 y B12

A11D A. Tiamina (Vitamina B1) sola

→ **Tiamina (Vitamina B1)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

A11G. Ácido ascórbico (Vitamina C), incluyendo combinaciones

A11G A. Ácido ascórbico (Vitamina C) sólo

→ **Ácido ascórbico (Vitamina C)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Dosis elevadas de ácido ascórbico (más de 4 gramos por día) pueden provocar cálculos renales.

Si está embarazada o en período de lactancia consulte al médico antes de usar este producto.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La administración de altas dosis de ácido ascórbico (más de 4 g por día) puede provocar la precipitación de cálculos de oxalato y cisteína. Así mismo, se han reportado casos de hiperoxaluria y crecimiento de cálculos de oxalato pre-existentes.

Durante el embarazo deben evitarse dosis excesivas de ácido ascórbico, ya que se han reportado casos de escorbuto en recién nacidos al ser removidos del medio rico en ascorbato.

Precauciones:

No se administre en dosis elevadas a pacientes con antecedentes de cálculos renales y en embarazadas.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Hiperoxaluria u oxalosis.

Diabetes mellitus.

Deficiencia de Glucosa-6-fosfato deshidrogenasa.

Litiasis.

Hemocromatosis.

Anemia drepanocítica, sideroblástica o talasemia.

A11H. Otras preparaciones de vitaminas solas

A11H A. Piridoxina (Vitamina B6)

→ **Piridoxina (Vitamina B6)**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su administración concomitante con fenobarbital y/o fenitoína puede reducir los niveles plasmáticos de los anticonvulsivantes. En dosis de 200 mg ó más por día puede conducir a abuso y dependencia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

A11J. Otros productos con vitaminas, combinaciones

A11J B. Vitaminas con minerales

Se aceptan:

- Preparados multivitamínicos que permitan el suministro de vitaminas con suplementos dietéticos en cantidades diarias dentro de los siguientes rangos:
 - Vitaminas hidrosolubles (B1, B2, B6, B12, Vitamina C, ácido pantoténico y ácido nicotínico) en un rango del 50- 150% del RDA.
 - Vitaminas liposolubles (A, D, K y E) en los requerimientos mínimos diarios.
- Combinaciones de multivitaminas y minerales (calcio, sodio, magnesio, selenio, potasio, zinc, fluor).
- Para los preparados de ácido fólico, las concentraciones máximas de 1000 mcg/dosis diaria.
- La incorporación opcional de ácido fólico en las preparaciones multivitamínicas para niños, adultos y en preparaciones prenatales, en las dosis siguientes:
 - 200-400 mcg en prenatales y preparados para adultos.
 - 50-100 mcg en preparados para niños.

No se aceptan:

- La levadura de cerveza como fuente de vitaminas, mientras no acredite su contenido.
- Las combinaciones de vitaminas con otros medicamentos fuera de los especificados.
- Las combinaciones de Vitamina K con otras vitaminas en preparados multivitamínicos.

A12. SUPLEMENTOS MINERALES

A12A. Calcio

A12A A. Calcio

→ **Gluconato de calcio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No mezclar con bicarbonato.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Control de electrolitos séricos durante la terapia.

Precauciones:

Pacientes digitalizados.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Fosfato de calcio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No mezclar con bicarbonato.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Control de electrolitos séricos durante la terapia.

Precauciones:

Pacientes digitalizados.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Carbonato de calcio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No mezclar con bicarbonato.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Control de electrolitos séricos durante la terapia.

Precauciones:

Pacientes digitalizados.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

B. SANGRE Y ÓRGANOS FORMADORES DE SANGRE

B01. AGENTES ANTITROMBÓTICOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

B01A. Agentes antitrombóticos

No se aceptan:

- Combinaciones de anticoagulantes entre sí porque no hay justificación farmacológica.
- Combinaciones de anticoagulantes con otros medicamentos porque no permiten la flexibilidad de la dosis.

B01A A. Antagonistas de vitamina K

→ Warfarina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Informe al médico sobre cualquier medicamento que reciba antes o durante el tratamiento con este producto.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Durante el tratamiento se deben controlar periódicamente los valores de PT y PPT y ajustar la dosis de acuerdo a los resultados.

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Antecedentes de úlcera péptica.

Uso de dispositivos intrauterinos.

Radioterapia reciente.

Enfermedad hepática severa o cirrosis.

Patología hemorrágica.

Traumatismo cráneo-encefálico.

Tuberculosis activa.

Procedimientos invasivos médicos u odontológicos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Cirugía mayor y microcirugía.
Accidente cerebro-vascular hemorrágico.
Discracias sanguíneas hemorrágicas.
Endocarditis, pericarditis y/o derrame pericárdico.
Úlcera péptica activa.
Insuficiencia hepática y/o renal severa.
Hipertensión arterial severa.
Embarazo.

B01A B. Heparínicos

→ **Heparina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Informe al médico sobre cualquier medicamento que reciba antes o durante el tratamiento con este producto.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Durante el tratamiento se deben controlar periódicamente los valores de PT y PPT y ajustar la dosis de acuerdo a los resultados.

Precauciones:

Hipertensión arterial.
Enfermedad renal y/o hepática.
Menstruación.
Pacientes con catéteres permanentes.
Antecedentes de úlcera péptica.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Discracias sanguíneas hemorrágicas.
Hipertensión arterial severa.
Endocarditis bacteriana subaguda.
Aneurisma disecante de la aorta.
Accidente cerebro-vascular hemorrágico.
Amenaza de aborto.
Úlcera péptica activa.
Cirugía mayor.

B01A C. Inhibidores de la agregación plaquetaria, excluyendo heparina

→ **Ácido acetilsalicílico**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No se emplee como analgésico en niños.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a los salicilatos.

Úlcera péptica.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Suspender la terapia 7 días antes de cualquier procedimiento quirúrgico.

Precauciones:

Úlcera péptica.

Pacientes con trastornos de coagulación.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a los salicilados y/o a otros AINEs.

B01A D. Enzimas

→ **Estreptoquinasa**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Disfunción hepática.

Enfermedad úlcero-péptica.

Pacientes geriátricos.

Aborto reciente.

Endocarditis subaguda.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Traumatismo cráneo-encefálico.

Hipertensión arterial severa.

Accidente cerebro-vascular.

Aneurismas.

Insuficiencia hepática.

Hemorragia digestiva.

Intervenciones quirúrgicas recientes.

Reanimación cardiopulmonar.

Discracias sanguíneas y desórdenes de la coagulación.

Embarazo.

→ **Uroquinasa**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**
Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Disfunción hepática.
Enfermedad úlcero-péptica.
Pacientes geriátricos.
Aborto reciente.
Endocarditis subaguda.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Traumatismo cráneo-encefálico.
Hipertensión arterial severa.
Accidente cerebro-vascular.
Aneurismas.
Insuficiencia hepática.
Hemorragia digestiva.
Intervenciones quirúrgicas recientes.
Reanimación cardiopulmonar.
Discracias sanguíneas y desórdenes de la coagulación.
Embarazo.

B02. ANTIHEMORRÁGICOS

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.
No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

No se aceptan:

- Las combinaciones de coagulantes entre sí, ni con otras drogas, por no existir justificación farmacológica.

B02B. Vitamina K y otros hemostáticos

B02B A. Vitamina K

→ **Fitomenadiona (Vitamina K)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

La Vitamina K administrada en altas dosis puede bloquear los efectos de los anticoagulantes orales.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

B02B D. Factores de coagulación sanguínea

→ **Factor VIII (Globulina antihemofílica)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Este producto es obtenido a partir de un pool de plasma humano que se somete a procesos de inactivación viral con el fin de minimizar el riesgo de transmisión de enfermedades. Sin embargo, no es posible excluir la posibilidad de persistencia de dicho riesgo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

B03. PREPARACIONES ANTIANÉMICAS

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

B03A. Preparaciones de hierro

B03A A. Hierro bivalente, preparaciones orales

**NORMAS GENERALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

El uso prolongado de formulaciones líquidas puede oscurecer los dientes.

Precauciones:

Colitis ulcerativa, enteritis regional.

→ **Sulfato ferroso**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El tratamiento con este producto puede oscurecer las heces.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

No usar el fármaco en anemias de etiología no conocida.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Fumarato ferroso**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El tratamiento con este producto puede oscurecer las heces.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

No usar el fármaco en anemias de etiología no conocida.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Gluconato ferroso**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El tratamiento con este producto puede oscurecer las heces.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

No usar el fármaco en anemias de etiología no conocida.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

B03B. Vitamina B12 y ácido fólico

B03B A. Vitamina B12 (Cianocobalamina y derivados)

→ **Cianocobalamina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No usar el fármaco en anemias de etiología no conocida.

La terapia sustitutiva debe ser siempre por vía intramuscular. Si esta vía está formalmente contraindicada puede utilizarse la vía oral en altas dosis (300-1000 mg/día).

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Hidroxicobalamina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No usar el fármaco en anemias de etiología no conocida.

La terapia sustitutiva debe ser siempre por vía intramuscular. Si esta vía está formalmente contraindicada puede utilizarse la vía oral en altas dosis (300-1000 mg/día).

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

B03B B. Ácido fólico y derivados

→ **Ácido fólico**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Anemia perniciosa o por deficiencia de vitamina B12.

B04. AGENTES HIPOLIPEMIANTES

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

No se aceptan:

- Las combinaciones de hipolipemiantes entre sí porque no permiten la flexibilidad de la dosis y por falta de evidencia de ventajas a favor de tales asociaciones.

B04A. Reductores de colesterol y triglicéridos

B04A B. Inhibidores de la HMG-CoA reductasa

→ **Lovastatina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Si durante el tratamiento presenta dolor muscular repentino, debilidad, fiebre y/o malestar general, suspenda el medicamento y consulte de inmediato al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se deben determinar los niveles séricos de colesterol y triglicéridos antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante su desarrollo.

Se debe instruir a los pacientes a reportar inmediatamente al médico la aparición de síntomas que sugieran el desarrollo de una miopatía.

Dado el potencial de la lovastatina para generar cataratas, se debe realizar evaluación oftalmológica antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante su desarrollo.

Se deben realizar pruebas de función hepática antes y periódicamente durante el tratamiento.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Pacientes con historia de enfermedad hepática.

Alcoholismo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Enfermedad hepática activa.

Enfermedad muscular activa.

Embarazo.

B04A C. Fibratos

→ **Gemfibrozil**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se deben determinar los niveles séricos de colesterol y triglicéridos antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante el mismo.

Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica periódica y control de la función hepática y renal.

Se debe prestar atención especial al desarrollo de colestiasis.

Puede potenciar el efecto de los anticoagulantes orales.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Historia de colestiasis.

Historia de enfermedad hepática y/o renal.

Pacientes sometidos a terapia con warfarina.

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Enfermedad hepática activa.
Cálculos biliares.
Insuficiencia renal.

B04A D. Secuestradores de ácidos biliares

→ **Colestiramina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se deben determinar los niveles séricos de colesterol y triglicéridos antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante el mismo.

Por su interacción con múltiples medicamentos es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

La administración de otras drogas debe hacerse 1 hora antes ó 4-6 horas después de la colestiramina.

En tratamientos prolongados se recomiendan suplementos de vitaminas A, D, K y ácido fólico.

Se recomienda ingerir grandes cantidades de líquido durante el tratamiento.

Precauciones:

Disfunción gastrointestinal, en especial constipación.
Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Hemorragia.
Acidosis hiperclorémica.
Obstrucción biliar.

→ **Colestipol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se deben determinar los niveles séricos de colesterol y triglicéridos antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante el mismo.

Por su interacción con múltiples medicamentos es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

La administración de otras drogas debe hacerse 1 hora antes ó 4-6 horas después del colestipol.

En tratamientos prolongados se recomiendan suplementos de vitaminas A, D, K y ácido fólico.

Se recomienda ingerir grandes cantidades de líquido durante el tratamiento.

Precauciones:

Disfunción gastrointestinal.
Insuficiencia tiroidea.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Hemorragia.
Hipotiroidismo.
Acidosis hiperclorémica.

B04A E. Ácido nicotínico y derivados

→ **Ácido nicotínico (Niacina)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se deben determinar los niveles séricos de colesterol y triglicéridos antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante el mismo.

Durante el tratamiento se recomienda control periódico de la función hepática y renal.

Precauciones:

Pacientes con desórdenes biliares, historia de ictericia o de enfermedad hepática.

Diabetes mellitus.
Historia de úlcera péptica.
Gota.

Embarazo y lactancia.

Glaucoma.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Hipotensión severa.
Enfermedad hepática activa.
Úlcera péptica activa.
Hemorragia arterial.

B05. SUBSTITUTOS DE PLASMA Y SOLUCIONES PARA PERFUSIÓN

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

B05B. Soluciones I.V.

B05B A. Soluciones para nutrición parenteral

→ **Glucosa en agua destilada (al 5%, 10% y 50%)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Enfermedades que cursan con retención hídrica.
Traumatismo cráneo-encefálico.
Diabetes mellitus descompensada.
Insuficiencia renal.

Contraindicaciones:

Hemorragia endocraneana o endoespinal.
Insuficiencia cardíaca.
Alcalosis respiratoria.

B05B B. Soluciones que afectan el balance electrolítico

→ **Glucosa (5%) en solución salina (0.9%)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Evitar el uso simultáneo con fármacos que retienen sodio.

Precauciones:

Pacientes con insuficiencia cardíaca y/o renal.
Diabetes descompensada.

Contraindicaciones:

Hipernatremia de cualquier etiología.

→ **Lactato de Ringer (solución de Hartmann)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precaución:

Insuficiencia renal.
Insuficiencia cardíaca.

Contraindicaciones:

Hiperhidratación.
Alcalosis metabólica.

B05B C. Soluciones que producen diuresis osmótica

→ **Manitol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Concentraciones elevadas del producto pueden generar cristalización. Debe disolverse por calentamiento y agitación.
Las soluciones hipertónicas deben ser administradas lentamente.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

En caso de uso prolongado deben practicarse controles periódicos de la concentración sérica de electrolitos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia renal severa.
Insuficiencia cardíaca.
Edema agudo de pulmón.
Deshidratación.

B05D. Diálisis peritoneal

B05D A. Soluciones isotónicas

→ Solución de diálisis peritoneal 1,5%

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

–No hay norma individual para la solución de diálisis peritoneal 1,5%–

B05D B. Soluciones hipertónicas

→ Solución de diálisis peritoneal 4,5%

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Puede producir hiperglicemia, hipernatremia severa y coma hiperosmolar.

B05X. Aditivos para soluciones I.V.

B05X A. Soluciones de electrolitos

→ Cloruro de potasio

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La concentración de potasio en la solución a administrar no debe exceder la concentración de 40 meq/litro.

Administrar mediante infusión intravenosa lenta.

Realizar control electrolítico y/o electrocardiográfico.

Evitar el uso simultáneo con fármacos que retienen potasio.

Contraindicaciones:

Insuficiencia renal.
Hiperpotasemia.
Enfermedad de Addison.

→ Cloruro de sodio

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Evitar el uso simultáneo con fármacos que retienen sodio.

Precauciones:

Hipertensión arterial.

Contraindicaciones:

Hipernatremia de cualquier etiología.

Insuficiencia cardíaca y/o renal.

Otros estados de sobrecarga líquida.

→ **Bicarbonato de sodio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Controlar el equilibrio ácido-básico antes y durante su administración.

Suspender su administración si el pH sanguíneo alcanza un valor de 7,20.

Precauciones:

Pacientes tratados con diuréticos de Asa (Furosemda, Ácido etacrínico, Bumetamida) o tiazidas, ya que puede existir alcalinización excesiva, tetania, convulsiones, arritmia cardíaca y aumento de lactato.

→ **Sulfato de magnesio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se deben controlar niveles séricos de magnesio, balance de calcio y fosfato, función respiratoria y función cardíaca.

Precauciones:

Insuficiencia renal.

Contraindicaciones:

Bloqueo aurículo-ventricular.

C. SISTEMA CARDIOVASCULAR

C01. TERAPIA CARDÍACA

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

C01A. Glicósidos cardíacos

C01A A. Glicósidos digitálicos

→ **Digoxina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Úsese con cautela en pacientes que reciban simultáneamente quinidina, diuréticos, bloqueantes beta-adrenérgicos y/o calcio.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.

Infarto miocárdico reciente.

Carditis aguda.

Pericarditis constrictiva.

Cardiopatía hipertrófica o restrictiva.

Bloqueo aurículo-ventricular de 1er. grado.

Hipersensibilidad del seno carotídeo.

Síndrome Síndrome de Wolf-Parkinson-White.

Insuficiencia renal.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Taquicardia y fibrilación ventricular.

Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.

C01B. Antiarrítmicos clase I y III

No se aceptan:

- Las combinaciones de antiarrítmicos entre sí, o con otros medicamentos cardiovasculares, por carecer de racionalidad.

C01B A. Antiarrítmicos, clase I A

→ **Quinidina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Úsese con cautela en pacientes que reciban simultáneamente digitálicos.

Precauciones:

Bloqueo aurículo-ventricular incompleto.

Hipotensión.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Enfermedad broncopulmonar obstructiva crónica.

Hipertiroidismo.
Psoriasis.
Pacientes geriátricos.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Bloqueo aurículo-ventricular completo.
Prolongación del intervalo QRS.
Intoxicación digitálica.
Miastenia gravis.

→ **Procainamida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se debe informar al paciente la importancia de notificar inmediatamente al médico si durante el tratamiento ocurren manifestaciones de infección, como dolor de garganta y fiebre, o alguna otra anomalía.

Se debe realizar electrocardiograma antes y durante el tratamiento.

Control hematológico periódico, así como de la función renal y hepática.

Precauciones:

Pacientes con insuficiencia cardíaca, renal y/o hepática.
Depresión preexistente de médula ósea.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.
Taquicardis ventricular.
Glaucoma.
Miastenia gravis.

→ **Disopiramida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento es recomendable una alimentación rica en potasio.

Se debe realizar electrocardiograma antes y durante el tratamiento.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Hipopotasemia.
Miastenia gravis.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Taquicardia ventricular.
Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.
Insuficiencia cardíaca congestiva.
Hipertrofia prostática.
Glaucoma.
Retención urinaria.

C01B B. Antiarrítmicos, clase I B

→ **Lidocaína**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Previo a la administración se debe corregir cualquier desorden del equilibrio ácido-base o alteración electrolítica de importancia, en especial la hipopotasemia.

Durante su empleo se debe controlar el electrocardiograma.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca.
Bloqueo cardíaco incompleto.
Hipovolemia y/o shock.
Enfermedad hepática.
Hipoxia.
Depresión respiratoria.
Embarazo.
Hipopotasemia.
Desórdenes del equilibrio ácido-base.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a anestésicos del grupo amida.
Síndrome Adams-Stoke.

C01B D. Antiarrítmicos, clase III

→ **Amiodarona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante el tratamiento evítase la exposición directa a la luz solar.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento y al yodo.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede provocar fotosensibilidad.
Durante el tratamiento se debe realizar control periódico de la función respiratoria y tiroidea, así como evaluación oftalmológica.

La amiodarona aporta 150 mg de yodo por cada 400 mg.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Alteraciones de la función tiroidea.
Neuritis periférica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y al yodo.
Bradicardia sinusal.
Hipertiroidismo.
Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.
Colapso cardiovascular.
Hipotensión severa.
Embarazo.

C01C. Estimulantes cardíacos, excluyendo glicósidos cardíacos

C01C A. Agentes adrenérgicos y agentes dopaminérgicos

→ **Dopamina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La extravasación de dopamina puede generar necrosis tisular.

Precauciones:

Taquiarritmia.
Acidosis.
Hipercapnia.
Hipertensión arterial.
Hipertensión pulmonar.
Enfermedad vascular oclusiva.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Dobutamina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Antes de iniciar tratamiento se debe corregir hipovolemia (en caso de existir).

Durante su administración se debe realizar control periódico de la presión arterial, gasto cardíaco, presión pulmonar y electrocardiograma.

Precauciones:

Infarto miocárdico reciente.

Hipertensión arterial.

Fibrilación auricular.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Estenosis subaórtica hipertrófica idiopática.

C01D. Vasodilatadores usados en enfermedades cardíacas

C01D A. Nitratos orgánicos

→ **Trinitrato de glicerilo (Nitroglicerina)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Este producto puede producir dolor de cabeza.

Nunca interrumpa o descontinúe bruscamente el tratamiento sin consultar al médico.

No ingiera bebidas alcohólicas mientras dure el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La ingesta alcohólica aumenta el riesgo de hipotensión.

Precauciones:

Infarto miocárdico reciente.

Pacientes geriátricos.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco, a los nitritos y a los nitratos.

Hipotensión.

Traumatismo craneo-encefálico.

Glaucoma.

Cardiomiopatía obstructiva hipertrófica.

→ **Nitrato de isosorbide**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No ingiera bebidas alcohólicas mientras dure el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La ingesta alcohólica aumenta el riesgo de hipotensión.

Precauciones:

Hipertiroidismo.
Infarto miocárdico agudo.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco, a los nitritos y a los nitratos.
Hipotensión.
Traumatismo cráneo-encefálico.
Accidente cerebro-vascular hemorrágico.
Cardiomiopatía obstructiva hipertrófica.
Glaucoma.

C02. ANTIHIPERTENSIVOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

C02A. Agentes antiadrenérgicos de acción central

C02A B. Metildopa

→ **Metildopa**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Feocromocitoma.
Estados depresivos.
Historia de anemia hemolítica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Hepatitis aguda.
Cirrosis.

C02A C. Clonidina y análogos

→ **Clonidina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

No suspender repentinamente el uso de este medicamento sin consultar al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítense la administración concomitante de alcohol u otros depresores del SNC por el riesgo de sinergismo.

El uso de clonidina puede conducir a tolerancia, por lo que es recomendable reevaluar periódicamente la terapia.

Precauciones:

Insuficiencia coronaria.

Insuficiencia renal.

Infarto miocárdico reciente.

Enfermedad cerebrovascular.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

C02C. Agentes antiadrenérgicos de acción periférica

C02C A. Agentes bloqueadores alfa-adrenérgicos

→ **Prazosina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Al iniciar tratamiento se puede presentar hipotensión severa.

Precauciones:

Insuficiencia renal.

Insuficiencia cardíaca.

Pacientes geriátricos.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

C02D. Agentes que actúan sobre el músculo liso arteriolar

C02D B. Derivados de hidrazinoftalazina

→ **Hidralazina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Dado que en algunos pacientes la hidralazina puede generar un síndrome lupus-similar de naturaleza autoinmune, es recomendable explorar, antes y durante el tratamiento, la presencia de anticuerpos antinucleares.

Precauciones:

Insuficiencia renal.
Enfermedad coronaria.
Enfermedad de válvula mitral.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

C03. DIURÉTICOS

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

C03A. Diuréticos de techo bajo, tiazidas

C03A A. Tiazidas solas

→ **Hidroclorotiazida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Control periódico de la glicemia, electrolitos y ácido úrico. Su uso concomitante con digitálicos puede producir arritmias cardíacas severas.

Precauciones:

Obesidad.
Diabetes mellitus.
Gota.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

C03C. Diuréticos de techo alto

C03C A. Sulfonamidas solas

→ Furosemda

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Control plasmático periódico de electrolitos séricos.

Precauciones:

Diabetes mellitus.

Insuficiencia hepática.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia renal severa.

C03D. Agentes ahorradores de potasio

Se acepta:

- Combinación de un diurético tiazídico con un diurético ahorrador de potasio.

C03D A. Antagonistas de Aldosterona

→ Espironolactona

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No se administre conjuntamente con suplementos de potasio.
Debe realizarse control del potasio sérico antes y durante el tratamiento.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Hiperpotasemia.

Insuficiencia renal.

Enfermedad de Addison.

C03D B. Otros agentes ahorradores de potasio

→ Triamtereno

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No se administre conjuntamente con suplementos de potasio.

Debe realizarse control del potasio sérico antes y durante el tratamiento.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Pacientes geriátricos.

Litiasis renal.

Hiperuricemia.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Pacientes diabéticos.

Hiperpotasemia.

Acidosis metabólica o respiratoria.

→ **Amilorida**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

No se administre conjuntamente con suplementos de potasio.

Debe realizarse control del potasio sérico antes y durante el tratamiento.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Pacientes geriátricos.

Litiasis renal.

Hiperuricemia.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Pacientes diabéticos.

Hiperpotasemia.

Acidosis metabólica o respiratoria.

C07. AGENTES BETA-BLOQUEADORES

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

No interrumpa o descontinúe el tratamiento sin autorización del médico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

C07A. Agentes beta-bloqueadores solos

C07A A. Agentes beta-bloqueadores no selectivos

→ **Propranolol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Vasculopatía periférica pre-existente.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Diabetes mellitus.
Depresión central.
Enfermedad bronquial obstructiva crónica.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros beta-bloqueadores.
Bradicardia sinusal.
Asma bronquial y/o sinusitis alérgica.
Bloqueo aurículo ventricular de 2do y 3er grado.

→ **Timolol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Hipertiroidismo.
Diabetes mellitus.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Enfermedad bronco-obstructiva crónica no alérgica.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros beta-bloqueadores.
Asma bronquial.
Bradicardia sinusal.
Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.
Shock cardiogénico.
Insuficiencia cardíaca congestiva.

C07A B. Agentes beta-bloqueadores selectivos

→ **Metoprolol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Hipertiroidismo.
Diabetes mellitus.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Enfermedad bronco-obstructiva crónica no alérgica.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros beta-bloqueadores.

Asma bronquial.

Bradicardia sinusal.

Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.

Shock cardiogénico.

Insuficiencia cardíaca congestiva.

→ **Atenolol**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Hipertiroidismo.

Diabetes mellitus.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Enfermedad bronco-obstructiva crónica no alérgica.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros beta-bloqueadores.

Asma bronquial.

Bradicardia sinusal.

Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.

Shock cardiogénico.

Insuficiencia cardíaca congestiva.

C08. AGENTES BLOQUEADORES DE LOS CANALES DEL CALCIO

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

No interrumpa o descontinúe el tratamiento sin autorización del médico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

C08C. Bloqueadores selectivos de los canales del calcio con efectos vasculares principales

C08C A. Derivados de la dihidropiridina

→ **Nifedipina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Insuficiencia hepática, renal y/o cardíaca.
Estenosis aórtica severa.
Hipotensión leve o moderada.
Pacientes geriátricos.
Las formulaciones de liberación convencional pueden generar descensos bruscos de la presión arterial.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Infarto miocárdico reciente.
Shock cardiogénico.
Cardiomiopatía isquémica.

C08D. Bloqueadores selectivos de los canales del calcio con efectos cardíacos directos

C08D A. Derivados fenilquilamina

→ **Verapamilo**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No se administre concomitantemente con agentes beta-bloqueadores.

Precauciones:

Insuficiencia hepática, renal y/o cardíaca.
Estenosis aórtica severa.
Hipotensión leve o moderada.
Úsese con cautela en pacientes que reciben simultáneamente digitálicos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Infarto miocárdico reciente (fase aguda).
Shock cardiogénico.
Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.
Enfermedad del nódulo sinusal.
Síndrome de Wolf-Parkinson-White.

C08D B. Derivados benzotiazepina

→ **Diltiazem**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Control periódico de la función renal y/o hepática.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Insuficiencia cardíaca congestiva.
Pacientes geriátricos.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Infarto miocárdico agudo.
Bloqueo auriculo-ventricular de 2do. y 3er. grado.
Hipotensión severa.
Congestión pulmonar.
Enfermedad del nódulo sinusal.
Síndrome de Wolf-Parkinson-White.

C09. AGENTES QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANGIOTENSINA

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.
No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

No interrumpa o descontinúe el tratamiento sin autorización del médico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

C09A. Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina solos

C09A A. Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina solos

→ **Captoprilo**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Este producto puede producir tos.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se debe informar al paciente la importancia de notificar inmediatamente al médico si durante el tratamiento ocurren manifestaciones de angioedema, como: inflamación de cara, laringe, lengua y extremidades, así como dificultad para tragar o respirar.

Durante el tratamiento se debe realizar control hematológico periódico, así como de la función renal.

Precauciones:

Insuficiencia renal.
Enfermedades del colágeno.

Hiponatremia y/o hipovolemia.
Hipotensión.
Insuficiencia coronaria.
Historia de angioedema.
Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a otros IECAs.
Embarazo.

→ **Enalapril**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Este producto puede producir tos.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se debe informar al paciente la importancia de notificar inmediatamente al médico si durante el tratamiento ocurren manifestaciones de angioedema, como: inflamación de cara, laringe, lengua y extremidades, así como dificultad para tragar o respirar.

Durante el tratamiento se debe realizar control hematológico periódico, así como de la función renal.

Precauciones:

Insuficiencia renal.
Enfermedades del colágeno.
Hiponatremia y/o hipovolemia.
Hipotensión.
Insuficiencia coronaria.
Historia de angioedema.
Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a otros IECAs.
Embarazo.

→ **Lisinopril**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Este producto puede producir tos.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se debe informar al paciente la importancia de notificar inmediatamente al médico si durante el tratamiento ocurren manifestaciones de angioedema, como: inflamación de cara,

laringe, lengua y extremidades, así como dificultad para tragar o respirar.

Durante el tratamiento se debe realizar control hematológico periódico, así como de la función renal.

Precauciones:

Insuficiencia renal.

Enfermedades del colágeno.

Hiponatremia y/o hipovolemia.

Hipotensión.

Insuficiencia coronaria.

Historia de angioedema.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a otros IECAs.

Embarazo.

D. DERMATOLÓGICOS

D01. ANTIMICÓTICOS PARA USO DERMATOLÓGICO

D01A. Antimicóticos para uso tópico

D01A A. Antibióticos

→ **Nistatina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, o se presenta alguna irritación, suspéndase y consulte al médico.

Antes de aplicar este producto lave la piel con agua y jabón, y después seque bien.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

D01A C. Derivados imidazólicos

→ **Clotrimazol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, o se presenta alguna irritación, suspéndase y consulte al médico.

Antes de aplicar este producto lave la piel con agua y jabón, y después seque bien.

Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al medicamento.

→ **Miconazol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, o se presenta alguna irritación, suspéndase y consulte al médico.

Antes de aplicar este producto lave la piel con agua y jabón, y después seque bien.

Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al medicamento.

D01A E. Otros antimicóticos para uso tópico

→ **Tolnaftato**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, o se presenta alguna irritación, suspéndase y consulte al médico.

Antes de aplicar el producto lave la piel con agua y jabón, y después seque bien.

Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al medicamento.

→ **Sulfuro de selenio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso externo. No se ingiera.

Advertencias:

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, o si se presenta irritación, suspéndase y consulte al médico.

No use sobre heridas, escoriaciones o piel dañada.

Modo de empleo:

Humedezca el cuero cabelludo con agua tibia, aplique la loción, frote y deje actuar por 2-3 minutos. Enjuague con agua y repita la operación una vez más.

Use cada 3 días durante las primeras 2 semanas, y después 1 vez por semana.

Precauciones:

Evite el contacto con los ojos. En caso de que esto ocurra, enjuáguese bien con abundante agua.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

D01B. Antimicóticos para uso sistémico

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

D01B A. Antimicóticos para uso sistémico

→ **Griseofulvina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Este medicamento puede anular el efecto de los anticonceptivos orales y, en consecuencia, pueden ocurrir embarazos no deseados; por ello, se debe usar un método anticonceptivo adicional durante el tratamiento.

Durante el tratamiento evite la exposición directa a la luz solar.

Mientras usa este producto evite el consumo de bebidas alcohólicas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede generar fotosensibilidad.

En tratamientos prolongados se debe controlar periódicamente la función renal, hepática y hematopoyética.

La griseofulvina potencia los efectos del alcohol.

Precauciones:

Disfunción renal y/o hepática.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Embarazo.

Porfiria.

Insuficiencia hepática severa.

D02. EMOLIENTES Y PROTECTORES

D02A. Emolientes y protectores

D02A F. Preparaciones con ácido salicílico

→ **Ácido salicílico**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

(Sólo para formas farmacéuticas líquidas): Producto de uso externo. No se ingiera.

Advertencias:

Si está embarazada o en período de lactancia, consulte al médico antes de usar este producto.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, suspéndase y consulte al médico.

Precauciones:

No use el producto en áreas extensas, infectadas o irritadas.

En caso de presentarse alguna irritación excesiva de la piel durante su uso, suspénda el tratamiento, remueva el producto con abundante agua y consulte al médico.

Evite el contacto con la cara, los ojos, genitales y membranas mucosas. En caso de que ésto ocurra, enjuáguese bien con agua abundante.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

Niños menores de 2 años.

Pacientes diabéticos.

Pacientes con trastornos circulatorios.

D04. ANTIPRURÍTICOS, INCLUYENDO ANTIHISTAMÍNICOS, ANESTÉSICOS, ETC.

D04A. Antipruríticos, incluyendo antihistamínicos, anestésicos, etc.

D04A B. Anestésicos para uso tópico

→ **Lidocaína**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

El uso indiscriminado, frecuente o prolongado de este producto puede ocasionar reacciones alérgicas o de sensibilización.

La absorción sistémica de este producto por uso frecuente y excesivo puede generar reacciones adversas sobre el SNC y en la esfera cardiovascular.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Benzocaína**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTO DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

No usar en pacientes menores de 2 años ni en ancianos.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Trauma abierto.

Pacientes debilitados.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

D04A X. Otros antiprurífticos

→ **Crotamitón**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso externo. No se ingiera.

Advertencias:

Si está embarazada o en período de lactancia, consulte al médico antes de usar este producto.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, suspéndase y consulte al médico.

Modo de empleo:

Antes de usar el producto báñese con abundante agua y jabón removiendo costras y escamas, y después seque bien la piel.

Aplique una capa fina y uniforme sobre todo el cuerpo (excluyendo cabeza, cara, ojos y genitales), frótela y manténgala por 24 horas. Al día siguiente (sin bañarse) repita el procedimiento y deje transcurrir 24 horas más. Al 3er. día báñese y remueva todo el producto.

En caso de aparición de nuevas lesiones repita el tratamiento 7 días después.

Precauciones:

En caso de presentarse alguna irritación excesiva de la piel, suspenda el tratamiento, remueva el producto con abundante agua y jabón y consulte al médico.

Evite el contacto con los ojos. En caso de que ésto ocurra, enjuáguese bien con abundante agua.

Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al medicamento.

D05. ANTIPSORIÁTICOS

D05A. Antipsoriáticos de uso tópico

D05A A. Alquitranes

→ **Alquitrán (de hulla)**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso externo. No se ingiera

Advertencias:

Si está embarazada o en período de lactancia, consulte al médico antes de usar este producto.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, suspéndase y consulte al médico.

Es aconsejable que la administración por primera vez, así como su uso por períodos prolongados por persistencia de los síntomas, se realice por recomendación del médico.

Modo de empleo:

Agítese antes de usar. Humedezca el cuero cabelludo con agua tibia, aplique, frote y enjuague. Inmediatamente haga una segunda aplicación, frote y deje actuar por 5 minutos; luego enjuague con agua tibia.

Precauciones:

En caso de presentarse alguna irritación excesiva de la piel, descontinúe su uso y consulte al médico.

Evite el contacto con los ojos. En caso de que ésto ocurra, enjuáguese bien con abundante agua.

Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al medicamento.

D06. ANTIBIÓTICOS Y QUIMIOTERAPÉUTICOS

NORMAS GENERALES TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que sólo debe administrarse bajo vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Si durante el tratamiento con este producto las lesiones persisten o la condición se agrava, suspenda su uso y consulte al médico.

Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al medicamento.

D06A. Antibióticos para uso tópico

D06A A. Tetraciclina y derivados

→ **Clortetraciclina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso puede resultar en sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras tetraciclinas.

→ **Tetraciclina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso puede resultar en sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras tetraciclinas.

D06A X. Otros antibióticos de uso tópico

Se aceptan:

- Las combinaciones de los siguientes antibacterianos tópicos: Bacitracina, Neomicina o Polimixina B con antiinflamatorios esteroideos.

→ **Bacitracina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso puede resultar en sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos.
No debe usarse en áreas extensas o por tiempo prolongado.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Neomicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso puede resultar en sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos.

Cuando se usa en áreas extensas puede ocurrir absorción sistémica significativa y, en consecuencia, se debe considerar la posibilidad de nefro y ototoxicidad.

Precauciones:

Insuficiencia renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros aminoglicósidos.

→ **Ácido fusídico**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso puede resultar en sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos.

Cuando se usa en áreas extensas o sobre lesiones cutáneas puede ocurrir absorción significativa y, en consecuencia, se debe considerar la posibilidad reacciones sistémicas.

Precauciones:

Disfunción hepática.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

D07. CORTICOSTEROIDES, PREPARACIONES DERMATOLÓGICAS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

D07A. Corticosteroides sólo

Se aceptan:

- Las combinaciones de esteroide con antimicóticos tópicos.

D07A A. Corticosteroides débiles (Grupo I)

→ **Hidrocortisona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No utilice este producto por períodos mayores de 5 días. Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar daños severos en el área de aplicación.

No se use en áreas extensas de la piel, ni en heridas abiertas o infectadas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

El uso de este producto en concentraciones elevadas, por tiempo prolongado y en áreas extensas puede generar reacciones sistémicas por absorción del fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

D07A C. Corticosteroides potentes (Grupo III)

→ **Betametasona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No utilice este producto por períodos mayores de 5 días. Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar daños severos en el área de aplicación.

No se use en áreas extensas de la piel, ni en heridas abiertas o infectadas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

El uso de este producto en concentraciones elevadas, por tiempo prolongado y en áreas extensas puede generar reacciones sistémicas por absorción del fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

D08. ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES

D08A. Antisépticos y desinfectantes

D08A B. Agentes alumínicos

→ **Sulfato de aluminio + acetato de calcio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso externo. No se ingiera.

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se aplique sobre piel inflamada.

No usar por tiempo prolongado.

D08A C. Biguanidas y amidinas

→ **Clorhexidina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No se use en quemaduras, áreas extensas dañadas o en heridas profundas.

Evite el contacto con ojos, oídos, boca y otras mucosas.

No usar por tiempo prolongado.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

Embarazo.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

No se use en quemaduras, áreas extensas dañadas o en heridas profundas.

Evite el contacto con ojos, oídos, boca y otras mucosas.

No usar por tiempo prolongado.

Precauciones:

No usar en la preparación preoperatoria de la piel del rostro o de la cabeza.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Embarazo.

D08A G. Productos iodados

→ **Iodopovidona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No se use en el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia.

Si con el uso de este producto ocurre alguna irritación en la piel o cualquier otra reacción inusual, suspéndase y consulte al médico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al yodo.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

El empleo del producto en quemaduras severas, áreas extensas dañadas o en heridas profundas puede generar reacciones adversas sistémicas asociadas al yodo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Embarazo.

D08A L. Compuestos de plata

→ **Sulfadiazina de plata**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Cuando se usa en áreas extensas se debe considerar la posibilidad de su absorción sistémica y, en consecuencia, se debe controlar la función renal.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Deficiencias de glucosa-6-fosfato-deshidrogenasa.
Pacientes con hipersensibilidad a las sulfas.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Embarazo a término.

D08A X. Otros antisépticos y desinfectantes

→ **Alcohol etílico**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso externo. No se ingiera.

Precauciones:

No use el producto en áreas extensas de la piel.
Su uso excesivo o muy frecuente puede provocar irritación y resequead de la piel.

→ **Alcohol isopropílico**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso externo. No se ingiera.

Precauciones:

No use el producto en áreas extensas de la piel.
Su uso excesivo o muy frecuente puede provocar irritación y resequead de la piel.

G. SISTEMA GENITOURINARIO Y HORMONAS SEXUALES**G02. OTROS GINECOLÓGICOS****NORMAS GENERALES****TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS****Advertencias:**

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

G02A. Oxitócicos**G02A B. Alcaloides del ergot****→ Ergometrina (ergonovina)****NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO****Advertencias:**

Durante el tratamiento se recomienda el control periódico de la presión arterial y de la respuesta uterina.

Precauciones:

Enfermedad cardiovascular.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Alteraciones del electrocardiograma.
Hipocalcemia.
Sepsis.
Porfiria.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros alcaloides del ergot.
Eclampsia o pre-eclampsia.
Enfermedad coronaria.
Infarto miocárdico reciente.
Enfermedad vascular periférica oclusiva.
Embarazo y lactancia.

→ Metilergometrina (metilergonovina)**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO****Advertencias:**

Durante el tratamiento se recomienda el control periódico de la presión arterial y de la respuesta uterina.

Precauciones:

Enfermedad cardiovascular.
Insuficiencia renal y/o hepática.

Alteraciones del electrocardiograma.

Hipocalcemia.

Sepsis.

Porfiria.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros alcaloides del ergot.

Eclampsia o pre-eclampsia.

Enfermedad coronaria.

Infarto miocárdico reciente.

Enfermedad vascular periférica oclusiva.

Embarazo y lactancia.

G02C. Otros ginecológicos

G02C B. Inhibidores de la prolactina

→ **Bromocriptina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la presión arterial, así como la función hepática, renal, pulmonar, cardiovascular y hematopoyética.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Enfermedad pulmonar.

Historia de infarto.

Enfermedades mentales.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a los alcaloides del ergot.

Hipertensión arterial.

Embarazo y lactancia.

G03. HORMONAS SEXUALES Y REGULADORES DEL SISTEMA GENITAL

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

Se acepta:

- La combinación de estrógenos con progestágenos en preparaciones anticonceptivas.
- Para anticonceptivos orales, las combinaciones siguientes:

- Etinilestradiol + noretindrona
- Etinilestradiol + norgestrel
- Etinilestradiol + levonorgestrel
- Etinilestradiol + diacetato de etinodiol
- Mestranol + noretindrona
- La combinación de estrógenos entre sí, como en el caso de los estrógenos conjugados.
- Para uso tópico vaginal, los estrógenos asociados a corticoesteroides.

No se acepta:

- La combinación de estrógenos con andrógenos o ansiolíticos, por no existir justificación farmacológica.
- La indicación de anabólicos para los andrógenos, por ser éste un efecto secundario a la acción principal de los mismos.
- La combinación de andrógenos entre sí con otro tipo de hormonas, por no existir justificación farmacológica.
- La combinación de andrógenos con otros medicamentos, por no existir justificación farmacológica.
- Los estrógenos tópicos en cosméticos o en cremas de venta libre. Para uso tópico sólo se permiten en preparaciones de uso vaginal para indicaciones como: vaginitis senil y craurosis vulvar.

G03A. Anticonceptivos hormonales para uso sistémico

G03A A. Progestágenos y estrógenos en dosis fijas

→ **Norgestrel y estrógenos**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El uso por primera vez debe ser indicado por el médico.

El uso de anticonceptivos en forma prolongada amerita control médico cada 6 meses.

El uso de anticonceptivos hormonales está relacionado con un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares que aumenta en mujeres mayores de 35 años de edad y fumadoras.

El uso de anticonceptivos hormonales conjuntamente con algunos fármacos, tales como antibióticos, pueden disminuir su eficacia y, en consecuencia, pueden ocurrir embarazos.

Antes de comenzar a usar el anticonceptivo debe informar al médico si padece alguna enfermedad importante.

Precauciones:

Si olvida tomar un comprimido no descontinúe el tratamiento; informe al médico y utilice otras medidas de anticoncepción durante ese ciclo.

Si presenta alteraciones menstruales durante el ciclo descontinúe el uso del anticonceptivo y consulte al médico.

Reacciones adversas:

Dolor de cabeza; tensión mamaria; variaciones del peso corporal; modificaciones de la libido; estados depresivos; pigmentación de la cara (que aumenta con los rayos solares); disminución de la tolerancia a los lentes de contacto.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Existen fundadas evidencias de que la administración de hormonas sexuales femeninas durante el embarazo puede ocasionar malformaciones congénitas. Por lo tanto, antes de prescribir el producto debe descartarse la posibilidad de embarazo.

Los anticonceptivos orales aumentan la frecuencia de coleditiasis. Estudios clínicos señalan la asociación entre el uso de anticonceptivos orales y accidentes cerebro-vasculares en mujeres jóvenes sanas. Por lo tanto, el comienzo de síntomas visuales o de cefalea grave deben considerarse como indicativos para suspender el uso del anticonceptivo.

Precauciones:

Cirugía electiva. La administración de anticonceptivos debe suspenderse por lo menos 1 mes antes de toda intervención para evitar un aumento en el riesgo de trombosis post-operatoria.

Epilepsia.

Anemia de células falciformes o enfermedad falciforme por hemoglobina C.

Cefalea migrañosa.

Hipertensión arterial.

Hemorragia genital de etiología no precisada.

Diabetes mellitus.

Hiperlipoproteinemia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica, enfermedad cerebro-vascular, oclusión coronaria o historia anterior de estos procesos.

Hipertensión arterial severa.

Enfermedad hepática.

Ictericia.

Cáncer de mama y otras neoplasias estrógeno-dependientes.

Porfiria.

Evidencia o sospecha de embarazo.

Mujer mayor de 35 años, obesa, fumadora.

→ **Levonorgestrel y estrógenos**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El uso por primera vez debe ser indicado por el médico.

El uso de anticonceptivos en forma prolongada amerita control médico cada 6 meses.

El uso de anticonceptivos hormonales está relacionado con un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares que aumenta en mujeres mayores de 35 años de edad y fumadoras.

El uso de anticonceptivos hormonales conjuntamente con algunos fármacos, tales como antibióticos, pueden disminuir su eficacia y, en consecuencia, pueden ocurrir embarazos.

Antes de comenzar a usar el anticonceptivo debe informar al médico si padece alguna enfermedad importante.

Precauciones:

Si olvida tomar un comprimido no descontinúe el tratamiento; informe al médico y utilice otras medidas de anticoncepción durante ese ciclo.

Si presenta alteraciones menstruales durante el ciclo descontinúe el uso del anticonceptivo y consulte al médico.

Reacciones adversas:

Dolor de cabeza; tensión mamaria; variaciones del peso corporal; modificaciones de la libido; estados depresivos; pigmentación de la cara (que aumenta con los rayos solares); disminución de la tolerancia a los lentes de contacto.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Existen fundadas evidencias de que la administración de hormonas sexuales femeninas durante el embarazo puede ocasionar malformaciones congénitas. Por lo tanto, antes de prescribir el producto debe descartarse la posibilidad de embarazo.

Los anticonceptivos orales aumentan la frecuencia de colelitiasis. Estudios clínicos señalan la asociación entre el uso de anticonceptivos orales y accidentes cerebro-vasculares en mujeres jóvenes sanas. Por lo tanto, el comienzo de síntomas visuales o de cefalea grave deben considerarse como indicativos para suspender el uso del anticonceptivo.

Precauciones:

Cirugía electiva. La administración de anticonceptivos debe suspenderse por lo menos 1 mes antes de toda intervención para evitar un aumento en el riesgo de trombosis post-operatoria.
Epilepsia.

Anemia de células falciformes o enfermedad falciforme por hemoglobina C.

Cefalea migrañosa.

Hipertensión arterial.

Hemorragia genital de etiología no precisada.

Diabetes mellitus.

Hiperlipoproteinemia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tromboflebitis, Enfermedad tromboembólica, enfermedad cerebro-vascular, oclusión coronaria o historia anterior de estos procesos.
Hipertensión arterial severa.
Enfermedad hepática.
Ictericia.
Cáncer de mama y otras neoplasias estrógeno-dependientes.
Porfiria.
Evidencia o sospecha de embarazo.
Mujer mayor de 35 años, obesa, fumadora.

G03A B. Progestágenos y estrógenos en dosis secuenciales

→ **Levonorgestrel y estrógenos**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El uso por primera vez debe ser indicado por el médico.

El uso de anticonceptivos en forma prolongada amerita control médico cada 6 meses.

El uso de anticonceptivos hormonales está relacionado con un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares que aumenta en mujeres mayores de 35 años de edad y fumadoras.

El uso de anticonceptivos hormonales conjuntamente con algunos fármacos, tales como antibióticos, pueden disminuir su eficacia y, en consecuencia, pueden ocurrir embarazos.

Antes de comenzar a usar el anticonceptivo debe informar al médico si padece alguna enfermedad importante.

Precauciones:

Si olvida tomar un comprimido no descontinúe el tratamiento; informe al médico y utilice otras medidas de anticoncepción durante ese ciclo.

Si presenta alteraciones menstruales durante el ciclo descontinúe el uso del anticonceptivo y consulte al médico.

Reacciones adversas:

Dolor de cabeza; tensión mamaria; variaciones del peso corporal; modificaciones de la libido; estados depresivos; pigmentación de la cara (que aumenta con los rayos solares); disminución de la tolerancia a los lentes de contacto.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Existen fundadas evidencias de que la administración de hormonas sexuales femeninas durante el embarazo puede ocasionar malformaciones congénitas. Por lo tanto, antes de prescribir el producto debe descartarse la posibilidad de embarazo.

Los anticonceptivos orales aumentan la frecuencia de coleditiiasis.

Estudios clínicos señalan la asociación entre el uso de anticonceptivos orales y accidentes cerebro-vasculares en mujeres jóvenes sanas. Por lo tanto, el comienzo de síntomas visuales o de cefalea grave deben considerarse como indicativos para suspender el uso del anticonceptivo.

Precauciones:

Cirugía electiva. La administración de anticonceptivos debe suspenderse por lo menos 1 mes antes de toda intervención para evitar un aumento en el riesgo de trombosis post-operatoria.

Epilepsia.

Anemia de células falciformes o enfermedad falciforme por hemoglobina C.

Cefalea migrañosa.

Hipertensión arterial.

Hemorragia genital de etiología no precisada.

Diabetes mellitus.

Hiperlipoproteinemia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica, enfermedad cerebro-vascular, oclusión coronaria o historia anterior de estos procesos.

Hipertensión arterial severa.

Enfermedad hepática.

Ictericia.

Cáncer de mama y otras neoplasias estrógeno-dependientes.

Porfiria.

Evidencia o sospecha de embarazo.

Mujer mayor de 35 años, obesa, fumadora.

G03B. Andrógenos

G03B A. Derivados de 3-oxoandrosteno

→ **Testosterona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No se administre en niños menores de 15 años, excepto cuando el médico lo indique.

El uso de este producto sin supervisión médica puede provocar serios trastornos de salud.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Control del funcionalismo hepático antes y durante el tratamiento. Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Hipertensión arterial.

Enfermedad cardíaca, renal y/o hepática.
Hipoproteinemia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Hipertrofia o carcinoma prostático.
Enfermedad fibroquística y cáncer de mama.
Varones prepúberes.
Embarazo.

G03C. Estrógenos

G03C A. Estrógenos naturales y semisintéticos sólo

→ **Estradiol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Antes de iniciar un tratamiento con estrógenos se debe realizar una historia clínica completa que comprenda: antecedentes familiares, condición cardiovascular, mamas y examen de órganos pélvicos, incluyendo frotis papanicolau. Se debe instruir al paciente a reportar inmediatamente al médico la ocurrencia de cualquier anomalía o sintomatología inusual que se presente durante el tratamiento. Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Asma.
Epilepsia.
Cefaleas migrañosas.
Insuficiencia cardíaca, renal y/o hepática.
Enfermedad cardiovascular.
Hipertensión.
Enfermedad coronaria.
Enfermedad fibroquística.
Diabetes Mellitus.
Esclerosis múltiple.
Lupus eritematoso.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Sospecha o evidencia de embarazo.
Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica o historia de tales procesos.
Sospecha o evidencia de cáncer de mama u otras neoplasias estrógeno-dependientes.
Hemorragia genital de etiología no precisada.
Enfermedad hepática grave.
Porfiria.

→ **Etinilestradiol**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Antes de iniciar un tratamiento con estrógenos se debe realizar una historia clínica completa, que comprenda: antecedentes familiares, condición cardiovascular, mamas y examen de órganos pélvicos, incluyendo frotis papanicolau. Se debe instruir al paciente a reportar inmediatamente al médico la ocurrencia de cualquier anomalía o sintomatología inusual que se presente durante el tratamiento. Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Asma.
Epilepsia.
Cefaleas migrañosas.
Insuficiencia cardíaca, renal y/o hepática.
Enfermedad cardiovascular.
Hipertensión.
Enfermedad coronaria.
Enfermedad fibroquística.
Diabetes Mellitus.
Esclerosis múltiple.
Lupus eritematoso.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Sospecha o evidencia de embarazo.
Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica o historia de tales procesos.
Sospecha o evidencia de cáncer de mama u otras neoplasias estrógeno-dependientes.
Hemorragia genital de etiología no precisada.
Enfermedad hepática grave.
Porfiria.

→ Estrógenos conjugados

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Antes de iniciar un tratamiento con estrógenos se debe realizar una historia clínica completa, que comprenda: antecedentes familiares, condición cardiovascular, mamas y examen de órganos pélvicos, incluyendo frotis papanicolau. Se debe instruir al paciente a reportar inmediatamente al médico la ocurrencia de cualquier anomalía o sintomatología inusual que se presente durante el tratamiento. Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Asma.
Epilepsia.

Cefaleas migrañosas.
Insuficiencia cardíaca, renal y/o hepática.
Enfermedad cardiovascular.
Hipertensión.
Enfermedad coronaria.
Enfermedad fibroquística.
Diabetes Mellitus.
Esclerosis múltiple.
Lupus eritematoso.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Sospecha o evidencia de embarazo.
Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica o historia de tales procesos.
Sospecha o evidencia de cáncer de mama u otras neoplasias estrógeno-dependientes.
Hemorragia genital de etiología no precisada.
Enfermedad hepática grave.
Porfiria.

G03C B. Estrógenos sintéticos sólo

→ **Dietilestilbestrol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Antes de iniciar un tratamiento con estrógenos se debe realizar una historia clínica completa, que comprenda: antecedentes familiares, condición cardiovascular, mamas y examen de órganos pélvicos, incluyendo frotis papanicolau.
Se debe instruir al paciente a reportar inmediatamente al médico la ocurrencia de cualquier anomalía o sintomatología inusual que se presente durante el tratamiento.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Asma.
Epilepsia.
Cefaleas migrañosas.
Insuficiencia cardíaca, renal y/o hepática.
Enfermedad cardiovascular.
Hipertensión.
Enfermedad coronaria.
Enfermedad fibroquística.
Diabetes Mellitus.
Esclerosis múltiple.
Lupus eritematoso.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Sospecha o evidencia de embarazo.

Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica o historia de tales procesos.
Sospecha o evidencia de cáncer de mama u otras neoplasias estrógeno-dependientes.
Hemorragia genital de etiología no precisada.
Enfermedad hepática grave.
Porfiria.

G03D. Progestágenos

G03D A. Derivados del pregneno

→ **Medroxiprogesterona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Puede provocar enfermedad tromboembólica.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca.
Hipertensión arterial.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Epilepsia.
Migraña.
Depresión endógena.
Lactancia.
Diabetes Mellitus.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica o historia de tales procesos.
Embarazo.

→ **Progesterona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Puede provocar enfermedad tromboembólica.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca.
Hipertensión arterial.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Epilepsia.
Migraña.
Depresión endógena.
Lactancia.
Diabetes Mellitus.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica o historia de tales procesos.
Embarazo.

→ **Hidroxiprogesterona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Puede provocar enfermedad tromboembólica.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca.
Hipertensión arterial.
Insuficiencia renal y/o hepática.

Epilepsia.

Migraña.

Depresión endógena.

Lactancia.

Diabetes Mellitus.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica o historia de tales procesos.

Embarazo.

G03D B. Derivados del pregnadieno

→ **Megestrol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Puede provocar enfermedad tromboembólica.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca.

Hipertensión arterial.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Epilepsia.

Migraña.

Depresión endógena.

Lactancia.

Diabetes Mellitus.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica o historia de tales procesos.

Embarazo.

G03G. Gonadotropinas y otros estimulantes de la ovulación

G03G A. Gonadotropinas

→ **Gonadotropina coriónica**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Previo a cada ciclo de tratamiento el médico debe descartar la existencia de embarazo.

Con su uso se puede provocar hiperestimulación ovárica, por lo que se requiere control periódico de los niveles de estrógeno y/o ultrasonografía. Adicionalmente, puede existir predisposición a embarazo múltiple.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Sangramiento genital de etiología no precisada.

Ovario poliquístico.

Disfunción adrenal.

Lesión de ocupación de espacio intracraneal.

G03G B. Estimulantes de la ovulación, sintéticos

→ **Clomifeno**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Antes de iniciar tratamiento se debe realizar evaluación de la función hepática.

Durante el tratamiento se debe realizar evaluación oftalmológica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Hemorragia genital de etiología no precisada.

Ovario poliquístico.

Enfermedad hepática.

G03X. Otras hormonas sexuales y moduladores del sistema genital

G03X A. Antigonadotropinas y agentes similares

→ **Danazol**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Antes de iniciar tratamiento se debe descartar la posibilidad de cáncer de mama en pacientes con enfermedad fibroquística.

Durante el tratamiento se debe prestar atención a la aparición precoz de signos de virilización.

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la función hepática y el perfil lipídico.

En varones se debe evaluar el semen (volumen, viscosidad, conteo espermático y motilidad) cada 3-4 meses.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Asma.

Migraña.

Hipertensión.

Epilepsia.

Disfunción renal y/o cardíaca.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Hemorragia genital de etiología no precisada.

Insuficiencia renal, hepática y cardíaca severas.

Embarazo.

G04. UROLÓGICOS

G04A. Antisépticos urinarios y antiinfecciosos

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

G04A C. Derivados nitrofurano

→ Nitrofurantoína

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se debe prestar atención a la aparición precoz de signos que sugieran neuropatía periférica.

Controlar periódicamente la función renal, hepática y pulmonar.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Anemia.
Diabetes mellitus.
Alteraciones electrolíticas.
Deficiencias de Vitamina B12 y ácido fólico.
Enfermedades debilitantes.
Se recomienda no usar por mas de 6 meses.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia renal severa.
Deficiencias de Glucosa-6-fosfato-deshidrogenasa.
Embarazo a término.

G04B. Otros urológicos, incluyendo antiespasmódicos

G04B A. Acidificantes

→ **Cloruro de amonio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se debe prestar atención a la aparición precoz de signos y síntomas de intoxicación por amonio, como: palidez, sudoración, respiración irregular, bradicardia y vómitos.

Precauciones:

Insuficiencia pulmonar.
Edema cardíaco.

Contraindicaciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Acidosis respiratoria primaria.

**H. PREPARACIONES PARA EL SISTEMA HORMONAL, EXCLUYENDO
HORMONAS SEXUALES**

H01. PITUITARIA Y HORMONAS HIPOTALÁMICAS

H01B. Hormonas del lóbulo posterior de la pituitaria

H01B B. Oxitocina y derivados

→ **Oxitocina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La sobreestimulación del útero con dosis excesivas de oxicitocina puede generar riesgos tanto para la madre como para el feto.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

H02. CORTICOSTEROIDES PARA USO SISTÉMICO

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

H02A. Corticosteroides sólo para uso sistémico

H02A A. Mineralocorticoides

→ Fludrocortisona

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado, así como la suspensión brusca del tratamiento sin autorización del médico, ocasiona enfermedades graves.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La suspensión brusca de una terapia prolongada o con dosis elevadas puede provocar insuficiencia suprarrenal aguda. Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca congestiva.

Hipertensión arterial grave.

Tromboembolismo reciente.

Insuficiencia renal.

Retención hidrosalina.

Diverticulitis.

Antecedentes de patología psiquiátrica.

Infecciones agudas o crónicas.

Glaucoma.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Úlcera péptica.
Diabetes mellitus.
Herpes simple ocular.
Tuberculosis pulmonar activa o de reciente cicatrización.
Osteoporosis.

H02A B. Glucocorticoides

→ **Dexametasona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado, así como la suspensión brusca del tratamiento sin autorización del médico, ocasiona enfermedades graves.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La suspensión brusca de una terapia prolongada o con dosis elevadas puede provocar insuficiencia suprarrenal aguda. Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca congestiva.
Hipertensión arterial grave.
Tromboembolismo reciente.
Insuficiencia renal.
Retención hidrosalina.
Diverticulitis.
Antecedentes de patología psiquiátrica.
Infecciones agudas o crónicas.
Glaucoma.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Úlcera péptica.
Diabetes mellitus.
Herpes simple ocular.
Tuberculosis pulmonar activa o de reciente cicatrización.
Osteoporosis.

→ **Prednisolona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado, así como la suspensión brusca del tratamiento sin autorización del médico, ocasiona enfermedades graves.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La suspensión brusca de una terapia prolongada o con dosis elevadas puede provocar insuficiencia suprarrenal aguda. Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca congestiva.

Hipertensión arterial grave.

Tromboembolismo reciente.

Insuficiencia renal.

Retención hidrosalina.

Diverticulitis.

Antecedentes de patología psiquiátrica.

Infecciones agudas o crónicas.

Glaucoma.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Úlcera péptica.

Diabetes mellitus.

Herpes simple ocular.

Tuberculosis pulmonar activa o de reciente cicatrización.

Osteoporosis.

→ **Hidrocortisona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado, así como la suspensión brusca del tratamiento sin autorización del médico, ocasiona enfermedades graves.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La suspensión brusca de una terapia prolongada o con dosis elevadas puede provocar insuficiencia suprarrenal aguda. Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca congestiva.
Hipertensión arterial grave.
Tromboembolismo reciente.
Insuficiencia renal.
Retención hidrosalina.
Diverticulitis.
Antecedentes de patología psiquiátrica.
Infecciones agudas o crónicas.
Glaucoma.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Úlcera péptica.
Diabetes mellitus.
Herpes simple ocular.
Tuberculosis pulmonar activa o de reciente cicatrización.
Osteoporosis.

→ **Betametasona**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado, así como la suspensión brusca del tratamiento sin autorización del médico, ocasiona enfermedades graves.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La suspensión brusca de una terapia prolongada o con dosis elevadas puede provocar insuficiencia suprarrenal aguda. Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca congestiva.
Hipertensión arterial grave.
Tromboembolismo reciente.
Insuficiencia renal.
Retención hidrosalina.
Diverticulitis.
Antecedentes de patología psiquiátrica.
Infecciones agudas o crónicas.
Glaucoma.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Úlcera péptica.
Diabetes mellitus.

Herpes simple ocular.
Tuberculosis pulmonar activa o de reciente cicatrización.
Osteoporosis.

→ **Metilprednisolona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado, así como la suspensión brusca del tratamiento sin autorización del médico, ocasiona enfermedades graves.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La suspensión brusca de una terapia prolongada o con dosis elevadas puede provocar insuficiencia suprarrenal aguda. Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca congestiva.

Hipertensión arterial grave.

Tromboembolismo reciente.

Insuficiencia renal.

Retención hidrosalina.

Diverticulitis.

Antecedentes de patología psiquiátrica.

Infecciones agudas o crónicas.

Glaucoma.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Úlcera péptica.

Diabetes mellitus.

Herpes simple ocular.

Tuberculosis pulmonar activa o de reciente cicatrización.

Osteoporosis.

→ **Prednisona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado, así como la suspensión brusca del tratamiento sin autorización del médico, ocasiona enfermedades graves.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La suspensión brusca de una terapia prolongada o con dosis elevadas puede provocar insuficiencia suprarrenal aguda. Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca congestiva.
Hipertensión arterial grave.
Tromboembolismo reciente.
Insuficiencia renal.
Retención hidrosalina.
Diverticulitis.
Antecedentes de patología psiquiátrica.
Infecciones agudas o crónicas.
Glaucoma.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Úlcera péptica.
Diabetes mellitus.
Herpes simple ocular.
Tuberculosis pulmonar activa o de reciente cicatrización.
Osteoporosis.

→ Triamcinolona

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado, así como la suspensión brusca del tratamiento sin autorización del médico, ocasiona enfermedades graves.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La suspensión brusca de una terapia prolongada o con dosis elevadas puede provocar insuficiencia suprarrenal aguda. Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca congestiva.
Hipertensión arterial grave.
Tromboembolismo reciente.
Insuficiencia renal.
Retención hidrosalina.
Diverticulitis.
Antecedentes de patología psiquiátrica.

Infecciones agudas o crónicas.
Glaucoma.
Embarazo y lactancia.
Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al fármaco.
Úlcera péptica.
Diabetes mellitus.
Herpes simple ocular.
Tuberculosis pulmonar activa o de reciente cicatrización.
Osteoporosis.

H03. TERAPIA TIROIDEA

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

H03A. Preparaciones tiroideas

H03A A. Hormonas tiroideas

Se acepta:

- La mezcla de las sales sódicas de levotiroxina y liotironina en una relación de 4:1 en peso.

No se aceptan:

- Las combinaciones de hormonas tiroideas con otros medicamentos por carecer de justificación farmacológica.

→ Levotiroxina (T₄)

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

En caso de presentar dolor en el pecho, palpitaciones, sudoración, inquietud, insomnio o cualquier otro síntoma inusual durante el tratamiento, suspenda el medicamento y consulte al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

A objeto de detección precoz de posible intoxicación por hormonas tiroideas, se debe instruir a los pacientes a reportar

inmediatamente cualquier anomalía o síntoma inusual que ocurra durante el tratamiento.

Se recomienda control periódico de la función tiroidea.

Precauciones:

Pacientes con enfermedad cardiovascular, especialmente hipertensión y angina.

Pacientes con terapia antidiabética.

Lactancia.

Pacientes geriátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tirotoxicosis.

Insuficiencia adrenal.

Infarto miocárdico.

→ **Levotironina (T₃)**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

En caso de presentar dolor en el pecho, palpitaciones, sudoración, inquietud, insomnio o cualquier otro síntoma inusual durante el tratamiento, suspenda el medicamento y consulte al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

A objeto de detección precoz de posible intoxicación por hormonas tiroideas, se debe instruir a los pacientes a reportar inmediatamente cualquier anomalía o síntoma inusual que ocurra durante el tratamiento.

Se recomienda control periódico de la función tiroidea.

Precauciones:

Pacientes con enfermedad cardiovascular, especialmente hipertensión y angina.

Pacientes con terapia antidiabética.

Lactancia.

Pacientes geriátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tirotoxicosis.

Insuficiencia adrenal.

Infarto miocárdico.

H03B. Preparaciones antitiroideas

H03B A. Tiouracilos

→ **Propiltiouracilo**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

En caso de presentar malestar en la garganta, erupción, fiebre, dolor de cabeza o cualquier otro síntoma inusual durante el tratamiento, suspenda el medicamento y consulte al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Dado que el propiltiouracilo ha sido asociado con la aparición de agranulocitosis, se debe instruir a los pacientes a reportar inmediatamente cualquier anomalía o síntoma inusual que ocurra durante el tratamiento.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Pacientes mayores de 40 años.
Insuficiencia hepática y/o renal.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Discracias sanguíneas.

H03B B. Derivados imidazólicos sulfurados

→ **Metimazol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

En caso de presentar malestar en la garganta, erupción, fiebre, dolor de cabeza o cualquier otro síntoma inusual durante el tratamiento, suspenda el medicamento y consulte al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Dado que el metimazol ha sido asociado con la aparición de agranulocitosis, se debe instruir a los pacientes a reportar inmediatamente cualquier anomalía o síntoma inusual que ocurra durante el tratamiento.

Precauciones:

Pacientes mayores de 40 años.
Insuficiencia hepática y/o renal.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Discracias sanguíneas.

J. ANTIINFECCIOSOS GENERALES PARA USO SISTÉMICO

J01. ANTIBACTERIANOS PARA USO SISTÉMICO**NORMAS GENERALES****TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS****Advertencias:**

Producto de uso delicado que debe administrarse bajo estricta vigilancia médica.
 No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.
 Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

J01A. Tetraciclinas

J01A A. Tetraciclinas

→ **Tetraciclina****NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES****TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS****Advertencias:**

No se use este producto posterior a su fecha de vencimiento por el riesgo de desarrollo de Síndrome de Fanconi.
 No tome este medicamento con leche.
 No combine este producto con otros medicamentos sin consultar a su médico.

Contraindicaciones:

Niños menores de 8 años.
 Porfiria.
 Embarazo.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**Advertencias:**

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

El uso concomitante de anticonceptivos orales requiere de medidas anticonceptivas adicionales.
 Insuficiencia hepática y/o renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras tetraciclinas.
 Niños menores de 8 años.
 Porfiria.
 Embarazo.

→ **Doxiciclina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No se use este producto posterior a su fecha de vencimiento por el riesgo de desarrollo de Síndrome de Fanconi.

Contraindicaciones:

Niños menores de 8 años.
Porfiria.
Embarazo.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

El uso concomitante de anticonceptivos orales requiere de medidas anticonceptivas adicionales.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras tetraciclinas.
Niños menores de 8 años.
Porfiria.
Embarazo.

J01B. Anfenicoles

J01B A. Anfenicoles

→ **Cloranfenicol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede ocasionar anemia aplásica, síndrome del niño gris en recién nacidos y otras afecciones del cuadro hemático.

No debe usarse en casos de infecciones leves y/o en niños durante tiempo prolongado ya que puede producir discrasias sanguíneas graves.

Precauciones:

Insuficiencia renal.
Prematuros y recién nacidos.
La administración concomitante de anticoagulantes orales, o hipoglicemiantes orales derivados de sulfonil-úrea requiere control periódico de los parámetros hematológicos, de la glicemia y ajustes de la dosis de ser necesario.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia hepática.
Discrasias sanguíneas.

J01C. Antibacterianos beta-lactámicos, penicilinas

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

El uso de este medicamento con anticonceptivos orales puede ocasionar embarazo; por ello, se debe usar un método anticonceptivo adicional durante el ciclo.

No se use en pacientes alérgicos a las penicilinas.

Se acepta:

- La combinación de penicilinas con inhibidores de beta-lactamasa.
- El agregado de anestésico local en penicilinas de administración intramuscular a objeto de disminuir el dolor al inyectarlas.

No se acepta:

- La combinación de penicilinas naturales entre sí.

J01C A. Penicilinas de amplio espectro

→ Ampicilina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En tratamientos prolongados se deben realizar periódicamente pruebas de función renal y hepática, así como evaluación hematológica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.

→ Amoxicilina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En tratamientos prolongados se deben realizar periódicamente pruebas de función renal y hepática, así como evaluación hematológica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.

→ Piperacilina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En tratamientos prolongados se deben realizar periódicamente pruebas de función renal y hepática, así como evaluación hematológica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.
Insuficiencia renal.

J01C E. Penicilinas sensibles a beta-lactamasa

→ **Bencilpenicilina benzatínica**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.

→ **Penicilina procaínica**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.

→ **Fenoximetilpenicilina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.

J01C F. Penicilinas resistentes a beta-lactamasa

→ **Cloxacilina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En tratamientos prolongados se deben realizar periódicamente pruebas de función renal y hepática, así como evaluación hematológica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.

→ **Oxacilina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En tratamientos prolongados se deben realizar periódicamente pruebas de función renal y hepática, así como evaluación hematológica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.

→ **Dicloxacilina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En tratamientos prolongados se deben realizar periódicamente pruebas de función renal y hepática, así como evaluación hematológica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados.

J01D. Otros antibacterianos beta-lactámicos

J01D A. Cefalosporinas y sustancias relacionadas

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante el tratamiento evite el consumo de bebidas alcohólicas.

→ **Ceftriaxona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede generar reacción de hipersensibilidad cruzada en individuos sensibles a penicilinas.

Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica y, asimismo, controlar periódicamente la función renal.

En pacientes sometidos a terapia con cefalosporinas, se han descrito reacciones tipo disulfiram tras el consumo de alcohol.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Colitis.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros derivados beta-lactámicos.

→ **Ceftazidima**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede generar reacción de hipersensibilidad cruzada en individuos sensibles a penicilinas.
Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica y, asimismo, controlar periódicamente la función renal.
En pacientes sometidos a terapia con cefalosporinas se han descrito reacciones tipo disulfiram tras el consumo de alcohol.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Colitis.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros derivados beta-lactámicos.

→ **Cefalotina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede generar reacción de hipersensibilidad cruzada en individuos sensibles a penicilinas.
Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica y, asimismo, controlar periódicamente la función renal.
En pacientes sometidos a terapia con cefalosporinas se han descrito reacciones tipo disulfiram tras el consumo de alcohol.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Colitis.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros derivados beta-lactámicos.

→ **Cefazolina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede generar reacción de hipersensibilidad cruzada en individuos sensibles a penicilinas.
Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica y, así mismo, controlar periódicamente la función renal.
En pacientes sometidos a terapia con cefalosporinas se han descrito reacciones tipo disulfiram tras el consumo de alcohol.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Colitis.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros derivados beta-lactámicos.

→ **Cefalexina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede generar reacción de hipersensibilidad cruzada en individuos sensibles a penicilinas.

Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica y, asimismo, controlar periódicamente la función renal.

En pacientes sometidos a terapia con cefalosporinas se han descrito reacciones tipo disulfiram tras el consumo de alcohol.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Colitis.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros derivados beta-lactámicos.

→ **Cefradina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede generar reacción de

hipersensibilidad cruzada en individuos sensibles a penicilinas.

Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica y, asimismo, controlar periódicamente la función renal.

En pacientes sometidos a terapia con cefalosporinas se han descrito reacciones tipo disulfiram tras el consumo de alcohol.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Colitis.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros derivados beta-lactámicos.

→ **Cefoxitina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede generar reacción de hipersensibilidad cruzada en individuos sensibles a penicilinas.

Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica y, así mismo, controlar periódicamente la función renal.

En pacientes sometidos a terapia con cefalosporinas se han descrito reacciones tipo disulfiram tras el consumo de alcohol.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Colitis.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros derivados beta-lactámicos.

→ **Cefotaxima**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede generar reacción de hipersensibilidad cruzada en individuos sensibles a penicilinas.

Durante el tratamiento se debe realizar evaluación hematológica y, asimismo, controlar periódicamente la función renal.

En pacientes sometidos a terapia con cefalosporinas se han descrito reacciones tipo disulfiram tras el consumo de alcohol.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Colitis.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros derivados beta-lactámicos.

J01E. Sulfonamidas y trimetoprim

J01E E. Combinaciones de sulfonamidas y trimetoprim, incluyendo derivados

→ **Trimetoprim + Sulfametoxazol**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante el tratamiento evite la exposición directa a la luz solar.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La administración por tiempo prolongado puede ocasionar anemia megaloblástica.

Este producto puede ocasionar reacciones de fotosensibilidad.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Recién nacidos.

Discracias sanguíneas.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Deficiencias de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa.

Insuficiencia renal y/o hepática.
Porfiria.
Embarazo a término.

J01F. Macrólidos y Lincosamidas

J01F A. Macrólidos

→ **Eritromicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No ingerir alimentos antes o inmediatamente después de la administración del producto.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Insuficiencia hepática.
Enfermedad gastroduodenal.
Pacientes que reciben tratamiento con carbamazepina, metilprednisolona, warfarina, ciclosporina y/o teofilina.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros macrólidos.

J01F F. Lincosamidas

→ **Clindamicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Si durante el tratamiento se desarrolla diarrea persistente, suspenda el medicamento y consulte al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Dado que el uso de este producto ha sido asociado a la ocurrencia de colitis pseudomembranosa, se debe instruir a los pacientes a reportar inmediatamente al médico si se presenta diarrea durante el tratamiento.

En tratamientos prolongados se deben realizar periódicamente pruebas de función renal y hepática, así como evaluación hematológica.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Historia de desórdenes gastrointestinales, en especial colitis.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia renal y/o hepática.

J01G. Antibacterianos aminoglicósidos

J01G A. Estreptomicinas

→ **Estreptomicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Es recomendable practicar controles periódicos de las funciones auditivas y renal durante el tratamiento.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia renal severa.

J01G B. Otros aminoglicósidos

Se acepta:

- El uso de neomicina en preparaciones orales y enemas de retención en encefalopatía portosistémica y en esterilización colónica preoperatoria.

→ **Gentamicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

La administración de este producto puede ocasionar nefro y ototoxicidad.

Precauciones:

Ajustar la dosis en caso de insuficiencia renal.
Evítese su uso con otros fármacos nefro y ototóxicos.
Prematuros y neonatos.
Pacientes geriátricos.
Uso simultáneo con relajantes musculares, con diuréticos de Asa y/o con anestésicos.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Miastenia gravis.

→ **Amikacina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

La administración de este producto puede ocasionar nefro y ototoxicidad.

Precauciones:

Ajustar la dosis en caso de insuficiencia renal.
Evítese su uso con otros fármacos nefro y ototóxicos.
Prematuros y neonatos.
Pacientes geriátricos.
Uso simultáneo con relajantes musculares, con diuréticos de Asa y/o con anestésicos.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Miastenia gravis.

→ **Kanamicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

La administración de este producto puede ocasionar nefro y ototoxicidad.

Precauciones:

Ajustar la dosis en caso de insuficiencia renal.
Evítese su uso con otros fármacos nefro y ototóxicos.
Prematuros y neonatos.
Pacientes geriátricos.
Uso simultáneo con relajantes musculares, con diuréticos de Asa y/o con anestésicos.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Miastenia gravis.

J01M. Antibacterianos quinolonas

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante el tratamiento evíte la exposición directa a la luz solar.

J01M A. Fluoroquinolonas

→ **Norfloxacin**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Con este producto se ha descrito efecto cataratogénico en animales de experimentación.
Este producto puede ocasionar fotosensibilidad.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Pacientes con antecedentes de úlcera péptica, hemorragia gastrointestinal y/o alteraciones significativas del sistema nervioso central.

En pacientes con alteración de la función renal se debe ajustar la dosis según la depuración de creatinina.

Administrar con precaución en pacientes que reciben teofilina y/o anticoagulantes orales.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras fluoroquinolonas.

Embarazo.

Úlcera gastrointestinal.

Rectocolitis ulcerosa.

Menores de 18 años.

→ **Ciprofloxacina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Con este producto se ha descrito efecto cataratogénico en animales de experimentación.

Este producto puede ocasionar fotosensibilidad.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Pacientes con antecedentes de úlcera péptica, hemorragia gastrointestinal y/o alteraciones significativas del sistema nervioso central.

En pacientes con alteración de la función renal se debe ajustar la dosis según la depuración de creatinina.

Administrar con precaución en pacientes que reciben teofilina y/o anticoagulantes orales.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras fluoroquinolonas.

Embarazo.

Úlcera gastrointestinal.

Rectocolitis ulcerosa.

Menores de 18 años.

J01X. Otros antibacterianos

J01X A. Antibióticos glucopéptidos

→ **Vancomicina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su uso puede resultar en una sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos.

Dado su potencial nefro y ototóxico, es recomendable realizar con frecuencia pruebas de función renal y auditiva.
En tratamientos prolongados se debe controlar periódicamente la cuenta leucocitaria.

Precauciones:

Pacientes con historia de trastornos auditivos.
Pacientes geriátricos.
Disfunción renal.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Administración por vía IM.

J01X X. Otros antibacterianos

→ **Espectinomicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

J02. ANTIMICÓTICOS PARA USO SISTÉMICO

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe administrarse bajo estricta vigilancia médica.
No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

J02A. Antimicóticos para uso sistémico

J02A A. Antibióticos

→ **Anfotericina B**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Uso hospitalario.

Dilúyase sólo en solución glucosada y adminístrese por infusión en períodos de 4 a 6 horas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Durante la administración se recomienda la evaluación periódica de la función hepática y renal.

El uso concomitante de digitálicos amerita control de electrolitos séricos y evaluación electrocardiográfica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

J02A B. Derivados imidazólicos

→ **Miconazol**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede ocasionar hepatotoxicidad.

Por su interacción con múltiples medicamentos es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Niños menores de 2 años.

Se recomienda el control de la función hepática y renal antes, durante y después del tratamiento.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia hepática.

Alcoholismo crónico.

→ **Ketoconazol**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede ocasionar hepatotoxicidad.

Por su interacción con múltiples medicamentos es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Niños menores de 2 años.

Se recomienda el control de la función hepática y renal antes, durante y después del tratamiento.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia hepática.

Alcoholismo crónico.

J02A C. Derivados triazólicos

→ Fluconazol

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se recomienda evaluación periódica de la función hepática.

Por su interacción con múltiples medicamentos es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Insuficiencia hepática y/o renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Alcoholismo crónico.

J04. ANTIMICOBACTERIANOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

El uso de este medicamento debe ceñirse a los esquemas preestablecidos de tratamiento para prevenir el desarrollo de resistencia bacteriana.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

J04A. Drogas para tratamiento de tuberculosis

J04A B. Antibióticos

→ Rifampicina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Consérvese en ambiente fresco a temperatura inferior a 30° C y protegido de la luz. Este producto puede colorear la orina, el sudor y las lágrimas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su uso prolongado disminuye la función inmune y reduce los anticuerpos humorales en pacientes tuberculosos.

Precauciones:

Durante el tratamiento es recomendable control periódico de la función hepática y renal.

La administración de Rifampicina, sola o combinada con Isoniazida, aumenta la frecuencia de alteraciones hepáticas severas en alcohólicos y en pacientes geriátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Pacientes con eliminación retardada de bilirrubina.

Insuficiencia hepática y/o renal severa.

J04A C. Hidrazidas

→ Isoniazida

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Control periódico del funcionamiento hepático durante el tratamiento. Es recomendable la determinación mensual de la aspartato-aminotransferasa.

Precauciones:

Pacientes con hepatopatía previa.

Pacientes geriátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia hepática.

Antecedentes de convulsiones.

J04A K. Otras drogas para el tratamiento de tuberculosis

→ Pirazinamida

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Antes y durante el tratamiento se deben realizar pruebas de funcionalismo hepático.

Puede producir episodios agudos de gota por inhibición de la excreción de uratos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia hepática.

→ Etambutol

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Puede producir elevación de los niveles plasmáticos de ácido úrico.

Control de la agudeza visual y la discriminación de los colores rojo y verde antes, durante y después del tratamiento.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Niños menores de 5 años.

J04A M. Combinaciones de drogas para el tratamiento de la tuberculosis

→ **Tiocetazona + Isoniazida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe practicar control periódico del funcionamiento hepático y determinación mensual de la aspartato-aminotransferasa.

Se debe instar a los pacientes a suspender el tratamiento en caso de presentarse prurito o cualquier reacción cutánea.

Puede aumentar la toxicidad de la estreptomina.

Precauciones:

Pacientes con hepatopatía previa.

Pacientes geriátricos.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia hepática y/o renal.

Antecedentes de convulsiones.

→ **Rifampicina + Isoniazida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Consérvese en ambiente fresco a temperatura inferior a 30° C y protegido de la luz. Este producto puede colorear la orina, el sudor y las lágrimas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su uso prolongado disminuye la función inmune y reduce los anticuerpos humorales en pacientes tuberculosos.

Durante el tratamiento se debe practicar control periódico del funcionamiento hepático y renal, así como determinación mensual de la aspartato-aminotransferasa.

Precauciones:

La administración de Rifampicina combinada con Isoniazida aumenta la frecuencia de alteraciones hepáticas severas en alcohólicos y en pacientes geriátricos.
Pacientes con hepatopatía previa.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a los fármacos.
Pacientes con eliminación retardada de bilirrubina.
Insuficiencia hepática y/o renal severa.
Antecedentes de convulsiones.

J04B. Drogas para tratamiento de lepra

J04B A. Drogas para el tratamiento de la lepra

→ **Dapsona**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Posible alergia cruzada con sulfonas, furosemida, diuréticos tiazídicos, derivados de sulfonil-úrea e inhibidores de la anhidrasa carbónica.

Evitar su uso en lactantes y niños con deficiencia de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa, ya que puede producir anemia hemolítica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Pacientes con anemia severa.

→ **Clofazimina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Ingiera con un vaso de leche o después de las comidas.

Durante el tratamiento evite la exposición directa a la luz solar.

Proteja el medicamento del calor, la humedad y la luz directa.

El medicamento produce tinción del esputo, las heces, el sudor, las lágrimas, la orina y en el extremo de los párpados.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

J05. ANTIVIRALES PARA USO SISTÉMICO**NORMAS GENERALES****TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS****Advertencias:**

Producto de uso delicado que sólo debe administrarse bajo vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

J05A. Agentes que afectan al virus directamente

J05A B. Nucleósidos

→ Aciclovir**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO****Advertencias:**

En casos de administración endovenosa debe diluirse y administrarse por infusión lenta en períodos no inferiores a 60 minutos.

Durante el tratamiento con este producto se recomienda controlar la función hepática y renal, así como los parámetros hematológicos.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.
Insuficiencia renal.
Patologías neurológicas.
Desequilibrios hidroelectrolíticos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ Zidovudina**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS****Advertencias:**

Almacenar en lugar seco, a temperatura inferior de 30° C y protegido de la luz.

Para la presentación parenteral: no mezcle con otros fármacos para evitar incompatibilidades. Evite la extravasación.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**Advertencias:**

Por su interacción con múltiples medicamentos es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Se debe realizar evaluación hematológica antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante su desarrollo.
Durante el tratamiento se debe controlar con frecuencia la función renal y hepática.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Insuficiencia hepática y/o renal.
Embarazo.

Reacciones adversas:

Cefáleas, insomnio, ansiedad, neuropatías periféricas, convulsiones, náuseas, vómitos, miopatías, anemia, granulocitopenia, trombocitopenia, aplasia medular, Síndrome de Stevens-Johnson, pigmentación de las uñas, acidosis láctica, Síndrome febril, pancreatitis, hepatitis.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Anemia severa y agranulocitosis.

J06. INMUNOSUEROS E INMUNOGLOBULINAS

J06A. Sueros inmunes

J06A A. Sueros inmunes

→ **Antitoxina del tétano**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.
Adminístrese por vía IM.
Consérvese refrigerado a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Es recomendable, antes de aplicar el producto, practicarle al paciente una prueba de sensibilidad previa para descartar la posibilidad de hipersensibilidad al suero. En caso de individuos sensibles al producto se debe proceder a su desensibilización según técnicas apropiadas.

Contraindicaciones:

Administración por vía IV.

→ **Suero antiofídico polivalente**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.
Sólo para uso IV.

Consérvase refrigerado a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Es recomendable, antes de aplicar el producto, practicar al paciente una prueba de sensibilidad previa para descartar la posibilidad de hipersensibilidad al suero. En caso de individuos sensibles al producto se debe proceder a su desensibilización según técnicas apropiadas.

→ Suero antirrábico (equino)

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

Adminístrese por vía IM.

Consérvase refrigerado a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Es recomendable, antes de aplicar el producto, practicarle al paciente una prueba de sensibilidad previa para descartar la posibilidad de hipersensibilidad al suero. En caso de individuos sensibles al producto se debe proceder a su desensibilización según técnicas apropiadas.

Contraindicaciones:

Administración por vía IV.

J06B. Inmunoglobulinas

J06B B. Inmunoglobulinas específicas

→ Inmunoglobulina anti-D(Rho)

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

Adminístrese por vía IM.

Consérvase refrigerado a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Individuos con historia de respuesta alérgica a la administración de inmunoglobulinas humanas.

Deficiencias de IgA o presencia de anticuerpos contra IgA.

Hipersensibilidad al timerosal.

Trombocitopenia y/o desórdenes de coagulación.

Contraindicaciones:

Individuos Rho(D) positivos.
Administración por vía IV.

→ **Inmunoglobulina de la rabia (humana)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

Adminístrese por vía IM.

Consérvese refrigerado a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

En la fase post-exposición se debe evitar el empleo de corticosteroides, inmunosupresores y agentes antimaláricos, dado que pueden interferir con la respuesta que se espera del producto.

Precauciones:

Individuos con historia de respuesta alérgica a la administración de inmunoglobulinas humanas.

Deficiencias de IgA o presencia de anticuerpos contra IgA.

Hipersensibilidad al timerosal.

Trombocitopenia y/o desórdenes de coagulación.

Contraindicaciones:

Administración por vía IV.

J07. VACUNAS

J07A. Vacunas bacterianas

J07A J. Vacunas de Pertussis

→ **Vacuna de Pertussis adsorbida y Toxoide de difteria y tétano**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Consérvese refrigerada a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Contraindicaciones:

Pacientes con procesos infecciosos activos.

Trombocitopenia y/o desórdenes de coagulación.

Trastornos neurológicos (convulsiones, espasmos infantiles, encefalopatía progresiva).

Pacientes inmunosuprimidos o en tratamiento con agentes inmunosupresores.

J07A N. Vacunas de tuberculosis

→ **Vacuna BCG**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Consérvese refrigerada a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Contraindicaciones:

Pacientes con reacción positiva a la tuberculina.
Pacientes inmunosuprimidos o en tratamiento con agentes inmunosupresores.
Pacientes con procesos infecciosos activos.
Síndrome febril.
Desnutrición.
Hipogammaglobulinemia.
Pacientes quemados.
Cáncer.
Embarazo.

J07B C. Vacunas de hepatitis

→ **Vacuna de Hepatitis B (DNA- recombinante)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Consérvese refrigerada a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Trombocitopenia y/o desórdenes de coagulación (en tales casos se sugiere administración subcutánea).

Contraindicaciones:

Condiciones que cursan con compromiso inmunológico.
Procesos infecciosos severos.

J07B D. Vacunas de sarampión

→ **Vacuna de virus vivos de sarampión**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Consérvese refrigerada a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Pacientes alérgicos a la neomicina.

Contraindicaciones:

Pacientes inmunosuprimidos o en tratamiento con agentes inmunosupresores.

Procesos infecciosos activos acompañados de Síndrome febril.

Historia de convulsiones febriles.

Alergia al huevo.

Embarazo.

J07B F. Vacunas de poliomielitis

→ **Vacuna oral de poliovirus vivos**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Consérvese refrigerada a temperaturas inferiores a 0° C.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Contraindicaciones:

Vómitos y/o diarreas persistentes.

Desnutrición.

Hipogammaglobulinemia.

Pacientes inmunosuprimidos o en tratamiento con agentes inmunosupresores.

Cáncer.

Alteraciones de la médula ósea y/o del sistema linfático.

Discracias sanguíneas.

Síndrome febril agudo.

J07B G. Vacunas de rabia

→ **Vacuna de la rabia (células diploides humanas cultivadas)**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Consérvese refrigerada a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Pacientes con antecedentes alérgicos a la neomicina, a la gentamicina o a la anfotericina B.

Contraindicaciones:

Síndrome febril agudo.

J07B J. Vacunas de rubeola

→ **Vacuna de virus vivos de rubeola**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Consérvese refrigerada a temperaturas entre 2° y 8° C. Evítese el congelamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Contraindicaciones:

Desnutrición.
Hipogammaglobulinemia.
Pacientes inmunosuprimidos o en tratamiento con agentes inmunosupresores.
Cáncer.
Alteraciones de la médula ósea y/o del sistema linfático.
Discracias sanguíneas.
Síndrome febril agudo.
Embarazo.

L. ANTINEOPLÁSICOS Y AGENTES INMUNOMODULADORES

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que sólo debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se emplee durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Evítese la extravasación local (norma sólo para antineoplásicos de uso endovenoso). No se administren vacunas de tipo virus vivo durante el tratamiento, por predisposición a desarrollo de la enfermedad.

L01. CITOSTÁTICOS

L01A. Agentes alquilantes

L01A A. Análogos de la mostaza nitrogenada

→ **Clorambucilo**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se deben realizar evaluaciones hematológicas periódicas.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Radioterapia reciente.
Historia de convulsiones y/o traumatismo cráneo-encefálico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mielosupresión.
Niños con síndrome nefrótico.
Embarazo.

→ **Ciclofosfamida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante el uso del medicamento manténgase un elevado y frecuente consumo de líquido.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se debe mantener una hidratación adecuada y una micción frecuente a fin de evitar la toxicidad vesical.
Control hematológico periódico, así como de la función renal, hepática, cardíaca, pulmonar y gastrointestinal.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.
Disfunción hepática y/o renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Melfalán**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se deben realizar evaluaciones hematológicas periódicas.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Radioterapia reciente.
Insuficiencia renal.
Neumonitis intersticial idiosincrática.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mielosupresión.
Embarazo.

L01A B. Alquilosulfonatos

→ **Busulfán**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se deben realizar evaluaciones hematológicas periódicas, así como de la función hepática. Se debe prestar particular atención a la posibilidad de fibrosis pulmonar difusa durante el tratamiento, así como de manifestaciones que sugieran un Síndrome de Addison.

Precauciones:

Historia de convulsiones y/o traumatismo cráneo-encefálico.
Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mielosupresión.
Fibrosis pulmonar.
Insuficiencia hepática.
Leucemia mielógena crónica.
Embarazo.

L01A C. Etilen iminas

→ **Tiotepa**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la función renal y hepática. Se deben realizar evaluaciones hematológicas periódicas durante la terapia e incluso hasta por 3 semanas después de concluída. La tiotepa puede inhibir la actividad de la pseudocolinesterasa. Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática pre-existente.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mielosupresión.
Embarazo.

L01A D. Nitrosoúreas

→ **Carmustina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se deben practicar evaluaciones de la función hepática, hematológica, renal y pulmonar antes de iniciar el tratamiento, periódicamente durante su desarrollo y hasta 7 semanas después de concluído.

Precaución:

Neumonitis intersticial.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Depresión de médula ósea.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Embarazo.

L01B. Antimetabolitos

L01B A. Análogos del ácido fólico

→ **Metotrexato**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En pacientes que reciben dosis altas se debe mantener una hidratación adecuada y una orina con pH alcalino, con el fin de evitar la nefrotoxicidad por precipitación tubular del fármaco.

Control hematológico periódico, así como de la función renal, hepática, pulmonar y gastrointestinal.

Durante su administración suspéndase la lactancia.

El uso del producto puede conducir a mucocitis.

Precauciones:

Pacientes pediátricos y geriátricos.

Alcoholismo.

Antecedentes de enfermedad hepática.

Antecedentes de litiasis renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia renal.

Mielosupresión.

Insuficiencia hepática severa.

Embarazo.

L01B B. Análogos de la purina

→ **Mercaptopurina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la función hepática.

Se deben realizar evaluaciones hematológicas periódicas durante la terapia e incluso hasta por 3 semanas después de concluída.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Insuficiencia hepática.

Terapia concomitante con alopurinol.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mielosupresión.
Embarazo.

→ **Tioguanina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la función hepática y gastrointestinal.
Se deben realizar evaluaciones hematológicas periódicas durante la terapia e incluso hasta por 3 semanas después de concluída.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Insuficiencia hepática y/o renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mielosupresión.
Ictericia.
Embarazo.

→ **Azatioprina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACION AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Control hematológico periódico y de la función renal y hepática.
Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

La administración conjunta de alopurinol eleva los niveles sanguíneos de azatioprina.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia hepática.
Embarazo.

L01B C. Análogos de la pirimidina

→ **5-Fluorouracilo**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante el tratamiento evite exponerse al sol.
No se utilice el medicamento si no es transparente o si toma color amarillo.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su uso sistémico puede causar estenosis de los conductos lacrimales.

Este producto puede ocasionar fotosensibilidad.

Durante su administración suspédase la lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Depresión de la médula ósea.

Cardiopatía isquémica.

Disfunción hepática.

Embarazo.

→ Citarabina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Control hematológico periódico, así como de la función renal, hepática y neurológica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

L01C. Alkaloides vegetales y otros productos naturales

L01C A. Alkaloides de la vinca y análogos

→ Vinblastina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debe ajustarse la dosis en pacientes con insuficiencia hepática.

Control hematológico periódico, así como de la función renal, hepática y neurológica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Enfermedad hepática.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Depresión medular.

Administración intratecal.

→ Vincristina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Control periódico de la función neurológica por su efecto neurotóxico acumulativo.
Control hematológico periódico y de la función hepática.
Debe ajustarse la dosis en pacientes con alteraciones de la función hepática.
Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Enfermedades del sistema nervioso.
Enfermedad hepática.
Pacientes pediátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Administración intratecal.
Embarazo.

L01C B. Derivados podofilotoxinas

→ **Etopósido**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se debe realizar evaluación hematológica antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante su desarrollo.
Control periódico de la presión arterial.
Adminístrese lentamente (entre 30 y 60 minutos) para evitar hipotensión y broncoespasmo.
Se debe ajustar la dosis en insuficiencia renal.

Precauciones:

Hipoalbuminemia.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mielosupresión.

L01D. Antibióticos citotóxicos

L01D A. Actinomicinas

→ **Dactinomicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Control hematológico periódico, así como de la función renal y hepática.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

L01D B. Antraciclinas

→ **Doxorrubicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso en combinación con otros agentes cardiotóxicos puede potenciar tales efectos adversos.

Por su efecto cardiomielotóxico acumulativo, deben realizarse controles hematológicos periódicos, así como de la esfera cardiovascular.

Debe ajustarse la dosis en pacientes con alteraciones de la función hepática.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Disfunción renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

L01D C. Otros antibióticos citotóxicos

→ **Bleomicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Control hematológico periódico, así como de la función pulmonar.

Su uso puede provocar alteraciones mucocutáneas.

Es recomendable realizar pruebas de sensibilidad en pacientes que ya han recibido el fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia renal, cardíaca y/o pulmonar.

L01X. Otros citostáticos

L01X A. Compuestos con platino

→ **Cisplatino**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Evítese el contacto del producto con la piel y mucosas; en caso de que ello suceda, lave el área con abundante agua.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debe hidratarse al paciente previo a la administración del fármaco y hasta 24 horas después, con el objeto de minimizar el riesgo de nefrotoxicidad.

Antes y durante el tratamiento se deben practicar controles de función renal, hepática, auditiva y neurológica, así como del perfil hematológico y de los niveles séricos de potasio, calcio y magnesio.

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Disfunción del VIII par craneal.

Embarazo.

L01X B. Metilhidrazinas

→ **Procarbazina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se debe realizar estudio de médula ósea antes de iniciar el tratamiento y luego durante la fase de máxima respuesta hematológica (2-8 semanas de iniciada la terapia).

Se deben realizar evaluaciones del funcionamiento renal y hepático antes de iniciar el tratamiento y luego, durante su desarrollo, por lo menos a intervalos semanales.

Se deben realizar evaluaciones hematológicas antes de iniciar el tratamiento y luego, durante su desarrollo, por lo menos cada 3-4 días.

Durante el tratamiento evítese el consumo de alcohol y agentes antidepresivos tricíclicos.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precaución:

Pacientes sometidos a tratamientos con simpaticomiméticos.

Dietas ricas en tiramida.

Pacientes en tratamiento con depresores del SNC.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Depresión de médula ósea.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Embarazo.

→ **Dacarbazina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se debe realizar evaluación hematológica antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante su desarrollo.
El empleo de este producto puede generar severas reacciones hematológicas, hepáticas y gastrointestinales.
Se debe ajustar la dosis en insuficiencia renal.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precaución:

Insuficiencia renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Discracias sanguíneas.
Enfermedad hepática.
Embarazo.

L01X X. Otros agentes antineoplásicos

→ **L- asparginasa**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Antes de iniciar la terapia es recomendable practicar al paciente una prueba de sensibilidad local. En caso de respuesta positiva, se debe proceder a su desensibilización según técnicas apropiadas.

Se debe realizar evaluación hematológica, hepática, renal, pancreática y neurológica antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante su desarrollo.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mielosupresión.
Falla renal y/o hepática.
Pancreatitis activa o historia de la enfermedad.

L02. TERAPIA ENDOCRINA

L02A. Hormonas y agentes relacionados

L02A A. Estrógenos

→ **Etinilestradiol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Antes de iniciar un tratamiento con estrógenos se debe realizar una historia clínica completa que comprenda: antecedentes familiares, condición cardiovascular, mamas y examen de órganos pélvicos, incluyendo frotis papanicolau. Se debe instruir al paciente a reportar inmediatamente al médico, la ocurrencia de cualquier anomalía o sintomatología inusual que se presente durante el tratamiento.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Asma.
Epilepsia.
Cefaleas migrañosas.
Insuficiencia cardíaca, renal y/o hepática.
Enfermedad cardiovascular.
Hipertensión.
Enfermedad coronaria.
Enfermedad fibroquística.
Diabetes mellitus.
Esclerosis múltiple.
Lupus eritematoso sistémico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Sospecha o evidencia de embarazo.
Tromboflebitis, enfermedad tromboembólica e historia de tales procesos.
Sospecha o evidencia de cáncer de mama u otras neoplasias estrógeno-dependientes.
Hemorragia genital de etiología no precisada.
Enfermedad hepática grave.
Porfiria.

L02A B. Progestágenos

→ **Medroxiprogesterona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Puede provocar enfermedad tromboembólica.

Precauciones:

Insuficiencia cardíaca.
Hipertensión arterial.
Insuficiencia renal.
Epilepsia.
Migraña.
Depresión endógena.
Diabetes mellitus.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Embarazo.

L02B. Antagonistas hormonales y agentes relacionados

L02B A. Anti-estrógenos

→ **Tamoxifeno**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

En mujeres premenopáusicas puede generar amenorrea secundaria.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Embarazo.

L02B B. Anti-andrógenos

→ **Flutamida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la función renal y hepática.

Precauciones:

Hipertensión arterial.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Tromboembolismo.

Depresión del SNC.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

L04. AGENTES INMUNOSUPRESORES

L04A. Agentes inmunosupresores

L04A A. Agentes inmunosupresores selectivos

No se acepta:

- El aceite de ricino polioxietilado como vehículo en las formulaciones de ciclosporina.

→ **Ciclosporina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso concomitante con otros agentes inmunosupresores puede incrementar el riesgo de infecciones y linfoma.

Durante la terapia es recomendable vigilar periódicamente los niveles plasmáticos de ciclosporina.

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la función renal y hepática, así como la presión arterial.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Disfunción renal y/o hepática.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Embarazo.

M. SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO

M01. PRODUCTOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMÁTICOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

M01A. Productos antiinflamatorios-antirreumáticos no esteroideos

No se acepta:

- La fenacetina sola o en mezclas analgésicas`.
- Los derivados de pirazonas, a excepción del metamizol y sólo bajo régimen de prescripción médica.
- Las combinaciones de AINEs entre sí por no tener ventajas terapéuticas y sólo sumación de efectos adversos.
- Las combinaciones de AINEs con otras drogas por considerarse irracional, a excepción de aquellas combinaciones que demuestren su eficacia y seguridad a través de fuentes de información independientes.

M01A A. Butilpirazolidinas

→ Metamizol (Dipirona)

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

El uso de este producto ha sido asociado a agranulocitosis.

Precauciones:

No es recomendable su empleo en condiciones crónicas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

El uso de este producto ha sido asociado a agranulocitosis.

Precauciones:

No es recomendable su empleo en condiciones crónicas.

Reacciones adversas:

Hipotensión severa y shock.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a otros antiinflamatorios no esteroideos.

M01A B. Derivados del ácido acético

→ **Indometacina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Antecedentes de alteraciones de la función renal, hepática y/o gastrointestinal, coagulopatías, asma, rinitis y/o urticaria.

Pacientes con tratamiento antihipertensivo.

Pacientes geriátricos y niños menores de 14 años.

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros AINEs.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Pacientes con alteraciones psiquiátricas, epilepsia y/o enfermedad de Parkinson.

Úlcera péptica activa y/o colitis necrotizante.

Embarazo, durante el 3er. trimestre.

→ **Sulindaco**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En pacientes sometidos a tratamiento crónico se recomienda control periódico de la función renal y hepática.

Precauciones:

Pacientes con insuficiencia renal, hepática y/o cardíaca.

Hipertensión arterial.

Condiciones que cursan con retención de líquidos.

Antecedentes de enfermedad gastroduodenal.

Pacientes con trastornos de coagulación.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Asma.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros AINEs.

Úlcera péptica activa y/o colitis necrotizante.

Embarazo, 3er. trimestre.

→ **Diclofenaco**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En pacientes sometidos a tratamiento crónico se recomienda control periódico de la función renal y hepática.

Precauciones:

Pacientes con insuficiencia renal, hepática y/o cardíaca.

Hipertensión arterial.

Condiciones que cursan con retención de líquidos.

Antecedentes de enfermedad gastroduodenal.

Pacientes con trastornos de coagulación.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Asma.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros AINEs.

Úlcera péptica activa y/o colitis necrotizante.

Embarazo, 3er. trimestre.

M01A E. Derivados del ácido propiónico

→ **Ibuprofeno**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En pacientes sometidos a tratamiento crónico se recomienda control periódico de la función renal y hepática.

Precauciones:

Pacientes con insuficiencia renal, hepática y/o cardíaca.

Hipertensión arterial.

Condiciones que cursan con retención de líquidos.

Antecedentes de enfermedad gastroduodenal.

Pacientes con trastornos de coagulación.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Asma.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros AINEs.

Úlcera péptica activa y/o colitis necrotizante.

Embarazo, 3er. trimestre.

→ **Naproxeno**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En pacientes sometidos a tratamiento crónico se recomienda control periódico de la función renal y hepática.

Precauciones:

Pacientes con insuficiencia renal, hepática y/o cardíaca.

Hipertensión arterial.

Condiciones que cursan con retención de líquidos.

Antecedentes de enfermedad gastroduodenal.

Pacientes con trastornos de coagulación.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Asma.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros AINEs.

Úlcera péptica activa y/o colitis necrotizante.

Embarazo, 3er. trimestre.

→ **Ketoprofeno**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En pacientes sometidos a tratamiento crónico se recomienda control periódico de la función renal y hepática.

Precauciones:

Pacientes con insuficiencia renal, hepática y/o cardíaca.

Hipertensión arterial.

Condiciones que cursan con retención de líquidos.

Antecedentes de enfermedad gastroduodenal.

Pacientes con trastornos de coagulación.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Asma.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros AINEs.

Úlcera péptica activa y/o colitis necrotizante.

Embarazo, 3er. trimestre.

M01C. Agentes antirreumáticos específicos

M01C A. Quinolinas

→ **Hidroxicloroquina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se deben realizar exámenes oftalmológicos antes y durante el tratamiento.

En terapias crónicas se recomienda control hematológico periódico.

Precauciones:

Pacientes con enfermedad hepática.

Alcohólicos.

Psoriasis.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras quinolinas.

Porfiria.

M01C B. Preparaciones de oro

→ **Aurotiomalato sódico**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede provocar fotosensibilidad, por lo que se debe advertir al paciente evitar la exposición directa a la luz solar mientras dure el tratamiento.

Antes de iniciar el tratamiento, así como durante su desarrollo, se deben realizar evaluaciones hematológicas, de función renal y hepática.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Hipertensión.

Trastornos de circulación, cardiovascular y/o cerebral.

Historia de discrasias sanguíneas por medicamentos.

Antecedentes de alergia a medicamentos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Colitis.

Historia de hepatitis.

Historia de dermatitis de cualquier etiología.

Pacientes debilitados.

Diabetes mellitus.

Insuficiencia cardíaca congestiva.

Condiciones hemorrágicas.

Agranulocitosis.

Lupus eritematoso sistémico.

Radioterapia reciente

Embarazo.

M01C C. Penicilamina y agentes similares

→ **Penicilamina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Ingerir 1 ó 2 horas antes de las comidas y, por lo menos, 3 horas después.

Evite su administración con otros medicamentos y con leche.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se deben practicar exámenes de la función renal y hepática, así como evaluaciones hematológicas, durante el tratamiento y hasta 3 meses después de suspendido.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Lupus eritematoso sistémico.

Anemia aplásica, agranulocitosis y trombocitopenia.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Embarazo.

M03. RELAJANTES MUSCULARES

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

M03A. Agentes relajantes musculares de acción periférica

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario

M03A A. Alkaloides del curare

→ **Tubocurarina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Trastornos pulmonares o depresión respiratoria.
Pacientes geriátricos y/o debilitados.
Deshidratación.
Desórdenes tiroideos.
Enfermedades del colágeno.
Porfiria.
Miastenia gravis.
Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Pacientes con antecedentes personales o historia familiar de hipertermia maligna.
Embarazo.

M03A B. Derivados de colina

→ **Suxametonio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Previo a su administración se recomienda determinación de la actividad de la pseudocolinesterasa plasmática, con el objeto de establecer la dosificación en función del resultado.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Trastornos pulmonares o depresión respiratoria.
Pacientes geriátricos y/o debilitados.
Deshidratación.
Desórdenes tiroideos.
Enfermedades del colágeno.
Porfiria.
Miastenia gravis.
Desbalance electrolítico.
Terapias con glicósidos cardíacos o quinidina.
Hiperpotasemia.
Trastornos del ritmo cardíaco.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Pacientes con antecedentes personales o historia familiar de hipertermia maligna.
Glaucoma de ángulo cerrado.
Miopatías.

M03A C. Otros compuestos amonio cuaternario

→ **Atracurio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Trastornos pulmonares o depresión respiratoria.
Pacientes geriátricos y/o debilitados.
Deshidratación.
Desórdenes tiroideos.
Enfermedades del colágeno.
Porfiria.
Miastenia gravis.
Trastornos del ritmo cardíaco.
Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Pacientes con antecedentes personales o historia familiar de hipertermia maligna.
Embarazo.

→ **Pancuronio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Trastornos pulmonares o depresión respiratoria.
Pacientes geriátricos y/o debilitados.
Deshidratación.
Desórdenes tiroideos.
Enfermedades del colágeno.
Porfiria.
Miastenia gravis.
Trastornos del ritmo cardíaco.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Pacientes con antecedentes personales o historia familiar de hipertermia maligna.

M04. PREPARACIONES ANTIGOTOSAS

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

M04A. Preparaciones antigotosas

No se aceptan:

- Las combinaciones de antigotosos entre sí o con otros medicamentos, por no constituir ventaja terapéutica e incrementar el riesgo de toxicidad.

M04A A. Preparaciones que inhiben la producción de ácido úrico

→ **Alopurinol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede incrementar la frecuencia de los ataques de gota en los primeros 4 a 12 meses de su administración, por lo que se recomienda aplicar tratamiento profiláctico.

Control hematológico periódico.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Enfermedad hepática y/o renal.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

M04A C. Preparaciones sin efecto sobre el metabolismo del ácido úrico

→ **Colchicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Si se presentan vómitos incoercibles y diarrea durante el tratamiento se debe suspender su uso.

Durante su administración suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Pacientes geriátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Embarazo.

Menores de 14 años.

Enfermedad gastrointestinal, renal y/o hepática.

N. SISTEMA NERVIOSO

N01. ANESTÉSICOS

N01A. Anestésicos generales

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

N01A B. Hidrocarburos halogenados

→ Halotano

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

En caso de una nueva intervención quirúrgica no es recomendable usar este anestésico si no han transcurrido por lo menos 3 meses de su última aplicación, en virtud del riesgo a hipertermia maligna y/o enfermedad hepática.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Mujeres obesas y mayores de 60 años.

→ Enflurano

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros anestésicos halogenados.
Desórdenes convulsivos.
Historia de hipertermia maligna.
Antecedentes de hepatotoxicidad por exposición a anestésicos.

N01A F. Barbitúricos solos

→ Tiopental sódico

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS Y EMPAQUES**

Advertencias:

El color de este producto es amarillo pálido. No se administre si presenta otra coloración.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Enfermedad cardiovascular.
Disfunción respiratoria.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Miastenia gravis.
Anemia severa.
Mixedema.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros barbitúricos.
Porfiria intermitente aguda.

N01A H. Anestésicos opiáceos

→ **Fentanilo**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Pacientes geriátricos y/o debilitados.
Disfunción renal y/o hepática.
Bradiarritmias cardíacas.
Traumatismo cráneo-encefálico.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

N01A X. Otros anestésicos generales

Se acepta:

- La combinación de droperidol + fentanilo (neurolepto-analgesia, neurolepto-anestesia).

→ **Droperidol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

El droperidol puede generar hipotensión severa.
Los depresores del SNC potencian el efecto del droperidol.

Precauciones:

Pacientes geriátricos y/o debilitados.
Hipovolemia.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Ketamina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

La administración debe ser por infusión IV en no menos de 60 segundos.

En pacientes con compromiso cardiovascular se debe vigilar constantemente la función cardíaca.

Precauciones:

Hipertensión leve a moderada.
Insuficiencia cardíaca congestiva crónica.
Isquemia cardíaca.
Desórdenes psiquiátricos.

Porfiria.
Glaucoma.
Hipertiroidismo.
Infección de vías respiratorias superiores.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Hipertensión severa.
Aumento de la presión intracraneana.
Aneurisma.
Infarto miocárdico reciente.
Insuficiencia cardíaca aguda.
Traumatismo cráneo-encefálico.
Accidente cerebrovascular o historia.

→ **Óxido nitroso**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Estados de deficiencia nutricional incrementan el riesgo de enfermedades neurológicas y depresión de médula ósea por óxido nitroso.

Precauciones:

Hipotensión.
Hipovolemia.
Enfermedad cardíaca.
Shock.
Presión intracraneana elevada.
Condiciones caracterizadas por cúmulo de aire intracavitario (por ejemplo: pneumotórax, quistes pulmonares o renales, embolismo aéreo, obstrucción intestinal aguda).

Contraindicaciones:

Uso por períodos prolongados.

N01B. Anestésicos locales

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

Se aceptan:

- Las combinaciones de un anestésico local con simpaticomiméticos, como epinefrina o norepinefrina) en preparaciones parenterales.
- Las combinaciones de anestésico local con antisépticos en preparaciones bucales.
- La combinación de anestésico local con antiinflamatorios no esteroideos en preparaciones antihemorroidales (tópicas).
- La combinación de anestésico local con antiinflamatorios no esteroideos.

No se aceptan:

- Las combinaciones de anestésicos locales entre sí por caracer de ventajas terapéuticas.

N01B A. Esteres del ácido aminobenzóico

→ **Procaína**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No debe usarse en tejidos infectados.

Precauciones:

Evitar el uso simultáneo con bloqueantes neuro-musculares, aminoglicósidos y lincomicina.

Las soluciones con vasoconstrictores deben usarse con cautela en áreas corporales irrigadas por arterias terminales o con irrigación sanguínea comprometida.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a otros anestésicos.

Bloqueo aurículo-ventricular completo.

Sepsis.

N01B B. Amidas

→ **Lidocaína (sola o en combinación con epinefrina)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No debe usarse en tejidos infectados.

Precauciones:

Evitar el uso simultáneo con bloqueantes neuro-musculares, aminoglicósidos y lincomicina.

Las soluciones con vasoconstrictores deben usarse con cautela en áreas corporales irrigadas por arterias terminales o con irrigación sanguínea comprometida.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Bloqueo aurículo-ventricular completo.

Sepsis.

→ **Bupivacaína**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Antecedentes de hipertermia maligna.

Bloqueo epidural en obstetricia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Anestesia paracervical y regional.
Shock.

→ **Mepivacaína**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No debe usarse en tejidos infectados o inflamados.

Precauciones:

Enfermedad cardíaca, hepática y/o endocrina.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Anestesia espinal.
Miastenia gravis.
Shock.
Sepsis.

N02. ANALGÉSICOS

N02A. Opiáceos

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

Se acepta:

- La combinación de codeína con aspirina o paracetamol dado que existe sinergismo analgésico.

No se aceptan:

- Las combinaciones de analgésicos opiáceos con otras drogas de acción central (como fenotiazinas, inhibidores de la MAO y antidepresivos tricíclicos), porque se potencian los efectos adversos de los opiáceos.
- Las asociaciones de analgésicos opiáceos con anticolinérgicos (como atropina y escopolamina), porque hay agonismo de efectos adversos, como constipación y retención urinaria, generada por ambos.
- Las combinaciones de opiáceos entre sí por el riesgo de toxicidad.
- Las combinaciones de dextropropoxifeno, hidrocodona y oxicodona con otros analgésicos.

N02A A. Alkaloides del opio natural

→ **Morfina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso continuo conduce a la generación de tolerancia y dependencia física.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Aumento de la presión intracraneal y/o traumatismo cráneo-encefálico.

Hipotensión.

Hipertrofia prostática.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Pacientes geriátricos.

Pacientes debilitados.

Convulsiones.

Enfermedad de Parkinson.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros opiáceos.

Insuficiencia cardíaca congénita.

Insuficiencia respiratoria.

→ **Codeína**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso continuo conduce a la generación de tolerancia y dependencia física.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Atonía gastrointestinal, estreñimiento.

Asma.

Bronquitis crónica.

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros opiáceos.

Insuficiencia cardíaca y/o respiratoria.

N02A B. Derivados de la fenilpiperidina

→ **Petidina (Meperidina)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso continuo conduce a la generación de tolerancia y dependencia física.

Su uso combinado con inhibidores de la MAO se asocia a la posibilidad de coma hiperpiréxico.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Arritmias cardíacas.

Hipertrofia prostática.

Aumento de la presión intracraneal y/o traumatismo cráneo-encefálico.

Shock.

Pacientes geriátricos.

Pacientes debilitados.

Pacientes con antecedentes de adicción a narcóticos.

Hipotensión.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Convulsiones.

Enfermedad de Parkinson.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros opiáceos.

Insuficiencia cardíaca congénita.

Insuficiencia respiratoria.

N02B. Otros analgésicos y antipiréticos

N02B A. Ácido salicílico y derivados

→ **Ácido acetilsalicílico**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No usar en niños menores de 12 años con síntomas febriles de influenza o varicela, a no ser por indicación médica.

No usar durante el tercer trimestre del embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento y a otros salicilados.

Úlcera péptica.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Pacientes con antecedentes de hipoprotrombinemia, deficiencias de Vitamina K, trombocitopenia, púrpura, deshidratación, úlcera péptica y/o asma bronquial.

Suspéndase su uso 7 días antes de cualquier procedimiento quirúrgico.

Hipersensibilidad a los AINEs.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros salicilados.

Varicela y/o enfermedad tipo influenza, por su asociación con Síndrome de Reye.

Diátesis hemorrágica.

Úlcera péptica activa.

N02B B. Pirazolonas

→ **Metamizol (Dipirona)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Producto de uso delicado que sólo debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

El uso de este producto ha sido asociado a agranulocitosis.

Precauciones:

No es recomendable su empleo en condiciones crónicas.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento y a otros AINEs.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

El uso de este producto ha sido asociado a agranulocitosis.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

No es recomendable su empleo en condiciones crónicas.

Reacciones adversas:

Hipotensión severa y shock.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a otros AINEs.

N02B E. Anilidas

→ **Paracetamol (acetaminofén)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No exceder la dosis máxima de 4 gramos diarios.

No administrar por más de 5 días consecutivos en niños ó más de de 10 días en adultos si persiste el dolor, ó por más de 3 días si persiste la fiebre.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La administración de dosis altas y/o por tiempo prolongado puede ocasionar graves lesiones hepáticas y renales.

Precauciones:

Alcoholismo.

Enfermedad hepática.

Predisposición a la hipotensión.

Niños menores de 2 años.

N02C. Preparaciones antimigrañosas

N02C A. Alcaloides del ergot

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que sólo debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante la lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

Sospecha o evidencia de embarazo.

Se aceptan:

- Combinaciones de alcaloides del cornezuelo de centeno con cafeína, ya que ésta refuerza la acción de los alcaloides en el tratamiento de la migraña.

→ **Dihidroergotamina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Trastornos mentales.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a los alcaloides del ergot.

Embarazo.

Sepsis.

Enfermedad vascular periférica.

Enfermedad coronaria.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Hipertensión arterial severa.

Malnutrición.

Hipertiroidismo.

→ **Ergotamina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Trastornos mentales.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a los alcaloides del ergot.

Embarazo.

Sepsis.

Enfermedad vascular periférica.

Enfermedad coronaria.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Hipertensión arterial severa.

Malnutrición.

Hipertiroidismo.

→ **Metisergida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Si durante el tratamiento presenta dolor y/o inflamación en las manos y los pies, calambres al caminar, dolor en el pecho o algún otro síntoma inusual, suspenda el medicamento y consulte al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se debe instruir a los pacientes a reportar inmediatamente al médico cualquier manifestación inusual que sugiera trastornos circulatorios.

Se debe examinar periódicamente a los pacientes con el objeto de detectar de manera precoz signos o síntomas de trastornos fibróticos o vasculares.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a los alcaloides del ergot.

Enfermedad vascular periférica.

Arterioesclerosis.

Hipertensión severa.

Enfermedad coronaria.

Enfermedades del colágeno.

Procesos fibróticos.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Valvulopatía.

Úlcera péptica.

Debilidad.

Procesos infecciosos.

N03. ANTIEPILÉPTICOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

N03A. Antiepilépticos

No se aceptan:

- Las combinaciones a dosis fijas de anticonvulsivantes, porque se requiere flexibilidad para ajustar la dosis.
- Las combinaciones a dosis fijas de anticonvulsivantes con otras drogas, por no existir justificación farmacológica.

N03A A. Barbitúricos y derivados

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítense la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

El uso continuo de este producto conduce a tolerancia y dependencia.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

→ Fenobarbital

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su uso simultáneo con otros anticonvulsivantes amerita el ajuste de la dosificación de acuerdo a la concentración plasmática de los fármacos.

El consumo de alcohol puede alterar los niveles plasmáticos de fenobarbital y modificar la respuesta terapéutica.

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Se recomienda control periódico de los niveles plasmáticos de fenobarbital.

Precauciones:

Diabetes mellitus.

Trastornos cardíacos.

Anemia severa.

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a otros barbitúricos.

Enfermedad respiratoria con disnea u obstrucción.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Porfiria.

N03A B. Derivados de hidantoína

→ Fenitoína (difenilhidantoína)

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su uso simultáneo con otros anticonvulsivantes amerita el ajuste de la dosificación de acuerdo a la concentración plasmática de los fármacos.

El consumo de alcohol puede alterar los niveles plasmáticos de fenitoína y modificar la respuesta terapéutica.

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Se recomienda control periódico de los niveles plasmáticos de fenitoína.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Discracias sanguíneas.

Enfermedad cardiovascular.

Diabetes mellitus.

Disfunción renal y/o hepática.

Lupus eritematoso sistémico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras hidantoínas.

Bradicardia sinusal.
Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.
Síndrome de Stoke-Adams.

N03A D. Derivados de succinimida

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Su uso simultáneo con otros anticonvulsivantes amerita el ajuste de la dosificación de acuerdo a la concentración plasmática de los fármacos.

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Se recomienda control periódico de sus niveles plasmáticos durante el tratamiento.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

→ **Etosuximida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En tratamientos prolongados se debe realizar evaluación hematológica periódica, así como de la función renal y hepática.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

N03A E. Derivados de benzodiazepina

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

→ Clonazepam

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

El uso continuo de este producto conduce a tolerancia y dependencia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su empleo en forma continua puede generar tolerancia, dependencia física y psicológica.

En tratamientos prolongados se debe realizar evaluación hematológica periódica, así como de la función renal y hepática.

Se debe instruir a los pacientes sometidos a tratamientos prolongados a no discontinuar abruptamente la terapia sin consultar al médico.

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Se recomienda control periódico de los niveles plasmáticos de clonazepam.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Insuficiencia pulmonar.

Alcoholismo.

Pacientes geriátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras benzodiazepinas.

Historia de glaucoma de ángulo cerrado y/o miastenia gravis.

Neurosis depresiva y/o psicosis.

Embarazo (1ro. y 3er. trimestre).

N03A F. Derivados de carboxamida

→ Carbamazepina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se recomienda control periódico de los niveles plasmáticos (en su rango terapéutico), con el objeto de evitar intoxicaciones.

Se debe realizar control hematológico durante el tratamiento y hasta 2 años después de la administración del fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Depresión de médula ósea.

Insuficiencia hepática.

Crisis de ausencia atípica o generalizada y/o crisis atónicas.

N03A G. Derivados de ácido graso

→ **Ácido valpróico**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso simultáneo con otros anticonvulsivantes amerita el ajuste de la dosificación de acuerdo a la concentración plasmática de los fármacos.

El consumo de alcohol puede alterar los niveles plasmáticos de ácido valpróico y modificar la respuesta terapéutica.

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Durante el tratamiento se debe vigilar la función hepática.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Trastornos de la función renal y/o hepática.

Discracias sanguíneas.

Niños menores de 2 años.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia hepática severa.

Embarazo (durante el 1er. trimestre).

N04. DROGAS ANTI-PARKINSON

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

N04A. Agentes anticolinérgicos

N04A A. Aminas terciarias

→ **Biperideno**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Embarazo y lactancia.
Trastornos psicóticos.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Pacientes pediátricos y geriátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Obstrucción urinaria y/o intestinal.
Acalasia.
Miastenia gravis.

N04B. Agentes dopaminérgicos

N04B A. Dopa y derivados

Se acepta:

- La combinación de L-dopa con un inhibidor de la dopa-decarboxilasa.

→ **Levodopa + Carbidopa**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se deben practicar pruebas de funcionalismo renal, hepático y tiroideo.

Precauciones:

Úlcera péptica.
Enfermedad cardiovascular.
Enfermedad psiquiátrica.
Trastornos de la función renal y/o pulmonar.
Desórdenes endocrinos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Glaucoma, melanoma.
Infarto al miocardio con arritmias residuales.

N05. PSICOLÉPTICOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

N05A. Antipsicóticos

No se acepta:

- La combinación de un antipsicótico con un antidepresivo tricíclico.
- La combinación de antipsicóticos entre sí, por cuanto los neurolépticos requieren manejo individual y flexibilidad en su dosificación.

N05A A. Fenotiazinas con grupo dimetilaminopropilo

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítense la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

→ Clorpromazina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La administración continua puede producir galactorrea.

Cuando sea necesaria su administración por tiempo prolongado, debe practicarse periódicamente control hematológico, hepático, renal y oftalmológico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Pacientes con hipertrofia prostática.

Reacciones adversas:

Efectos extrapiramidales.
Alteraciones de la retina.
Hipotensión.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras fenotiazinas.
Depresión de médula ósea o historia de discracias sanguíneas.
Enfermedad de Parkinson.
Hiper o hipotensión severa.
Feocromocitoma.
Miastenia gravis.
Glaucoma.
Embarazo.

→ **Levomepromazina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Cuando sea necesaria su administración por tiempo prolongado, debe practicarse periódicamente control hematológico, hepático, renal y oftalmológico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Pacientes con hipertrofia prostática.
Pacientes geriátricos y/o debilitados.
Pacientes expuestos a excesivo frío o calor ambiental.
Desórdenes respiratorios crónicos.
Pacientes epilépticos o con historia de la enfermedad.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras fenotiazinas.
Depresión de médula ósea o historia de discracias sanguíneas.
Enfermedad de Parkinson.
Desórdenes cardiovasculares severos.
Daño cerebral subcortical.
Miastenia gravis.
Glaucoma.
Embarazo.

N05A B. Fenotiazinas con estructura piperazina

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

→ Flufenazina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Cuando sea necesaria su administración por tiempo prolongado, debe practicarse periódicamente control hematológico, hepático, renal y oftalmológico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Pacientes con hipertrofia prostática.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Pacientes expuestos a excesivo frío o calor ambiental.

Desórdenes respiratorios crónicos.

Pacientes epilépticos o con historia de la enfermedad.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras fenotiazinas.

Depresión de médula ósea o historia de discracias sanguíneas.

Enfermedad de Parkinson.

Desórdenes cardiovasculares severos.

Daño cerebral subcortical.

Miastenia gravis.

Glaucoma.

Embarazo.

→ Trifluoperazina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Cuando sea necesaria su administración por tiempo prolongado, debe practicarse periódicamente control hematológico, hepático, renal y oftalmológico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Pacientes con hipertrofia prostática.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Pacientes expuestos a excesivo frío o calor ambiental.
Desórdenes respiratorios crónicos.
Pacientes epilépticos o con historia de la enfermedad.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras fenotiazinas.
Depresión de médula ósea o historia de discracias sanguíneas.
Enfermedad de Parkinson.
Desórdenes cardiovasculares severos.
Daño cerebral subcortical.
Miastenia gravis.
Glaucoma.
Embarazo.

N05A C. Fenotiazinas con estructura piperidina

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.
No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.
Evítense la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

→ **Tioridazina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Trastornos cardiovasculares.
Hipertrofia prostática.
Glaucoma.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Discracias sanguíneas.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Infarto al miocardio.
Depresión del sistema nervioso central.
Embarazo.

N05A D. Derivados de la butirofenona

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

→ **Haloperidol**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

No se administre simultáneamente con otros antipsicóticos.

Precauciones:

Embarazo.

Reacciones adversas:

Efectos extrapiramidales.

Hipotensión.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Hipotensión.

Discracias sanguíneas.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Parkinsonismo.

Depresión del sistema nervioso central.

N05A F. Derivados del tioxanteno

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

→ Clorprotixeno

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Cuando sea necesaria su administración por tiempo prolongado, debe practicarse periódicamente control hematológico, hepático, renal y oftalmológico.

Precauciones:

Pacientes con hipertrofia prostática.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Pacientes expuestos a excesivo frío o calor ambiental.

Desórdenes respiratorios crónicos.

Pacientes epilépticos o con historia de la enfermedad.

Contraindicaciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Hipersensibilidad al fármaco o a otras fenotiazinas.

Depresión de médula ósea o historia de discrasias sanguíneas.

Enfermedad de Parkinson.

Desórdenes cardiovasculares severos.

Daño cerebral subcortical.

Miastenia gravis.

Glaucoma.

Embarazo.

→ Tiotixeno

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Cuando sea necesaria su administración por tiempo prolongado, debe practicarse periódicamente control hematológico, hepático, renal y oftalmológico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Pacientes con hipertrofia prostática.

Pacientes geriátricos y/o debilitados.

Pacientes expuestos a excesivo frío o calor ambiental.

Desórdenes respiratorios crónicos.

Pacientes epilépticos o con historia de la enfermedad.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras fenotiazinas.
Depresión de médula ósea o historia de discracias sanguíneas.
Enfermedad de Parkinson.
Desórdenes cardiovasculares severos.
Daño cerebral subcortical.
Miastenia gravis.
Glaucoma.
Embarazo.

N05A N. Litio

→ **Carbonato de litio**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante la terapia se recomienda control periódico de los niveles sanguíneos (en su rango terapéutico) con el objeto de evitar intoxicaciones.

Se debe evitar su uso simultáneo con diuréticos y/o antiinflamatorios no esteroideos.

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar litio con cualquier otro fármaco.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Trastornos hidroelectrolíticos, cardiovasculares y/o renales.

Epilepsia.

Diabetes mellitus.

Parkinsonismo.

Hiperparatiroidismo.

Hipo e hipertiroidismo.

Daño orgánico cerebral.

Esquizofrenia.

Reacciones adversas:

Trastornos del ritmo cardíaco.

Convulsiones.

Casos aislados de leucemia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia renal severa.

Leucemia o antecedentes de leucemia.

Embarazo.

N05B. Ansiolíticos

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

N05B A. Derivados de benzodiazepina

No se aceptan:

- Las combinaciones de benzodiazepinas con otras drogas, salvo en aquellos casos en los que se demuestre su eficacia y seguridad a través de fuentes de información independientes.

→ **Diazepam**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

El uso continuo de este producto conduce a tolerancia y dependencia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su empleo en forma continua puede generar tolerancia, dependencia física y psicológica.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Trastornos hematológicos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras benzodiazepinas.

Historia de glaucoma de ángulo cerrado y/o miastenia gravis.

Depresión.

Embarazo (1ro. y 3er. trimestre).

→ **Clordiazepóxido**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El uso continuo de este producto conduce a tolerancia y dependencia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su empleo en forma continua puede generar tolerancia, dependencia física y psicológica.

En tratamientos prolongados se debe realizar evaluación hematológica periódica, así como de la función renal y hepática.

Se debe instruir a los pacientes sometidos a tratamientos prolongados a no discontinuar abruptamente la terapia sin consultar al médico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Insuficiencia pulmonar crónica.

Alcoholismo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras benzodiazepinas.

Historia de glaucoma de ángulo cerrado y/o miastenia gravis.

Neurosis depresiva y/o psicosis.

Embarazo (1ro. y 3er. trimestre).

→ **Lorazepam**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El uso continuo de este producto conduce a tolerancia y dependencia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su empleo en forma continua puede generar tolerancia, dependencia física y psicológica.

En tratamientos prolongados se debe realizar evaluación hematológica periódica, así como de la función renal y hepática.

Se debe instruir a los pacientes sometidos a tratamientos prolongados a no discontinuar abruptamente la terapia sin consultar al médico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Insuficiencia pulmonar crónica.

Alcoholismo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras benzodiazepinas.

Historia de glaucoma de ángulo cerrado y/o miastenia gravis.

Neurosis depresiva y/o psicosis.

Embarazo (1ro. y 3er. trimestre).

→ **Alprazolam**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El uso continuo de este producto conduce a tolerancia y dependencia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su empleo en forma continua puede generar tolerancia, dependencia física y psicológica.

En tratamientos prolongados se debe realizar evaluación hematológica periódica, así como de la función renal y hepática.

Se debe instruir a los pacientes sometidos a tratamientos prolongados a no discontinuar abruptamente la terapia sin consultar al médico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.

Insuficiencia pulmonar crónica.

Alcoholismo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras benzodiazepinas.

Historia de glaucoma de ángulo cerrado y/o miastenia gravis.

Neurosis depresiva y/o psicosis.

Embarazo (1ro. y 3er. trimestre).

N05B B. Derivados difenilmetano

→ **Hidroxizina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En caso de administración por inyección, se debe prestar particular atención en evitar la administración inadvertida por vía IV, subcutánea o intrarterial. Hágase sólo por vía IM.

Precauciones:

Enfermedad cardiovascular.

Diabetes mellitus.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Administración por vía IV, subcutánea o intrarterial.

Glaucoma.

Estenosis pilórica.

Embarazo (1er. trimestre).

N05C. Hipnóticos y sedantes

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítense la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

No se aceptan:

- Combinaciones de hipnótico-sedantes entre sí por el incremento de sus efectos tóxicos y por no representar ninguna ventaja terapéutica.
- Combinaciones de hipnótico-sedantes con antihistamínicos por el riesgo de incremento de efectos indeseables.
- Combinaciones de hipnótico-sedantes con antidiarréicos, antibióticos, antiinflamatorios, hormonas, enzimas digestivas, vitaminas y anfetaminas por carecer de justificación farmacológica.
- Combinaciones de hipnótico-sedantes con antianginosos porque no hay evidencia de que la asociación sea más efectiva que los agentes individuales.
- Combinaciones de hipnótico-sedantes con opiáceos por carecer de ventajas terapéuticas.
- Combinaciones de hipnótico-sedantes con antiyaquecosos, antihipertensivos y broncodilatadores por la dificultad de manejar adecuadamente la dosificación individual.
- Combinaciones de hipnótico-sedantes con cualquier otro depresor del SNC y con ningún otro medicamento por la falta de utilidad terapéutica, por la aparición de respuestas indeseables y por el enmascaramiento de síntomas significativos.

N05C A. Barbitúricos solos

→ Pentobarbital

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

En tratamientos prolongados se debe realizar evaluación hematológica periódica, así como de la función renal y hepática.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Alteraciones de la presión arterial.
Depresión.
Insuficiencia hepática y/o renal.
Enfermedad cardiovascular y/o respiratoria.
Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros barbitúricos.
Insuficiencia pulmonar.
Porfiria.

N05C D. Derivados de benzodiazepina

→ **Midazolam**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

El uso continuo de este producto conduce a tolerancia y dependencia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Su empleo en forma continua puede generar tolerancia, dependencia física y psicológica.
En tratamientos prolongados se debe realizar evaluación hematológica periódica, así como de la función renal y hepática.
Se debe instruir a los pacientes sometidos a tratamientos prolongados a no discontinuar abruptamente la terapia sin consultar al médico.

Precauciones:

Insuficiencia renal y/o hepática.
Insuficiencia pulmonar.
Pacientes geriátricos.
Alcoholismo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras benzodiazepinas.
Historia de glaucoma de ángulo cerrado y/o miastenia gravis.
Neurosis depresiva y/o psicosis.
Embarazo (1ro. y 3er. trimestre).

N06. PSICOANALÉPTICOS

**NORMAS GENERALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.
No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

N06A. Antidepresivos

No se aceptan:

- Combinaciones de antidepresivos entre sí debido al incremento de su toxicidad.
- Combinaciones de antidepresivos con cualquier otro medicamento.

N06A A. Inhibidores selectivos de la recaptación de monoaminas

→ **Clomipramina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento es recomendable practicar exámenes hematológicos y de función hepática.

Debe evitarse la suspensión brusca del tratamiento.

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Trastornos cardiovasculares.

Hipertrofia prostática.

Glaucoma.

Hipertiroidismo.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Desórdenes hematológicos.

Pacientes geriátricos y pediátricos.

Trastornos convulsivos

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros antidepresivos tricíclicos.

Infarto miocárdico reciente.

→ **Imipramina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento es recomendable practicar exámenes hematológicos y de función hepática.

Debe evitarse la suspensión brusca del tratamiento.

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Trastornos cardiovasculares.
Hipertrofia prostática.
Glaucoma.
Hipertiroidismo.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Desórdenes hematológicos.
Pacientes geriátricos y pediátricos.
Trastornos convulsivos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros antidepresivos tricíclicos.
Infarto miocárdico reciente.

→ **Amitriptilina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento es recomendable practicar exámenes hematológicos y de función hepática.
Debe evitarse la suspensión brusca del tratamiento.
Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.
Trastornos cardiovasculares.
Hipertrofia prostática.
Glaucoma.
Hipertiroidismo.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Desórdenes hematológicos.
Pacientes geriátricos y pediátricos.
Trastornos convulsivos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros antidepresivos tricíclicos.
Infarto miocárdico reciente.

→ **Maprotilina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento es recomendable practicar exámenes hematológicos y de función hepática.
Debe evitarse la suspensión brusca del tratamiento.
Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Trastornos cardiovasculares.
Hipertrofia prostática.
Glaucoma.
Hipertiroidismo.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Desórdenes hematológicos.
Pacientes geriátricos y pediátricos.
Trastornos convulsivos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros antidepresivos tricíclicos.
Infarto miocárdico reciente.

→ **Amoxapina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento es recomendable practicar exámenes hematológicos y de función hepática.
Debe evitarse la suspensión brusca del tratamiento.
Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.
Trastornos cardiovasculares.
Hipertrofia prostática.
Glaucoma.
Hipertiroidismo.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Desórdenes hematológicos.
Pacientes geriátricos y pediátricos.
Trastornos convulsivos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros antidepresivos tricíclicos.
Infarto miocárdico reciente.

N06B. Psicoestimulantes y nootrópicos

N06B X. Otros psicoestimulantes y nootrópicos

No se aceptan:

- Para analépticos, ácido glutámico, fosfatos, vasodilatadores, vitaminas, procaína y ninguna otra droga, indicaciones sin evidencia científica de eficacia y seguridad demostrada a través de fuentes independientes de información, tales como: energizante, revitalizador, reconstituyente cerebral, sinergista metabólico, sinergista energético, regenerador nucleoprotéico, reconstituyente neuropsíquico, neuroenergético, reanimador celular, fatiga física, e intelectual, tónico energético, disminución

del rendimiento intelectual, hipoacidosis metabólica, desfallecimiento neuromuscular, y mental, activador metabólico, cansancio mental, descompensación cerebral, rendimiento escolar deficiente, impulsor neuropsíquico, estabilizador mental ni regulador de la neurobiosis o similares.

N07. OTRAS DROGAS PARA EL SISTEMA NERVIOSO

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

N07A. Parasimpaticomiméticos

N07A A. Anticolinesterásicos

→ Neostigmina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Asma bronquial.

Epilepsia.

Disrritmias cardíacas, cardiopatía isquémica, bradicardia y bloqueo aurículo-ventricular.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a los bromuros.

Obstrucción intestinal y/o urinaria.

→ Piridostigmina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Asma bronquial.

Epilepsia.

Disrritmias cardíacas, cardiopatía isquémica, bradicardia y bloqueo aurículo-ventricular.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco y a los bromuros.

Obstrucción intestinal y/o urinaria.

N07A B. Esteres de colina

→ **Betanecol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En caso de administración parenteral, adminístrese sólo por vía subcutánea.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Administración por vía IV, IM o intrarterial.

Asma bronquial.

Hipertiroidismo.

Enfermedad cardíaca, bradicardia, desórdenes de conducción aurículo-ventricular.

Alteraciones de la presión arterial.

Enfermedad coronaria.

Obstrucción mecánica del tracto gastrointestinal, tracto urinario y órganos huecos.

Vagotonía.

Epilepsia.

Enfermedad de Parkinson.

Trastornos inflamatorios del tracto gastrointestinal.

Enfermedad pulmonar obstructiva.

P. PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS

P01. ANTIPROTOZOARIOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

P01A. Agentes contra amibiasis y otras enfermedades protozoarias

P01A B. Derivados del nitroimidazol

→ **Metronidazol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS Y EMPAQUES**

Advertencias:

En caso de presentar mareos, dolor de cabeza, somnolencia, dificultad para caminar y/o sensación de hormigueo en las extremidades, suspenda su uso y consulte al médico.
No consuma bebidas alcohólicas durante el tratamiento.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Embarazo.
Enfermedad orgánica activa del sistema nervioso central.
Discracias sanguíneas.
Disfunción cardíaca y/o hepática severa.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia hepática severa.

→ **Tinidazol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS Y EMPAQUES**

Advertencias:

En caso de presentar mareos, dolor de cabeza, somnolencia, dificultad para caminar y/o sensación de hormigueo en las extremidades, suspenda su uso y consulte al médico.
No consuma bebidas alcohólicas durante el tratamiento.
Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Embarazo.
Enfermedad orgánica activa del sistema nervioso central.
Discracias sanguíneas.
Disfunción cardíaca y/o hepática severa.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia hepática severa.

P01A C. Derivados dicloroacetamida

→ **Diloxanida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

P01B. Antimaláricos

P01B A. Aminoquinolinas

→ Cloroquina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante su administración prolongada es recomendable practicar exámenes oftalmológicos periódicos.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Pacientes con disfunción hepática.

Trastornos gastrointestinales.

Enfermedad del sistema nervioso central.

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Discracias sanguíneas.

→ Primaquina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Anemia hemolítica.

Lupus eritematoso sistémico.

Artritis reumatoidea.

Antecedentes familiares o personales de deficiencia de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa.

Deficiencia de meta-hemoglobin reductasa.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Granulocitopenia.

Embarazo.

P01B D. Diaminopirimidinas

→ Pirimetamina

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Su uso puede producir Síndrome de Steven-Johnson.

Síndrome convulsivo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Deficiencias de glucosa-6-fosfato-deshidrogenasa.
Insuficiencia hepática.
Anemia megaloblástica.
Niños menores de 2 años.
Insuficiencia renal severa.
Embarazo.

→ **Pirimetamina + Sulfadoxima**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Su uso puede producir Síndrome de Steven-Johnson.
Síndrome convulsivo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Deficiencias de glucosa-6-fosfato-deshidrogenasa.
Insuficiencia hepática.
Anemia megaloblástica.
Niños menores de 2 años.
Insuficiencia renal severa.
Embarazo.

P01C. Agentes contra leishmaniasis y tripanosomiasis

P01C B. Compuestos de antimonio

→ **Antimoniato de meglumina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la función renal, hepática y el electrocardiograma.

Precauciones:

Niños menores de 18 meses.
Enfermedad pulmonar.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros compuestos de antimonio.
Tuberculosis pulmonar.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Enfermedad cardíaca.

P01C C. Derivados del nitrofurano

→ **Nifurtimox**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento evítese el consumo de bebidas alcohólicas.

El uso de este producto puede generar polineuritis periférica.

Precauciones:

Lactancia.

Trastornos psiquiátricos.

Alcoholismo.

Antecedentes convulsivos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Primer trimestre de embarazo.

P01C X. Otros agentes contra leishmaniasis y tripanosomiasis

→ **Pentamidina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Se debe realizar evaluación hematológica y hepática, determinación de amilasa sérica, glicemia y concentración plasmática de calcio antes de iniciar el tratamiento y periódicamente durante su desarrollo.

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la presión arterial y la función renal.

Precauciones:

Alteraciones de la presión arterial.

Diabetes mellitus.

Hipocalcemia.

Leucopenia.

Trombocitopenia.

Anemia.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Pancreatitis.

P02. ANTIHELMÍNTICOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

P02C. Antinematodales

P02C A. Derivados del benzimidazol

→ **Mebendazol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Enfermedad hepática.

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Albendazol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

En tratamientos prolongados se recomienda control periódico de la función hepática.

Precauciones:

Enfermedad hepática.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Niños menores de 2 años.

→ **Benznidazol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe practicar control hematológico periódico, así como de la función renal y hepática.

El uso de este producto puede generar polineuritis periférica.

Precauciones:

Ínsuficiencia hepática y/o renal.

Discracias sanguíneas.

Lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Primer trimestre de embarazo.

P02C C. Derivados de tetrahidropirimidina

→ **Pirantel**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Enfermedad hepática.
Malnutrición.
Deshidratación.
Anemia.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

P02D. Anticestodales

P02D A. Derivados del ácido salicílico

→ **Niclosamida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

P03. ECTOPARASITICIDAS, INCLUYENDO ESCABICIDAS

P03A. Ectoparasiticidas, incluyendo escabidas

P03A C. Piretrinas, incluyendo compuestos sintéticos

→ **Permetrina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso externo. No se ingiera.

Advertencias:

Si está embarazada o en período de lactancia, consulte al médico antes de usar este producto.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, suspéndase y consulte al médico.

Modo de empleo:

Aplique con masaje suave sobre el cuero cabelludo, cuidando evitar contacto con los ojos, la nariz y la boca. Manténgalo por 10 minutos y después lave con abundante agua y jabón (shampoo), enjuague y seque vigorosamente con una toalla limpia.

No debe aplicarse más de 1 vez por día.

Precauciones:

En caso de presentarse alguna irritación excesiva en la zona de aplicación o en áreas vecinas, descontinúe su uso y consulte al médico.

Evite el contacto con los ojos. En caso de que ésto ocurra, enjuáguese bien con abundante agua.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

P03A X. Otros ectoparasiticidas, incluyendo escabicidas

→ **Benzoato de bencilo**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso externo. No se ingiera.

Advertencias:

Si está embarazada o en período de lactancia, consulte al médico antes de usar este producto.

Si los síntomas persisten con el uso de este producto, suspéndase y consulte al médico.

No usar en niños menores de un año.

Modo de empleo:

Agítese antes de usar.

Antes de usar el producto báñese con abundante agua y jabón removiendo costras y escamas, y después seque bien la piel .

Aplique una capa fina y uniforme sobre todo el cuerpo (excluyendo cabeza, cara, ojos y genitales), con masaje suave y permita que se seque. Una vez que se ha secado la loción, aplique una segunda capa y manténgase así por 2 días (sin bañarse). Al 3er. día báñese y remueva todo el producto.

En caso de aparición de nuevas lesiones repita el tratamiento después de 7 días.

Precauciones:

En caso de presentarse alguna irritación excesiva de la piel, suspenda el tratamiento, remueva el producto con abundante agua y jabón y consulte al médico.

Evite el contacto con los ojos. En caso de que ésto ocurra, enjuáguese bien con abundante agua.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

R. SISTEMA RESPIRATORIO

R01. PREPARACIONES NASALES

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

R01B. Descongestionantes nasales para uso sistémico

R01B A. Simpatomiméticos

→ Fenilefrina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Arterioesclerosis severa.
Pacientes geriátricos.
Hipertiroidismo.
Bradicardia.
Bloqueo cardíaco parcial.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Pancreatitis.
Hepatitis.
Trombosis.
Enfermedad coronaria.
Infarto miocárdico reciente.
Hipertensión severa.
Taquicardia ventricular.

R03. ANTIASMÁTICOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

R03A. Adrenérgicos inhalantes

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

En caso de notar una disminución en la eficacia del tratamiento, notifíquelo inmediatamente al médico. No se sobredosifique.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Dado que el uso excesivo o prolongado de adrenérgicos inhalantes puede conducir a tolerancia, se debe instruir a los pacientes a reportar al médico cualquier falla de la dosis prescrita para lograr el efecto deseado.

R03A C. Agonistas selectivos de los adrenorreceptores beta-2

→ **Salbutamol**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

El uso de este producto por tiempo prolongado puede ocasionar daños de la mucosa oral y nasal.

No se administre concomitantemente con beta-bloqueadores.

Previo al uso de este medicamento se debe descartar la posibilidad de procesos infecciosos respiratorios.

Precauciones:

Pacientes que reciben corticosteroides sistémicos.

Embarazo y lactancia.

Hipertiroidismo.

Enfermedad cardíaca.

Hipertensión arterial.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Pacientes anginosos y/o con cardiopatía isquémica.

→ **Terbutalina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

No se administre concomitantemente con beta-bloqueadores.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Hipertiroidismo.

Enfermedad cardíaca.

Hipertensión arterial.

Diabetes mellitus.

Epilepsia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Menores de 12 años.

→ **Fenoterol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No se administre concomitantemente con beta-bloqueadores.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.
Hipertiroidismo.
Enfermedad cardíaca.
Hipertensión arterial.
Diabetes mellitus.
Epilepsia.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Glaucoma de ángulo cerrado.
Hipertrofia prostática.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Menores de 12 años.

R03B. Otros antiasmáticos inhalantes

R03B A. Glucocorticoides

→ **Beclometasona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

El uso de este producto por tiempo prolongado puede ocasionar daños de la mucosa oral y nasal.

Previo al uso de este medicamento se debe descartar la posibilidad de procesos infecciosos respiratorios.

Precauciones:

Pacientes que reciben corticoesteroides sistémicos.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

R03B C. Agentes antialérgicos, excluyendo corticosteroides.

→ **Ácido cromoglicólico (Cromoglicato disódico)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

En caso de crisis aguda de asma, suspenda el medicamento y consulte al médico.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Tratamiento profiláctico. No debe usarse en el brocoespasmo agudo.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Pacientes pediátricos.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

R03C. Adrenérgicos para uso sistémico

R03C A. Agonistas de los adrenorreceptores alfa y beta

→ **Epinefrina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Hipertiroidismo.

Hipertrofia prostática.

Epilepsia.

Pacientes geriátricos.

Hipertensión arterial.

Insuficiencia coronaria.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Embarazo y lactancia.

Arritmias cardíacas.

Daño cerebral orgánico.

Glaucoma de ángulo cerrado.

R03C C. Agonistas selectivos de los adrenorreceptores beta-2

→ **Salbutamol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No se administre concomitantemente con beta-bloqueadores.

Previo al uso de este medicamento se debe descartar la posibilidad de procesos infecciosos respiratorios.

Precauciones:

Pacientes que reciben corticosteroides sistémicos.

Embarazo y lactancia.
Hipertiroidismo.
Enfermedad cardíaca.
Hipertensión arterial.
Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al fármaco.
Pacientes anginosos y/o con cardiopatía isquémica.

R03D. Otros antiasmáticos para uso sistémico

R03D A. Xantinas

→ **Teofilina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Su administración debe ser estrictamente dosificada en función de las necesidades individuales de cada paciente y de acuerdo a los niveles sanguíneos.

Durante el tratamiento se recomienda control periódico de los niveles plasmáticos de la droga.

Precauciones:

Paciente pediátricos y geriátricos.
Insuficiencia cardíaca congestiva.
Hipertensión arterial.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras xantinas.
Úlcera péptica activa.
Hipertiroidismo.
Epilepsia.
Aritmias cardíacas.

→ **Aminofilina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS Y EMPAQUES**

Advertencias:

Diluir y administrar por infusión intravenosa lenta (entre 15 y 20 minutos).

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Debido a sus múltiples interacciones es recomendable consultar fuentes especializadas antes de asociar este producto con cualquier otro fármaco.

Diluir y administrar por infusión intravenosa lenta (entre 15 y 20 minutos).

Su administración debe ser estrictamente dosificada en función de las necesidades individuales de cada paciente y de acuerdo a los niveles sanguíneos.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Enfermedad cardíaca y/o hepática.

Paciente pediátricos y geriátricos.

Úlcera péptica.

Hipopotasemia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Aritmias cardíacas.

R05. PREPARACIONES PARA TOS Y RESFRIADO

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que sólo debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

Se aceptan:

- Combinaciones que contengan únicamente sustancias de los siguientes grupos farmacológicos: Antitusígenos, Expectorantes, Mucolíticos, Descongestionantes nasales y AINEs.
- Combinaciones a dosis fijas de no más de 3 principios activos de los grupos farmacológicos señalados.

No se aceptan:

- Combinaciones de sustancias del mismo grupo farmacológico.
- Combinaciones de principios activos con acciones farmacológicas antagónicas.

R05D. Antitusígenos, excluyendo combinaciones con expectorantes

R05D A. Alcaloides del opio y derivados

→ **Codeína**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

Si la tos persiste por más de tres días con el uso de este producto, suspéndase y consulte al médico.

Contraindicación:

Niños menores de dos años.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Evítense la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Su uso excesivo, muy frecuente y/o prolongado puede generar tolerancia y dependencia.

Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Atonía gastrointestinal, estreñimiento.

Asma.

Bronquitis crónica.

Embarazo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Tos acompañada de abundante secreción.

Niños menores de 2 años.

→ **Dextrometorfano**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

No se administre en niños menores de 2 años.

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Personas que realicen trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinaria automotriz.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Pacientes sometidos a tratamiento con inhibidores de la MAO.
Enfermedad bronco-obstructiva crónica.
Niños menores de 2 años.

R05X. Otras preparaciones en combinación para el resfriado

Se acepta:

- La combinación de un analgésico con un descongestionante (vasoconstrictor) y un antihistamínico.

No se aceptan:

- Vacunas orales para prevención del resfriado común.
- La amantadina y/o la idoxiuridina para el tratamiento general del resfriado común.
- Combinación de antigripales con vitaminas, antibacterianos o antivirales.

R06. ANTIHISTAMÍNICOS PARA USO SISTÉMICO

R06A. Antihistamínicos para uso sistémico

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se emplee durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Durante su administración evítense trabajos que impliquen coordinación y estados de alerta mental, como manejo de vehículos u otro tipo de maquinarias.

No consumir bebidas alcohólicas ni otros productos sedantes durante el tratamiento.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

R06A A. Éteres aminoalquilados

→ **Difenhidramina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Precauciones:

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Los bloqueantes H1 interfieren con las pruebas de sensibilidad cutánea, por lo que se recomienda, previo a la realización de las mismas, suspender su administración.

Enfermedad cardiovascular.

Hipertrofia prostática.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Glaucoma.

Estenosis pilórica.

→ **Dimenhidrinato**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Si su uso es como antiemético se recomienda su administración sólo cuando se conoce la causa previa del vómito.

Precauciones:

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Los bloqueantes H1 interfieren con las pruebas de sensibilidad cutánea, por lo que se recomienda, previo a la realización de las mismas, suspender su administración.

Enfermedad cardiovascular.

Hipertrofia prostática.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Glaucoma.

Estenosis pilórica.

R06A B. Alquilaminas sustituidas

→ **Clorfeniramina**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Precauciones:

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Los bloqueantes H1 interfieren con las pruebas de sensibilidad cutánea, por lo que se recomienda, previo a la realización de las mismas, suspender su administración.

Enfermedad cardiovascular.

Hipertrofia prostática.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Glaucoma.

Estenosis pilórica.

R06A D. Derivados de fenotiazinas

→ **Prometazina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Este producto puede producir somnolencia, sedación, confusión mental, disminución de la capacidad de concentración y de la actividad refleja.

Si su uso es como antiemético se recomienda su administración sólo cuando se conoce la causa previa del vómito.

Precauciones:

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Enfermedad cardiovascular.

Enfermedad hepática.

Crisis asmática.

Úlcera péptica.

Trastornos respiratorios.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Epilepsia.

R06A X. Otros antihistamínicos para uso sistémico

→ **Loratadina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Evítese la administración concomitante de alcohol u otros depresores del sistema nervioso central por el riesgo de sinergismo.

Insuficiencia renal y/o hepática.

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

S. ÓRGANOS SENSORIALES

S01. OFTALMOLÓGICOS

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Producto de uso delicado que sólo debe administrarse bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

S01A. Antiinfecciosos

NORMAS GENERALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Su uso prolongado o indiscriminado puede ocasionar la aparición de gérmenes resistentes.

Si durante el tratamiento con este producto los síntomas persisten o la condición se agrava, suspenda su uso y consulte al médico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

S01A A. Antibióticos

→ **Gentamicina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso prolongado puede resultar en una sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos. Si se usa en combinación con corticoesteroides tópicos se pueden enmascarar signos clínicos de infección bacteriana, micótica o viral, o suprimir las reacciones de hipersensibilidad al producto.

Precauciones:

Glaucoma de ángulo cerrado.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otros aminoglicósidos.

→ **Tetraciclina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso prolongado puede resultar en una sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos. Si se usa en combinación con corticoesteroides tópicos se pueden enmascarar signos clínicos de infección bacteriana, micótica o viral, o suprimir las reacciones de hipersensibilidad al producto.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras tetraciclinas.

→ **Cloranfenicol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso prolongado puede resultar en una sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos. Si se usa en combinación con corticoesteroides tópicos se pueden enmascarar signos clínicos de infección bacteriana, micótica o viral, o suprimir las reacciones de hipersensibilidad al producto.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Menores de un año.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

S01A B. Sulfonamidas

→ **Sulfacetamida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Su uso prolongado puede resultar en una sobreinfección provocada por organismos no susceptibles, incluyendo hongos. Las sulfonamidas son inactivadas ante la presencia de exudados purulentos.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otras sulfonamidas.

S01A D. Antivirales

→ **Aciclovir**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

No existe evidencia de su eficacia en la prevención de las infecciones recurrentes por herpes simple, por lo que no es recomendable su empleo para tales fines.

No usar por más de 21 días.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Pacientes con enfermedad renal, hepática y/o neurológica.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

S01B. Agentes antiinflamatorios

S01B A. Corticosteroides solos

→ **Hidrocortisona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

El uso prolongado de este producto puede generar lesión del nervio óptico, glaucoma, formación de cataratas, defectos de la agudeza visual y campos visuales, y también dar lugar a infecciones por hongos.

Los corticoesteroides oftálmicos pueden enmascarar signos de infección ocular, dificultando así su reconocimiento.

Durante tratamientos prolongados es recomendable evaluación oftalmológica periódica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Herpes simple ocular u ojo rojo de etiología desconocida.
Glaucoma.

→ **Dexametasona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

El uso prolongado de este producto puede generar lesión del nervio óptico, glaucoma, formación de cataratas, defectos de la agudeza visual y campos visuales, y también dar lugar a infecciones por hongos.

Los corticoesteroides oftálmicos pueden enmascarar signos de infección ocular, dificultando así su reconocimiento.

Durante tratamientos prolongados es recomendable evaluación oftalmológica periódica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Herpes simple ocular u ojo rojo de etiología desconocida.

Glaucoma.

→ **Prednisolona**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

El uso prolongado de este producto puede generar lesión del nervio óptico, glaucoma, formación de cataratas, defectos de la agudeza visual y campos visuales, y también dar lugar a infecciones por hongos.

Los corticoesteroides oftálmicos pueden enmascarar signos de infección ocular, dificultando así su reconocimiento.

Durante tratamientos prolongados es recomendable evaluación oftalmológica periódica.

Precauciones:

Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Herpes simple ocular u ojo rojo de etiología desconocida.

Glaucoma.

S01E. Preparaciones antiglaucoma y mióticos

S01E B. Parasimpaticomiméticos

→ **Pilocarpina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

El uso prolongado puede producir opacidad del cristalino.
Dado que el producto puede generar dificultades de adaptación a ambientes de escasa luz, se debe sugerir a los pacientes no conducir vehículos durante la noche.

Precauciones:

Abrasiones de la córnea, miopía, iris oscura, conjuntivitis.
Obstrucción del tracto urinario.
Úlcera péptica.
Espasmos gastrointestinales.
Enfermedad cardiovascular.
Infarto miocárdico reciente.
Asma.
Hipertiroidismo.
Epilepsia.
Enfermedad de Parkinson.
Embarazo y lactancia.
Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al fármaco.
Iritis aguda.

→ **Fisostigmina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

El uso prolongado puede producir opacidad del cristalino.
Dado que el producto puede generar dificultades de adaptación a ambientes de escasa luz, se debe sugerir a los pacientes no conducir vehículos durante la noche.

Precauciones:

Abrasiones de la córnea, miopía, iris oscura, conjuntivitis.
Obstrucción del tracto urinario.
Úlcera péptica.
Espasmos gastrointestinales.
Enfermedad cardiovascular.
Infarto miocárdico reciente.
Asma.
Hipertiroidismo.
Epilepsia.
Enfermedad de Parkinson.
Embarazo y lactancia.
Contraindicaciones:
Hipersensibilidad al fármaco.
Iritis aguda.

S01E C. Inhibidores de la anhidrasa carbónica

→ **Acetazolamida (sistémica)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Advertencias:

Durante tratamientos prolongados se deben realizar evaluaciones hematológicas periódicas y controlar el balance hidro-electrolítico. Durante el tratamiento suspéndase la lactancia.

Precauciones:

Diabetes mellitus.
Acidosis respiratoria.
Enfermedad pulmonar.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a sulfonamidas.
Discracias sanguíneas.
Insuficiencia renal y/o hepática.
Insuficiencia adrenocortical.
Hiponatremia y/o hipopotasemia.
Acidosis hiperclorémica.
Embarazo.

S01E D. Agentes beta-bloqueadores

→ **Timolol**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO**

Precauciones:

Miastenia gravis.
Diabetes mellitus.
Bronquitis crónica.
Hipertiroidismo.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco o a otro beta-bloqueadores.
Asma.
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
Insuficiencia cardíaca congestiva.
Bradicardia sinusal.
Bloqueo aurículo-ventricular de 2do. y 3er. grado.
Shock cardiogénico.

S01F. Midriáticos y ciclopléjicos

S01F A. Anticolinérgicos

→ **Atropina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante el uso del medicamento se presentan alteraciones que limitan transitoriamente la función visual.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Durante la terapia se deben evitar actividades que impliquen agudeza visual conservada, así como la exposición a la luz intensa.

Precauciones:

Se debe realizar medición de la tensión intraocular previo al uso del medicamento.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Glaucoma de ángulo cerrado.

→ **Ciclopentolato**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante el uso del medicamento se presentan alteraciones que limitan transitoriamente la función visual.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Durante la terapia se deben evitar actividades que impliquen agudeza visual conservada, así como la exposición a la luz intensa.

Precauciones:

Se debe realizar medición de la tensión intraocular previo al uso del medicamento.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Glaucoma de ángulo cerrado.

→ **Tropicamida**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Advertencias:

Durante el uso del medicamento se presentan alteraciones que limitan transitoriamente la función visual.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Durante la terapia se deben evitar actividades que impliquen agudeza visual conservada, así como la exposición a la luz intensa.

Precauciones:

Se debe realizar medición de la tensión intraocular previo al uso del medicamento.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Glaucoma de ángulo cerrado.

S01F B. Simpaticomiméticos, excluyendo preparaciones antiglaucoma

→ Fenilefrina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Si durante el tratamiento los síntomas persisten o la condición se agrava, suspenda su uso y consulte al médico.
No se use por más de 48 horas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Hipertensión.
Trastornos cardíacos.
Arterioesclerosis avanzada.
Diabetes insulino-dependiente.
Hipertiroidismo.
Pacientes geriátricos.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Glaucoma de ángulo cerrado.
Usuarios de lentes de contacto blandos.

S01G. Descongestionantes y antialérgicos

S01G A. Simpaticomiméticos usados como descongestionantes

→ Nafazolina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Si durante el tratamiento los síntomas persisten o la condición se agrava, suspenda su uso y consulte al médico.
No se use por más de 48 horas.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Hipertensión.
Trastornos cardíacos.
Arterioesclerosis avanzada.
Diabetes insulino-dependiente.
Hipertiroidismo.
Pacientes geriátricos.
Embarazo y lactancia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Glaucoma de ángulo cerrado.
Usuarios de lentes de contacto blandos.

S01H. Anestésicos locales

S01H A. Anestésicos locales

→ **Tetracaína (oftálmica)**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Inflamación ocular o infección.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

S01J. Agentes de diagnóstico

S01J A. Agentes colorantes

→ **Fluoresceína sódica**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

La extravasación puede ocasionar lesión tisular severa.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Embarazo.

S01X. Otros oftalmológicos

S01X A. Otros oftalmológicos

→ **Metilcelulosa**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

–No hay norma individual para la metilcelulosa–

→ **Sulfato de zinc**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Advertencias:

Si durante el uso de este producto los síntomas persisten o la condición se agrava, suspenda el medicamento y consulte al médico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

V. VARIOS

V03. OTROS PRODUCTOS TERAPEUTICOS

V03A. Otros productos terapéuticos

V03A A. Drogas para el tratamiento de alcoholismo

→ **Disulfiram**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso delicado que sólo debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Mientras dure el tratamiento evite el consumo de bebidas alcohólicas, así como el empleo de productos con contenido de alcohol, incluyendo aquellos de uso tópico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Durante el tratamiento se debe controlar periódicamente la función hepática y realizar evaluación hematológica.

Se debe instruir a los pacientes a evitar el consumo de alcohol mientras dure la terapia, así como de productos con contenido alcohólico en su composición (medicamentos, alimentos, cosméticos, productos de higiene personal, etc.).

Precauciones:

Diabetes mellitus.

Alteraciones del electrocardiograma.

Hipotiroidismo.

Epilepsia.

Daño cerebral.

Nefritis.

Insuficiencia hepática.

Drogadicción.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

Intoxicación alcohólica.

Enfermedad cardiovascular.

Psicosis.

V03A B. Antídotos

→ **Naloxona**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Pacientes con dependencia física a opiáceos.

Enfermedad cardiovascular.

Pacientes sometidos a terapia con drogas cardiotóxicas.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Edetato cálcico disódico**

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Precauciones:

Insuficiencia renal.
Embarazo.
Trauma intracraneano.
Enfermedad coronaria.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia renal severa o anuria.

→ Dimercaprol

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Dado que en medio ácido se produce disociación del quelato, la orina debe mantenerse alcalina mientras dure la terapia.
Durante el tratamiento se debe controlar la presión arterial.

Precauciones:

Insuficiencia renal.
Hipertensión arterial.
Deficiencias de glucosa-6-fosfato- deshidrogenasa.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia hepática.
Embarazo.

→ Fisostigmina

NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES

TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se debe administrar por infusión IV lenta (1 mg /minuto).

Precauciones:

Epilepsia.
Enfermedad de Parkinson.
Bradicardia.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.
Asma.
Gangrena.
Diabetes.
Enfermedad cardiovascular.
Obstrucción intestinal y/o urogenital.

→ **Protamina**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Administrar por infusión IV lenta (hasta 50 mg/10 minutos).
Para evaluar el efecto de la protamina se deben realizar pruebas de coagulación a los 5-15 minutos de su administración.

Precauciones:

Pacientes vasectomizados.
Pacientes alérgicos al pescado.
Diabéticos tratados con insulina protamina.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Acetilcisteína**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Usar antes de las 24 horas de ocurrida la intoxicación por paracetamol.
La solución se debe administrar antes de los 60 minutos de su Preparación.
Suspender su administración cuando las concentraciones séricas de paracetamol se ubiquen por debajo de su nivel de hepatotoxicidad.

Precauciones:

Pacientes asmáticos o con insuficiencia respiratoria.
Pacientes geriátricosy/o debilitados.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

→ **Pralidoxima**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**

Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Se debe administrar por infusión IV lenta (15-30 minutos).
Su empleo después de 36-48 horas de ocurrida la exposición al organofosforado resulta por lo general inefectivo.

Durante su administración se debe controlar periódicamente la presión arterial.

Durante el tratamiento evítese el empleo concomitante de teofilina, aminofilina, succinilcolina y agentes depresores de la función respiratoria (como: barbitúricos, morfina o fenotiazinas).

Precauciones:

Insuficiencia renal.

Miastenia gravis.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco.

V07. OTROS PRODUCTOS NO-TERAPÉUTICOS

V07A. Otros productos no-terapéuticos

V07A B. Solventes y diluentes, incluyendo soluciones para irrigación

→ **Agua bidestilada**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**
Agua estéril. Libre de pirógenos.

→ **Agua tridestilada**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**
Agua estéril. Libre de pirógenos.

V09. RADIOFÁRMACOS PARA DIAGNÓSTICO

V09X. Otros radiofármacos para diagnóstico

V09X A. Compuestos de Iodo radiactivo (I^{131})

→ **Iodo radiactivo (I^{131})**

**NORMAS PARA FÁRMACOS INDIVIDUALES
TEXTOS DE ETIQUETAS, EMPAQUES Y PROSPECTOS**
Producto de uso hospitalario.

INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO

Advertencias:

Los síntomas pueden agravarse varios días después del uso.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al yodo.

Pacientes pediátricos.

Embarazo y lactancia.

Insuficiencia renal.

III. ÍNDICE GENERAL

(Según Clasificación ATC)

A.	TRACTO ALIMENTICIO Y METABOLISMO	9
A02.	ANTIÁCIDOS, DROGAS PARA EL TRATAMIENTO DE ÚLCERA PÉPTICA Y FLATULENCIA	9
A02A.	Antiácidos	9
A02A A.	Compuestos de magnesio	9
→	Hidróxido de magnesio	9
A02A D.	Combinaciones y complejos de aluminio, calcio y compuestos de magnesio	9
→	Hidróxido de aluminio + Hidróxido de magnesio	9
A02B.	Drogas para tratamiento de úlcera péptica	10
A02B A.	Antagonistas de los receptores H2	10
→	Cimetidina	10
→	Ranitidina	10
A03.	ANTIESPASMÓDICOS, ANTICOLINÉRGICOS Y PROPULSIVOS	11
A03B.	Belladona y derivados, solos	11
A03B A.	Alcaloides de la Belladona, aminas terciarias	11
→	Atropina	11
A03F.	Propulsivos	12
A03F A.	Propulsivos	12
→	Metoclopramida	12
A06.	LAXANTES	12
A06A.	Laxantes	12
A06A B.	Laxantes por contacto	13
→	Bisacodilo	13
→	Aceite de ricino	13
→	Aceite mineral	13
A06A C.	Formadores de bolo	13
→	Semillas de Psillium Plantago	13
→	Lactulosa	13
A07.	AGENTES ANTIDIARRÉICOS, ANTIINFLAMATORIOS INTESTINALES Y ANTIINFECCIOSOS	14
A07A.	Antiinfecciosos Intestinales	14
A07A A.	Antibióticos	14
→	Neomicina (uso gastrointestinal)	14
A07B.	Adsorbentes intestinales	14
A07B A.	Preparaciones de carbón	14
→	Carbón activado	14
A07C.	Electrolitos y carbohidratos	14
A07C A.	Formulaciones de sales de rehidratación oral	14
→	Sales de rehidratación oral (standard O.M.S.)	14
A10.	DROGAS USADAS EN DIABETES	15
A10A.	Insulinas	15
A10A A.	Insulinas (monocomponentes en presentación de 100 UI/ml)	15
→	Insulina de acción rápida (zinc cristalina)	15
→	Insulina de acción intermedia (NPH, isofánica)	15

→	Insulina de acción prolongada (zinc protamina)	16
A10B.	Hipoglicemiantes orales	16
A10B A.	Biguanidas	16
→	Metformina	16
A10B B.	Sulfonamidas, derivados de úrea	17
→	Glibeclamida (Gliburida)	17
→	Tolbutamida	17
→	Glipizida	18
A11.	VITAMINAS 18	
A11C.	Vitaminas A y D, incluyendo combinaciones de ambas	18
A11C A.	Vitamina A sola	18
→	Vitamina A	18
A11D.	Vitamina B1 sola y en combinación con vitamina B6 y B12	19
A11D A.	Tiamina (Vitamina B1) sola	19
→	Tiamina (Vitamina B1)	19
A11G.	Ácido ascórbico (Vitamina C), incluyendo combinaciones	19
A11G A.	Ácido ascórbico (Vitamina C) sólo	19
→	Ácido ascórbico (Vitamina C)	19
A11H.	Otras preparaciones de vitaminas solas	19
A11H A.	Piridoxina (Vitamina B6)	19
→	Piridoxina (Vitamina B6)	19
A11J.	Otros productos con vitaminas, combinaciones	20
A11J B.	Vitaminas con minerales	20
A12.	SUPLEMENTOS MINERALES 20	
A12A.	Calcio	20
A12A A.	Calcio	20
→	Gluconato de calcio	20
→	Fosfato de calcio	21
→	Carbonato de calcio	21
B.	SANGRE Y ÓRGANOS FORMADORES DE SANGRE 21	
B01.	AGENTES ANTITROMBÓTICOS 22	
B01A.	Agentes antitrombóticos	22
B01A A.	Antagonistas de vitamina K	22
→	Warfarina	22
B01A B.	Heparínicos	23
→	Heparina	23
B01A C.	Inhibidores de la agregación plaquetaria, excluyendo heparina	23
→	Ácido acetilsalicílico	23
B01A D.	Enzimas	24
→	Estreptoquinasa	24
→	Uroquinasa	24
B02.	ANTIHEMORRÁGICOS 25	
B02B.	Vitamina K y otros hemostáticos	25
B02B A.	Vitamina K	25
→	Fitomenadiona (Vitamina K)	25
B02B D.	Factores de coagulación sanguínea	26
→	Factor VIII (Globulina antihemofílica)	26
B03.	PREPARACIONES ANTIANÉMICAS 26	
B03A.	Preparaciones de hierro	26
B03A A.	Hierro bivalente, preparaciones orales	26

→	Sulfato ferroso	26	
→	Fumarato ferroso	27	
→	Gluconato ferroso	27	
B03B.	Vitamina B12 y ácido fólico	27	
B03B A.	Vitamina B12 (Cianocobalamina y derivados)	27	
→	Cianocobalamina	27	
→	Hidroxicobalamina	28	
B03B B.	Ácido fólico y derivados	28	
→	Ácido fólico	28	
B04.	AGENTES HIPOLIPEMIANTES	28	
B04A.	Reductores de colesterol y triglicéridos	28	
B04A B.	Inhibidores de la HMG-CoA reductasa	28	
→	Lovastatina	28	
B04A C.	Fibratos	29	
→	Gemfibrozil	29	
B04A D.	Secuestradores de ácidos biliares	30	
→	Colestiramina	30	
→	Colestipol	30	
B04A E.	Ácido nicotínico y derivados	31	
→	Ácido nicotínico (Niacina)	31	
B05.	SUBSTITUTOS DE PLASMA Y SOLUCIONES PARA PERFUSIÓN	31	
B05B.	Soluciones I.V.	31	
B05B A.	Soluciones para nutrición parenteral	31	
→	Glucosa en agua destilada (al 5%, 10% y 50%)	31	
B05B B.	Soluciones que afectan el balance electrolítico	32	
→	Glucosa (5%) en solución salina (0.9%)	32	
→	Lactato de Ringer (solución de Hartmann)	32	
B05B C.	Soluciones que producen diuresis osmótica	32	
→	Manitol	32	
B05D.	Diálisis peritoneal	33	
B05D A.	Soluciones isotónicas	33	
→	Solución de diálisis peritoneal 1,5%	33	
B05D B.	Soluciones hipertónicas	33	
→	Solución de diálisis peritoneal 4,5%	33	
B05X.	Aditivos para soluciones I.V.	33	
B05X A.	Soluciones de electrolitos	33	
→	Cloruro de potasio	33	
→	Cloruro de sodio	33	
→	Bicarbonato de sodio	34	
→	Sulfato de magnesio	34	
C.	SISTEMA CARDIOVASCULAR	34	
C01.	TERAPIA CARDÍACA	34	
C01A.	Glicósidos cardíacos	35	
C01A A.	Glicósidos digitálicos	35	
→	Digoxina	35	
C01B.	Antiarrítmicos clase I y III	35	
C01B A.	Antiarrítmicos, clase I A	35	
→	Quinidina	35	
→	Procainamida	36	
→	Disopiramida	36	
C01B B.	Antiarrítmicos, clase I B	37	
→	Lidocaína	37	

C01B D.	Antiarrítmicos, clase III	37	
→	Amiodarona	37	
C01C.	Estimulantes cardíacos, excluyendo glicósidos cardíacos		38
C01C A.	Agentes adrenérgicos y agentes dopaminérgicos		38
→	Dopamina	38	
→	Dobutamina	38	
C01D.	Vasodilatadores usados en enfermedades cardíacas		39
C01D A.	Nitratos orgánicos	39	
→	Trinitrato de glicerilo (Nitroglicerina)	39	
→	Nitrato de isosorbide	39	
C02.	ANTIHIPERTENSIVOS	40	
C02A.	Agentes antiadrenérgicos de acción central		40
C02A B.	Metildopa	40	
→	Metildopa	40	
C02A C.	Clonidina y análogos		40
→	Clonidina	40	
C02C.	Agentes antiadrenérgicos de acción periférica		41
C02C A.	Agentes bloqueadores alfa-adrenérgicos		41
→	Prazosina	41	
C02D.	Agentes que actúan sobre el músculo liso arteriolar		42
C02D B.	Derivados de hidrazinoftalazina		42
→	Hidralazina	42	
C03.	DIURÉTICOS	42	
C03A.	Diuréticos de techo bajo, tiazidas		42
C03A A.	Tiazidas solas		42
→	Hidroclorotiazida		42
C03C.	Diuréticos de techo alto		43
C03C A.	Sulfonamidas solas		43
→	Furosemida		43
C03D.	Agentes ahorradores de potasio		43
C03D A.	Antagonistas de Aldosterona		43
→	Espironolactona		43
C03D B.	Otros agentes ahorradores de potasio		43
→	Triamtereno		43
→	Amilorida		44
C07.	AGENTES BETA-BLOQUEADORES	44	
C07A.	Agentes beta-bloqueadores solos		45
C07A A.	Agentes beta-bloqueadores no selectivos		45
→	Propranolol		45
→	Timolol		45
C07A B.	Agentes beta-bloqueadores selectivos		45
→	Metoprolol		45
→	Atenolol		46
C08.	AGENTES BLOQUEADORES DE LOS CANALES DEL CALCIO	46	
C08C.	Bloqueadores selectivos de los canales del calcio con efectos vasculares principales		46
C08C A.	Derivados de la dihidropiridina		46
→	Nifedipina		46
C08D.	Bloqueadores selectivos de los canales del calcio con efectos cardíacos directos		47
C08D A.	Derivados fenilquilamina		47
→	Verapamilo		47
C08D B.	Derivados benzotiazepina		47
→	Diltiazem		47

C09. AGENTES QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANGIOTENSINA 48

- C09A. Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina solos 48
 C09A A. Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina solos 48
 → Captoprilo 48
 → Enalaprilo 49
 → Lisinopril 49

D. DERMATOLÓGICOS 50**D01. ANTIMICÓTICOS PARA USO DERMATOLÓGICO 50**

- D01A. Antimicóticos para uso tópico 50
 D01A A. Antibióticos 50
 → Nistatina 50
 D01A C. Derivados imidazólicos 50
 → Clotrimazol 50
 → Miconazol 51
 D01A E. Otros antimicóticos para uso tópico 51
 → Tolnaftato 51
 → Sulfuro de selenio 51
 D01B. Antimicóticos para uso sistémico 52
 D01B A. Antimicóticos para uso sistémico 52
 → Griseofulvina 52

D02. EMOLIENTES Y PROTECTORES 53

- D02A. Emolientes y protectores 53
 D02A F. Preparaciones con ácido salicílico 53
 → Ácido salicílico 53

D04. ANTIPRURÍTICOS, INCLUYENDO ANTIHISTAMÍNICOS, ANESTÉSICOS, ETC. 53

- D04A. Antipruríticos, incluyendo antihistamínicos, anestésicos, etc. 53
 D04A B. Anestésicos para uso tópico 53
 → Lidocaína 53
 → Benzocaína 54
 D04A X. Otros antipruríticos 54
 → Crotamitón 54

D05. ANTIPSORIÁTICOS 55

- D05A. Antipsoriáticos de uso tópico 55
 D05A A. Alquitrán 55
 → Alquitrán (de hulla) 55

D06. ANTIBIÓTICOS Y QUIMIOTERAPÉUTICOS 55

- D06A. Antibióticos para uso tópico 56
 D06A A. Tetraciclina y derivados 56
 → Clortetraciclina 56
 → Tetraciclina 56
 D06A X. Otros antibióticos de uso tópico 56
 → Bacitracina 56
 → Neomicina 56
 → Ácido fusídico 57

D07. CORTICOSTEROIDES, PREPARACIONES DERMATOLÓGICAS 57

- D07A. Corticosteroides solos 57
 D07A A. Corticosteroides débiles (Grupo I) 57
 → Hidrocortisona 57

D07A C.	Corticosteroides potentes (Grupo III)	58
→	Betametasona	58
D08.	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES	58
D08A.	Antisépticos y desinfectantes	58
D08A B.	Agentes aluminicos	58
→	Sulfato de aluminio + acetato de calcio	58
D08A C.	Biguanidas y amidinas	59
→	Clorhexidina	59
D08A G.	Productos iodados	59
→	Iodopovidona	59
D08A L.	Compuestos de plata	60
→	Sulfadiazina de plata	60
D08A X.	Otros antisépticos y desinfectantes	60
→	Alcohol etílico	60
→	Alcohol isopropílico	60
G.	SISTEMA GENITOURINARIO Y HORMONAS SEXUALES	61
G02.	OTROS GINECOLÓGICOS	61
G02A.	Oxitócicos	61
G02A B.	Alcaloides del ergot	61
→	Ergometrina (ergonovina)	61
→	Metilergometrina (metilergonovina)	61
G02C.	Otros ginecológicos	62
G02C B.	Inhibidores de la prolactina	62
→	Bromocriptina	62
G03.	HORMONAS SEXUALES Y REGULADORES DEL SISTEMA GENITAL	62
G03A.	Anticonceptivos hormonales para uso sistémico	63
G03A A.	Progestágenos y estrógenos en dosis fijas	63
→	Norgestrel y estrógenos	63
→	Levonorgestrel y estrógenos	64
G03A B.	Progestágenos y estrógenos en dosis secuenciales	66
→	Levonorgestrel y estrógenos	66
G03B.	Andrógenos	67
G03B A.	Derivados de 3-oxoandrosteno	67
→	Testosterona	67
G03C.	Estrógenos	68
G03C A.	Estrógenos naturales y semisintéticos solos	68
→	Estradiol	68
→	Etinilestradiol	68
→	Estrógenos conjugados	69
G03C B.	Estrógenos sintéticos solos	70
→	Dietilestilbestrol	70
G03D.	Progestágenos	71
G03D A.	Derivados del pregneno	71
→	Medroxiprogesterona	71
→	Progesterona	71
→	Hidroxiprogesterona	72
G03D B.	Derivados del pregnadieno	72
→	Megestrol	72
G03G.	Gonadotropinas y otros estimulantes de la ovulación	73
G03G A.	Gonadotropinas	73
→	Gonadotropina coriónica	73
G03G B.	Estimulantes de la ovulación, sintéticos	73

- Clomifeno 73
- G03X. Otras hormonas sexuales y moduladores del sistema genital 73
- G03X A. Antigonadotropinas y agentes similares 73
- Danazol 73

G04. UROLÓGICOS 74

- G04A. Antisépticos urinarios y antiinfecciosos 74
- G04A C. Derivados nitrofurano 74
- Nitrofurantoína 74
- G04B. Otros urológicos, incluyendo antiespasmódicos 75
- G04B A. Acidificantes 75
- Cloruro de amonio 75

H. PREPARACIONES PARA EL SISTEMA HORMONAL, EXCLUYENDO HORMONAS SEXUALES 75**H01. PITUITARIA Y HORMONAS HIPOTALÁMICAS 75**

- H01B. Hormonas del lóbulo posterior de la pituitaria 75
- H01B B. Oxitocina y derivados 75
- Oxitocina 75

H02. CORTICOSTEROIDES PARA USO SISTÉMICO 76

- H02A. Corticosteroides sólo para uso sistémico 76
- H02A A. Mineralocorticoides 76
- Fludrocortisona 76
- H02A B. Glucocorticoides 77
- Dexametasona 77
- Prednisolona 77
- Hidrocortisona 78
- Betametasona 79
- Metilprednisolona 80
- Prednisona 80
- Triamcinolona 81

H03. TERAPIA TIROIDEA 82

- H03A. Preparaciones tiroideas 82
- H03A A. Hormonas tiroideas 82
- Levotiroxina (T₄) 82
- Levotironina (T₃) 83
- H03B. Preparaciones antitiroideas 83
- H03B A. Tiouracilos 83
- Propiltiouracilo 83
- H03B B. Derivados imidazólicos sulfurados 84
- Metimazol 84

J. ANTIINFECCIOSOS GENERALES PARA USO SISTÉMICO 84**J01. ANTIBACTERIANOS PARA USO SISTÉMICO 85**

- J01A. Tetraciclinas 85
- J01A A. Tetraciclinas 85
- Tetraciclina 85
- Doxiciclina 85
- J01B. Anfencoles 86
- J01B A. Anfencoles 86
- Cloranfenicol 86
- J01C. Antibacterianos beta-lactámicos, penicilinas 87
- J01C A. Penicilinas de amplio espectro 87

→	Ampicilina	87	
→	Amoxicilina	87	
→	Piperacilina	87	
J01C E.	Penicilinas sensibles a beta-lactamasa		88
→	Bencilpenicilina benzatínica	88	
→	Penicilina procaínica	88	
→	Fenoximetilpenicilina	88	
J01C F.	Penicilinas resistentes a beta-lactamasa		88
→	Cloxacilina	88	
→	Oxacilina	88	
→	Dicloxacilina	89	
J01D.	Otros antibacterianos beta-lactámicos		89
J01D A.	Cefalosporinas y sustancias relacionadas		89
→	Ceftriaxona	89	
→	Ceftazidima	90	
→	Cefalotina	90	
→	Cefazolina	90	
→	Cefalexina	91	
→	Cefradina	91	
→	Cefoxitina	91	
→	Cefotaxima	92	
J01E.	Sulfonamidas y trimetoprim		92
J01E E.	Combinaciones de sulfonamidas y trimetoprim, incluyendo derivados		92
→	Trimetoprim + Sulfametoxazol	92	
J01F.	Macrólidos y Lincosamidas		93
J01F A.	Macrólidos	93	
→	Eritromicina	93	
J01F F.	Lincosamidas	93	
→	Clindamicina	93	
J01G.	Antibacterianos aminoglicósidos		94
J01G A.	Estreptomicinas	94	
→	Estreptomicina	94	
J01G B.	Otros aminoglicósidos	94	
→	Gentamicina	94	
→	Amikacina	94	
→	Kanamicina	95	
J01M.	Antibacterianos quinolonas		95
J01M A.	Fluoroquinolonas	95	
→	Norfloxacin	95	
→	Ciprofloxacina	96	
J01X.	Otros antibacterianos	96	
J01X A.	Antibióticos glucopéptidos		96
→	Vancomicina	96	
J01X X.	Otros antibacterianos	97	
→	Espectinomicina	97	
J02.	ANTIMICÓTICOS PARA USO SISTÉMICO		97
J02A.	Antimicóticos para uso sistémico		97
J02A A.	Antibióticos	97	
→	Anfotericina B	97	
J02A B.	Derivados imidazólicos	98	
→	Miconazol	98	
→	Ketoconazol	98	
J02A C.	Derivados triazólicos	99	
→	Fluconazol	99	

J04.	ANTIMICOBACTERIANOS	99
J04A.	Drogas para tratamiento de tuberculosis	99
J04A B.	Antibióticos	99
→	Rifampicina	99
J04A C.	Hidrazidas	100
→	Isoniazida	100
J04A K.	Otras drogas para el tratamiento de tuberculosis	100
→	Pirazinamida	100
→	Etambutol	100
J04A M.	Combinaciones de drogas para el tratamiento de la tuberculosis	101
→	Tiocetazona + Isoniazida	101
→	Rifampicina + Isoniazida	101
J04B.	Drogas para tratamiento de lepra	102
J04B A.	Drogas para el tratamiento de la lepra	102
→	Dapsona	102
→	Clofazimina	102
J05.	ANTIVIRALES PARA USO SISTÉMICO	103
J05A.	Agentes que afectan al virus directamente	103
J05A B.	Nucleósidos	103
→	Aciclovir	103
→	Zidovudina	103
J06.	INMUNOSUEROS E INMUNOGLOBULINAS	104
J06A.	Sueros inmunes	104
J06A A.	Sueros inmunes	104
→	Antitoxina del tétano	104
→	Suero antiofídico polivalente	104
→	Suero antirrábico (equino)	105
J06B.	Inmunoglobulinas	105
J06B B.	Inmunoglobulinas específicas	105
→	Inmunoglobulina anti-D(Rho)	105
→	Inmunoglobulina de la rabia (humana)	106
J07.	VACUNAS	106
J07A.	Vacunas bacterianas	106
J07A J.	Vacunas de Pertussis	106
→	Vacuna de Pertussis adsorbida y Toxoide de difteria y tétano	106
J07A N.	Vacunas de tuberculosis	107
→	Vacuna BCG	107
J07B C.	Vacunas de hepatitis	107
→	Vacuna de Hepatitis B (DNA- recombinante)	107
J07B D.	Vacunas de sarampión	107
→	Vacuna de virus vivos de sarampión	107
J07B F.	Vacunas de poliomielitis	108
→	Vacuna oral de poliovirus vivos	108
J07B G.	Vacunas de rabia	108
→	Vacuna de la rabia (células diploides humanas cultivadas)	108
J07B J.	Vacunas de rubeola	108
→	Vacuna de virus vivos de rubeola	108
L.	ANTINEOPLÁSICOS Y AGENTES INMUNOMODULADORES	109
L01.	CITOSTÁTICOS	109
L01A.	Agentes alquilantes	109
L01A A.	Análogos de la mostaza nitrogenada	109

→	Clorambucilo	109	
→	Ciclofosfamida	110	
→	Melfalán	110	
L01A B.	Alquilosulfonatos		110
→	Busulfán	110	
L01A C.	Etilen iminas	111	
→	Tiotepa	111	
L01A D.	Nitrosóreas	111	
→	Carmustina	111	
L01B.	Antimetabolitos	112	
L01B A.	Análogos del ácido fólico	112	
→	Metotrexato	112	
L01B B.	Análogos de la purina	112	
→	Mercaptopurina	112	
→	Tioguanina	113	
→	Azatioprina	113	
L01B C.	Análogos de la pirimidina		113
→	5-Fluorouracilo	113	
→	Citarabina	114	
L01C.	Alcaloides vegetales y otros productos naturales		114
L01C A.	Alcaloides de la vinca y análogos	114	
→	Vinblastina	114	
→	Vincristina	114	
L01C B.	Derivados podofilotoxinas		115
→	Etopósido	115	
L01D.	Antibióticos citotóxicos	115	
L01D A.	Actinomicinas	115	
→	Dactinomicina	115	
L01D B.	Antraciclinas	116	
→	Doxorrubicina	116	
L01D C.	Otros antibióticos citotóxicos		116
→	Bleomicina	116	
L01X.	Otros citostáticos	116	
L01X A.	Compuestos con platino	116	
→	Cisplatino	116	
L01X B.	Metilhidrazinas	117	
→	Procarbazina	117	
→	Dacarbazina	118	
L01X X.	Otros agentes antineoplásicos		118
→	L- asparginasa	118	
L02.	TERAPIA ENDOCRINA		118
L02A.	Hormonas y agentes relacionados		118
L02A A.	Estrógenos	118	
→	Etinilestradiol	118	
L02A B.	Progestágenos	119	
→	Medroxiprogesterona	119	
L02B.	Antagonistas hormonales y agentes relacionados		120
L02B A.	Anti-estrógenos	120	
→	Tamoxifeno	120	
L02B B.	Anti-andrógenos	120	
→	Flutamida	120	
L04.	AGENTES INMUNOSUPRESORES		120
L04A.	Agentes inmunosupresores	120	

- L04A A. Agentes inmunosupresores selectivos 120
 → Ciclosporina 120

M. SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO 121

M01. PRODUCTOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMÁTICOS 121

- M01A. Productos antiinflamatorios-antirreumáticos no esteroideos 121

M01A A. Butilpirazolidinas 121

- Metamizol (Dipirona) 121

M01A B. Derivados del ácido acético 122

- Indometacina 122

- Sulindaco 122

- Diclofenaco 123

M01A E. Derivados del ácido propiónico 123

- Ibuprofeno 123

- Naproxeno 124

- Ketoprofeno 124

M01C. Agentes antirreumáticos específicos 124

M01C A. Quinolinas 124

- Hidroxicloroquina 124

M01C B. Preparaciones de oro 125

- Aurotiomalato sódico 125

M01C C. Penicilamina y agentes similares 126

- Penicilamina 126

M03. RELAJANTES MUSCULARES 126

- M03A. Agentes relajantes musculares de acción periférica 126

M03A A. Alcaloides del curare 126

- Tubocurarina 126

M03A B. Derivados de colina 127

- Suxametonio 127

M03A C. Otros compuestos amonio cuaternario 127

- Atracurio 127

- Pancuronio 128

M04. PREPARACIONES ANTIGOTOSAS 128

- M04A. Preparaciones antigotosas 129

M04A A. Preparaciones que inhiben la producción de ácido úrico 129

- Alopurinol 129

M04A C. Preparaciones sin efecto sobre el metabolismo del ácido úrico 129

- Colchicina 129

N. SISTEMA NERVIOSO 129

N01. ANESTÉSICOS 129

- N01A. Anestésicos generales 129

N01A B. Hidrocarburos halogenados 130

- Halotano 130

- Enflurano 130

N01A F. Barbitúricos solos 130

- Tiopental sódico 130

N01A H. Anestésicos opiáceos 131

- Fentanilo 131

N01A X. Otros anestésicos generales 131

- Droperidol 131

- Ketamina 131

- Óxido nitroso 132

N01B.	Anestésicos locales	132
N01B A.	Esteres del ácido aminobenzóico	133
→	Procaína	133
N01B B.	Amidas	133
→	Lidocaína (sola o en combinación con epinefrina)	133
→	Bupivacaína	133
→	Mepivacaína	134
N02.	ANALGÉSICOS	134
N02A.	Opiáceos	134
N02A A.	Alcaloides del opio natural	135
→	Morfina	135
→	Codeína	135
N02A B.	Derivados de la fenilpiperidina	135
→	Petidina (Meperidina)	135
N02B.	Otros analgésicos y antipiréticos	136
N02B A.	Ácido salicílico y derivados	136
→	Ácido acetilsalicílico	136
N02B B.	Pirazolonas	137
→	Metamizol (Dipirona)	137
N02B E.	Anilidas	137
→	Paracetamol (acetaminofén)	137
N02C.	Preparaciones antimigrañosas	138
N02C A.	Alcaloides del ergot	138
→	Dihidroergotamina	138
→	Ergotamina	138
→	Metisergida	139
N03.	ANTIÉPILEPTICOS	140
N03A.	Antiepilepticos	140
N03A A.	Barbitúricos y derivados	140
→	Fenobarbital	140
N03A B.	Derivados de hidantoína	141
→	Fenitoína (difenilhidantoína)	141
N03A D.	Derivados de succinimida	142
→	Etosuximida	142
N03A E.	Derivados de benzodiazepina	142
→	Clonazepam	143
N03A F.	Derivados de carboxamida	143
→	Carbamazepina	143
N03A G.	Derivados de ácido graso	144
→	Ácido valproico	144
N04.	DROGAS ANTI-PARKINSON	144
N04A.	Agentes anticolinérgicos	145
N04A A.	Aminas terciarias	145
→	Biperideno	145
N04B.	Agentes dopaminérgicos	145
N04B A.	Dopa y derivados	145
→	Levodopa + Carbidopa	145
N05.	PSICOLÉPTICOS	146
N05A.	Antipsicóticos	146
N05A A.	Fenotiazinas con grupo dimetilaminopropilo	146
→	Clorpromazina	146
→	Levomepromazina	147

N05A B.	Fenotiazinas con estructura piperazina	147
→	Flufenazina	148
→	Trifluperazina	148
N05A C.	Fenotiazinas con estructura piperidina	149
→	Tioridazina	149
N05A D.	Derivados de la butirofenona	150
→	Haloperidol	150
N05A F.	Derivados del tioxanteno	150
→	Clorprotixeno	151
→	Tiotixeno	151
N05A N.	Litio	152
→	Carbonato de litio	152
N05B.	Ansiolíticos	153
N05B A.	Derivados de benzodiazepina	153
→	Diazepam	153
→	Clordiazepóxido	153
→	Lorazepam	154
→	Alprazolam	155
N05B B.	Derivados difenilmetano	155
→	Hidroxizina	155
N05C.	Hipnóticos y sedantes	156
N05C A.	Barbitúricos solos	156
→	Pentobarbital	156
N05C D.	Derivados de benzodiazepina	157
→	Midazolam	157
N06.	PSICOANALÉPTICOS	157
N06A.	Antidepresivos	158
N06A A.	Inhibidores selectivos de la recaptación de monoaminas	158
→	Clomipramina	158
→	Imipramina	158
→	Amitriptilina	159
→	Maprotilina	159
→	Amoxapina	160
N06B.	Psicoestimulantes y nootrópicos	160
N06B X.	Otros psicoestimulantes y nootrópicos	160
N07.	OTRAS DROGAS PARA EL SISTEMA NERVIOSO	161
N07A.	Parasimpaticomiméticos	161
N07A A.	Anticolinesterásicos	161
→	Neostigmina	161
→	Piridostigmina	161
N07A B.	Esteres de colina	162
→	Betanecol	162
P.	PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS	162
P01.	ANTIPROTOZOARIOS	162
P01A.	Agentes contra amibiasis y otras enfermedades protozoarias	162
P01A B.	Derivados del nitroimidazol	162
→	Metronidazol	162
→	Tinidazol	163
P01A C.	Derivados dicloroacetamida	163
→	Diloxanida	163
P01B.	Antimaláricos	164
P01B A.	Aminoquinolinas	164

→	Cloroquina	164	
→	Primaquina	164	
P01B D.	Diaminopirimidinas	164	
→	Pirimetamina	164	
→	Pirimetamina + Sulfadoxima	165	
P01C.	Agentes contra leishmaniasis y tripanosomiasis	165	
P01C B.	Compuestos de antimonio	165	
→	Antimoniato de meglumina	165	
P01C C.	Derivados del nitrofurano	165	
→	Nifurtimox	165	
P01C X.	Otros agentes contra leishmaniasis y tripanosomiasis	166	
→	Pentamidina	166	
P02.	ANTIHELMÍNTICOS	166	
P02C.	Antinematodales	167	
P02C A.	Derivados del benzimidazol	167	
→	Mebendazol	167	
→	Albendazol	167	
→	Benznidazol	167	
P02C C.	Derivados de tetrahidropirimidina	167	
→	Pirantel	167	
P02D.	Anticestodales	168	
P02D A.	Derivados del ácido salicílico	168	
→	Niclosamida	168	
P03.	ECTOPARASITICIDAS, INCLUYENDO ESCABICIDAS	168	
P03A.	Ectoparasiticidas, incluyendo escabidas	168	
P03A C.	Piretrinas, incluyendo compuestos sintéticos	168	
→	Permetrina	168	
P03A X.	Otros ectoparasiticidas, incluyendo escabidas	169	
→	Benzoato de bencilo	169	
R.	SISTEMA RESPIRATORIO	169	
R01.	PREPARACIONES NAALES	170	
R01B.	Descongestionantes nasales para uso sistémico	170	
R01B A.	Simpatomiméticos	170	
→	Fenilefrina	170	
R03.	ANTIASMÁTICOS	170	
R03A.	Adrenérgicos inhalantes	171	
R03A C.	Agonistas selectivos de los adrenorreceptores beta-2	171	
→	Salbutamol	171	
→	Terbutalina	171	
→	Fenoterol	172	
R03B.	Otros antiasmáticos inhalantes	172	
R03B A.	Glucocorticoides	172	
→	Beclometasona	172	
R03B C.	Agentes antialérgicos, excluyendo corticosteroides.	172	
→	Ácido cromoglicico (Cromoglicato disódico)	172	
R03C.	Adrenérgicos para uso sistémico	173	
R03C A.	Agonistas de los adrenorreceptores alfa y beta	173	
→	Epinefrina	173	
R03C C.	Agonistas selectivos de los adrenorreceptores beta-2	173	
→	Salbutamol	173	
R03D.	Otros antiasmáticos para uso sistémico	174	

R03D A.	Xantinas	174
→	Teofilina	174
→	Aminofilina	174
R05.	PREPARACIONES PARA TOS Y RESFRIADO	175
R05D.	Antitusígenos, excluyendo combinaciones con expectorantes	175
R05D A.	Alcaloides del opio y derivados	175
→	Codeína	175
→	Dextrometorfano	176
R05X.	Otras preparaciones en combinación para el resfriado	177
R06.	ANTIISTAMÍNICOS PARA USO SISTÉMICO	177
R06A.	Antihistamínicos para uso sistémico	177
R06A A.	Éteres aminoalquilados	177
→	Difenhidramina	177
→	Dimenhidrinato	178
R06A B.	Alquilaminas sustituidas	178
→	Clorfeniramina	178
R06A D.	Derivados de fenotiazinas	179
→	Prometazina	179
R06A X.	Otros antihistamínicos para uso sistémico	179
→	Loratadina	179
S.	ÓRGANOS SENSORIALES	180
S01.	OFTALMOLÓGICOS	180
S01A.	Antiinfecciosos	180
S01A A.	Antibióticos	180
→	Gentamicina	180
→	Tetraciclina	181
→	Cloranfenicol	181
S01A B.	Sulfonamidas	181
→	Sulfacetamida	181
S01A D.	Antivirales	182
→	Aciclovir	182
S01B.	Agentes antiinflamatorios	182
S01B A.	Corticosteroides solos	182
→	Hidrocortisona	182
→	Dexametasona	183
→	Prednisolona	183
S01E.	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	183
S01E B.	Parasimpaticomiméticos	183
→	Pilocarpina	183
→	Fisostigmina	184
S01E C.	Inhibidores de la anhidrasa carbónica	185
→	Acetazolamida (sistémica)	185
S01E D.	Agentes beta-bloqueadores	185
→	Timolol	185
S01F.	Midriáticos y ciclopléjicos	185
S01F A.	Anticolinérgicos	185
→	Atropina	185
→	Ciclopentolato	186
→	Tropicamida	186
S01F B.	Simpaticomiméticos, excluyendo preparaciones antiglaucoma	187
→	Fenilefrina	187
S01G.	Descongestionantes y antialérgicos	187

S01G A.	Simpaticomiméticos usados como descongestionantes	187
→	Nafazolina	187
S01H.	Anestésicos locales	188
S01H A.	Anestésicos locales	188
→	Tetracaína (oftálmica)	188
S01J.	Agentes de diagnóstico	188
S01J A.	Agentes colorantes	188
→	Fluoresceína sódica	188
S01X.	Otros oftalmológicos	189
S01X A.	Otros oftalmológicos	189
→	Metilcelulosa	189
→	Sulfato de zinc	189

V. **VARIOS 189**

V03. **OTROS PRODUCTOS TERAPEUTICOS 189**

V03A.	Otros productos terapéuticos	189
V03A A.	Drogas para el tratamiento de alcoholismo	189
→	Disulfiram	189
V03A B.	Antídotos	190
→	Naloxona	190
→	Edetato cálcico disódico	190
→	Dimercaprol	191
→	Fisostigmina	191
→	Protamina	192
→	Acetilcisteína	192
→	Pralidoxima	192

V07. **OTROS PRODUCTOS NO-TERAPÉUTICOS 193**

V07A.	Otros productos no-terapéuticos	193
V07A B.	Solventes y diluentes, incluyendo soluciones para irrigación	193
→	Agua bidestilada	193
→	Agua tridestilada	193

V09. **RADIOFÁRMACOS PARA DIAGNÓSTICO 193**

V09X.	Otros radiofármacos para diagnóstico	193
V09X A.	Compuestos de Iodo radiactivo (I^{131})	193
→	Iodo radiactivo (I^{131})	193

IV. ÍNDICE ALFABÉTICO DE PRODUCTOS

5-Fluorouracilo	114	
Aceite de ricino	11, 122	
Aceite mineral	11	
Acetazolamida	188	
Acetilcisteína	195	
Aciclovir	104, 185	
Ácido acetilsalicílico.....		22, 138
Ácido ascórbico	17	
Ácido cromoglicólico.....		176
Ácido fólico	18, 26, 28, 29, 74, 113	
Ácido fusídico	56	
Ácido nicotínico	29	
Ácido salicílico	52, 138, 171	
Ácido valpróico	146	
Agua bidestilada	196	
Agua tridestilada	197	
Albendazol	170	
Alcohol etílico	59	
Alcohol isopropílico.....		60
Alopurinol	113, 114, 131	
Alprazolam	157	
Alquitrán (de hulla).....		54
Amikacina	95	
Amilorida	43	
Aminofilina	178, 196	
Amiodarona	36	
Amitriptilina	162	
Amoxapina	163	
Amoxicilina	87	
Ampicilina	87	
Anfotericina B	98, 109	
Antimoniato de meglumina.....		168
Antitoxina del tétano.....		105
Atenolol	45	
Atracurio	129	
Atropina	9, 189	
Aurotiomalato sódico.....		127
Azatioprina	114	
Bacitracina	55	
Beclometasona	176	
Bencilpenicilina benzatínica.....		88
Benznidazol	171	
Benzoato de bencilo.....		172
Benzocaína	53	
Betametasona	57, 79	
Betanecol	165	
Bicarbonato de sodio.....		32
Biperideno	147	
Bisacodilo	11	
Bleomicina	117	

Bromocriptina	61	
Bupivacaína	136	
Busulfán	111	
Captoprilo	47	
Carbamazepina	93, 146	
Carbón activado	12	
Carbonato de calcio.....		20
Carbonato de litio.....		155
Carmustina	112	
Cefalexina	91	
Cefalotina	90	
Cefazolina	91	
Cefotaxima	92	
Cefoxitina	92	
Cefradina	91	
Ceftazidima	90	
Ceftriaxona	89	
Cianocobalamina	26	
Ciclofosfamida	111	
Ciclopentolato	190	
Ciclosporina	93, 122	
Cimetidina	8	
Ciprofloxacina	96	
Cisplatino	117	
Citarabina	115	
Clindamicina	94	
Clofazimina	103	
Clomifeno	73	
Clomipramina	161	
Clonazepam	145	
Clonidina	39	
Clorambucilo	110	
Cloranfenicol	86, 185	
Clordiazepóxido	156	
Clorfeniramina	182	
Clorhexidina	58	
Cloroquina	167	
Clorpromazina	149	
Clorprotixeno	154	
Clortetraciclina	55	
Cloruro de amonio.....		75
Cloruro de potasio.....		32
Cloruro de sodio	32	
Clotrimazol	49	
Cloxacilina	88	
Codeína	137, 179	
Colchicina	131	
Colestipol	29	
Colestiramina	28	
Crotamitón	53	
Dacarbazina	119	
Dactinomicina	116	
Danazol	73	
Dapsone	103	

Dexametasona	77, 186	
Dextrometorfano	180	
Diazepam	156	
Diclofenaco	124	
Dicloxacilina	89	
Dietilestilbestrol	70	
Difenhidramina	181	
Digoxina	33	
Dihidroergotamina	140
Diloxanida	167	
Diltiazem	46	
Dimenhidrinato	182	
Dimercaprol	194	
Disopiramida	35	
Disulfiram	89, 90, 91, 92, 193	
Dobutamina	37	
Dopamina	37	
Doxiciclina	86	
Doxorrubicina	117	
Droperidol	133	
Edetato cálcico disódico	194
Enalaprilo	48	
Enflurano	132	
Epinefrina	134, 135, 176	
Ergometrina	60	
Ergotamina	141	
Eritromicina	93	
Espectinomicina	97	
Espironolactona	42	
Estradiol	67	
Estreptomina	94, 102	
Estreptoquinasa	22	
Estrógenos conjugados	62, 69
Etambutol	101	
Etinilestradiol	62, 68, 120	
Etopósido	116	
Etosuximida	145	
Factor VIII	24	
Fenilefrina	173, 190	
Fenitoína	18, 144	
Fenobarbital	18, 143	
Fenoterol	175	
Fenoximetilpenicilina	88
Fentanilo	133	
Fisostigmina	188, 195	
Fitomenadiona	24	
Fluconazol	99	
Fludrocortisona	76	
Flufenazina	151	
Fluoresceína sódica	192
Flutamida	121	
Fosfato de calcio	19	
Fumarato ferroso	25	
Furosemida	33, 41, 103	
Gemfibrozil	28	

Gentamicina	95, 109, 184	
Glibeclamida	15	
Glipizida	16	
Gluconato de calcio.....		19
Gluconato ferroso.....		25
Glucosa en agua destilada.....		30
Glucosa en solución salina.....		30
Gonadotropina coriónica.....		72
Griseofulvina	51	
Haloperidol	153	
Halotano	132	
Heparina	21, 22	
Hidralazina	40	
Hidroclorotiazida	41	
Hidrocortisona	57, 78, 186	
Hidroxiclороquina.....		126
Hidroxicobalamina.....		26
Hidróxido de aluminio + Hidróxido de magnesio.....		8
Hidróxido de magnesio.....		7
Hidroxiprogesterona.....		71
Hidroxizina	158	
Ibuprofeno	125	
Imipramina	161	
Indometacina	123	
Inmunoglobulina anti-D.....		106
Inmunoglobulina de la rabia.....		106
Insulina de acción intermedia.....		14
Insulina de acción prolongada.....		14
Insulina de acción rápida.....		13
Iodo radiactivo	197	
Iodopovidona	59	
Isoniazida	100, 101, 102	
Kanamicina	95	
Ketamina	133	
Ketoconazol	99	
Ketoprofeno	126	
L- asparginasa	119	
Lactato de Ringer	31	
Lactulosa	11	
Levodopa + Carbidopa.....		148
Levomepromazina.....		150
Levonorgestrel y estrógenos.....		64, 65
Levotironina	83	
levotiroxina	82	
Levotiroxina	82	
Lidocaína	36, 52, 135	
Lisinopriilo	48	
Loratadina	183	
Lorazepam	157	
Lovastatina	27	
Manitol	31	
Maprotilina	162	
Mebendazol	170	
Medroxiprogesterona.....		70, 121

Megestrol	72
Melfalán	111
Mepivacaína	136
Mercaptopurina	113
Metamizol	123, 139
Metformina	14
Metilcelulosa	192
Metildopa	39
Metilergometrina	61
Metilprednisolona	80, 93
Metimazol	84
Metisergida	141
Metoclopramida	10
Metoprolol	44
Metotrexato	113
Metronidazol	166
Miconazol	50, 98
Midazolam	160
Morfina	137, 196
Nafazolina	191
Naloxona	194
Neomicina	12, 55, 56
Neostigmina	164
Niclosamida	171
Nifedipina	45
Nifurtimox	169
Nistatina	49
Nitrato de isosorbide	38
Nitrofurantoína	74
Norfloxacina	96
Norgestrel y estrógenos	62
Oxacilina	89
Oxido nitroso	134
Oxitocina	75
Pancuronio	130
Paracetamo	136, 140, 196
Penicilamina	127
Penicilina procaínica	88
Pentamidina	169
Pentobarbital	159
Permetrina	172
Petidina	138
Pilocarpina	187
Piperacilina	88
Pirantel	171
Pirazinamida	101
Piridostigmina	164
Piridoxina	18
Pirimetamina	168
Pirimetamina + Sulfadoxima	168
Pralidoxima	196
Prazosina	40
Prednisolona	77, 187
Prednisona	80
Primaquina	167

Procaína	135, 163	
Procainamida	35	
Procarbazina	118	
Progesterona	71	
Prometazina	183	
Propiltiouracilo	84	
Propranolol	43	
Protamina	195	
Quinidina	33, 129	
Ranitidina	9	
Rifampicina	100, 102	
Rifampicina + Isoniazida		102
Salbutamol	174, 177	
Sales de rehidratación oral		12
Semillas de Psillium Plantago		11
Solución de diálisis peritoneal 1,5%		31
Solución de diálisis peritoneal 4,5%		32
Suero antiofídico polivalente		105
Suero antirrábico	106	
Sulfacetamida	185	
Sulfadiazina de plata		59
Sulfato de aluminio + acetato de calcio		58
Sulfato de magnesio		33
Sulfato de zinc	192	
Sulfato ferroso	25	
Sulfuro de selenio		50
Sulindaco	124	
Suxametonio	129	
Tamoxifeno	121	
Teofilina	93, 96, 97, 177, 196	
Terbutalina	175	
Testosterona	67	
Tetracaína	192	
Tetraciclina	55, 85, 86, 184, 185	
Tiamina	17	
Timolol	44, 189	
Tinidazol	166	
Tiocetazona + Isoniazida		102
Tioguanina	114	
Tiopental sódico	132	
Tioridazina	152	
Tiotepa	112	
Tiotixeno	154	
Tolbutamida	15	
Tolnaftato	50	
Triamcinolona	81	
Triamtereno	42	
Trifluperazina	151	
Trimetoprim + Sulfametoxazol		93
Trinitrato de glicerilo		38
Tropicamida	190	
Tubocurarina	128	
Uroquinasa	23	
Vacuna BCG	107	

Vacuna de Hepatitis B.....	108
Vacuna de la rabia.....	109
Vacuna de Pertussis adsorbida y Toxoide de difteria y tétano.....	107
Vacuna de virus vivos de rubeola.....	109
Vacuna de virus vivos de sarampión.....	108
Vacuna oral de poliovirus vivos.....	109
Vancomicina	97
Verapamilo	46
Vinblastina	115
Vincristina	115
Vitamina A	17
Warfarina	20, 28
Zidovudina	104

